



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Dpto. de Historia Contemporánea.

**Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea**

*TRABAJO FIN DE MÁSTER.*

**Profa. Dra. ANA MARTÍNEZ RUS**

*La capital de la Victoria.  
Reconstrucción material,  
política y social en el  
Madrid de la posguerra  
(1939-1948).*

**Alejandro Pérez-Olivares García.**

“Hay que hacer un Madrid nuevo, lo que no quiere decir precisamente el gran Madrid en el sentido material y proletario de los Ayuntamientos republicano-socialistas, sino el Madrid con la grandeza moral que corresponde a la España heroica. Trabajen ustedes para que todos podamos acabar con la españolería trágica del Madrid decadente y castizo, aunque hayan de desaparecer la Puerta del Sol y ese edificio de la Gobernación que es caldo de cultivo de los peores gérmenes políticos”.

Ramón Serrano Súñer

# ÍNDICE

1. Introducción. ¿Es pertinente un estudio sobre el Madrid de la posguerra? .....	3
2. Estado de la cuestión: la posguerra en Madrid, una investigación necesaria.....	6
3. El Madrid de la Victoria. ....	24
3.1. Urbanismo y vivienda. La reconstrucción material de Madrid. ....	24
3.2. Condiciones sociales: hambre, enfermedades, estraperlo.....	49
3.3. La Cultura de la Victoria. Madrid, capital de la nueva España. ....	63
4. Aproximación analítica al objeto de estudio: el Servicio de Información de FET-JONS. ....	84
5. Reflexiones finales: exclusión y apoyos sociales en el espacio público madrileño.....	89
6. Listado de fuentes. ....	93
7. Listado de cuadros y siglas. ....	96
7.2. Cuadros. ....	96

7.2. Siglas.....96

8. Bibliografía.....97

## 1. Introducción. ¿Es pertinente un estudio sobre el Madrid de la posguerra?

Madrid representaba uno de los objetivos centrales de los sublevados en julio de 1936. La importancia otorgada a la capital durante la Guerra Civil se reflejó en una serie de discursos generados durante la contienda, entre ellos el de ciudad traidora, mantenido tras el final de la guerra. A pesar de ello, la realidad del Madrid de la posguerra no ha sido objeto de ningún estudio integrador por parte de la historiografía, un hecho que muestra la pertinencia de iniciar una investigación sobre la gestión de la reconstrucción material de la ciudad al tiempo que adquiría un nuevo significado, otorgado por las autoridades. Pretendemos abordar tanto los discursos del régimen como la realidad material en que éstos se difundieron, en un intento de explicar la procedencia de los apoyos sociales al régimen, en qué claves se constituyeron y cómo se desarrollaron.

Por este motivo hemos elegido la inmediata posguerra para rastrear la forma en que el Estado surgido de la Guerra Civil puso sus cimientos. Desde esta óptica podemos replantear procesos como el estraperlo, la relación de las autoridades con la población a través del calendario festivo y las políticas encaminadas a dotar a la ciudad de un nuevo parque de viviendas. En estos procesos podríamos encontrar el lenguaje de las nuevas autoridades, que se sirvieron de la capital para ofrecer todo un escaparate de actuación al resto del país. Pero la relación también se produjo en sentido contrario, la posguerra representó para muchos un período de supervivencia cotidiana y búsqueda del aval, a veces mediante la delación. De esta forma, una de las claves de la década de los años cuarenta podría estar en la siguiente secuencia: racionamiento-estraperlo-delación.

Y todo ello en un contexto geográfico determinado: la capital. Las condiciones de vida del Madrid de la posguerra, aparte de obligar a las clases más desfavorecidas a interiorizar los mensajes que se lanzaban desde el poder, significaron importantes oportunidades de negocio. El estraperlo era perseguido según quien lo practicaba, lo que significaba el reconocimiento *de facto* de un fenómeno identificado oficialmente. Y por encima de todo está la reconstrucción material de Madrid y la necesidad de vivienda, por lo que las bases del *boom* inmobiliario habría que adelantarlas a finales de los cuarenta. El fomento de la vivienda social se produjo al mismo tiempo que en la ciudad se operaba una reestructuración urbanística global: el plan Bidagor. Así, en la reconstrucción de la ciudad participaron tres estadios de la Administración: el Estado, la provincia y el municipio. De esta forma se puede comprobar si la importancia que el

régimen otorgó a Madrid, primero como ciudad traidora, luego como ciudad mártir y símbolo imperial de la “nueva España”, se trasladó a la realidad o se quedó en el plano de las intenciones.

El trabajo que presentamos es un avance de una investigación mayor sobre la posguerra en Madrid. Principalmente éste sería un estudio de historia social, pues abordamos la realidad de la población madrileña durante la década de 1940: las relaciones sociales, las condiciones de vida e incluso las mediaciones culturales en la vida cotidiana en un núcleo poblacional concreto. Por eso el presente trabajo también se enmarcaría en el enfoque de la historia urbana, pues partimos de la base de que las relaciones sociales y los discursos culturales que se generan en la ciudad son diferentes a las de otros núcleos. Madrid aparece, por tanto, como un sujeto histórico concreto, con sus propias dinámicas. El intento de reconstruir el día a día de los madrileños cierra el círculo de la aproximación local mediante el enfoque de la historia de la vida cotidiana, ya que los testimonios permiten reflexionar sobre la definición de las esferas pública y privada en la posguerra.

El régimen proyectó sus valores en la reconstrucción material de la ciudad, que al mismo tiempo era capital, por lo que debemos tener en cuenta esta dualidad. En primer lugar tenemos que hacer mención al discurso oficial del régimen, con especial atención a los mecanismos de difusión cultural y su dimensión material. Uno de sus pilares fue la política de vivienda social, utilizada como legitimación ante los sectores más desfavorecidos y reclamada como una necesidad por los sectores falangistas.

Teniendo un espacio concreto de análisis, ¿cómo delimitar cronológicamente este trabajo? Siguiendo los tres ejes señalados, urbanismo y vivienda, condiciones sociales y producciones culturales, podemos establecer algunas fechas representativas. En primer lugar, a finales de la década de 1940 la reconstrucción soñada por FET-JONS ofrece claros síntomas de agotamiento. La “ciudad del Movimiento” deja paso a la ciudad tecnocrática, con el ejemplo claro del comienzo de la construcción del Edificio España en 1948 por la Compañía Inmobiliaria Metropolitana. En la reconstrucción social de la ciudad no podemos olvidar el final del estado de guerra en ese mismo año, por lo que la exclusión y coerción sociales tomaban otros derroteros. Por último, en el plano cultural la década de 1940 es el tiempo de pugna entre las manifestaciones de adhesión de corte falangista y las celebraciones religiosas. Al final de la década, la Iglesia le había ganado la partida a Falange. Cuando en diciembre de 1947 la España de

Franco quedaba excluida de la ONU, ninguna consigna falangista predominaba en la Plaza de Oriente.

No quisiera terminar esta introducción sin unas breves, pero más que justas, líneas de agradecimiento. En primer lugar, me gustaría recordar a Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco. A través de sus libros me he sumergido en los difíciles mares de la represión franquista y he aprendido a valorar la importancia de la interdisciplinariedad. Con su trato siempre cercano y generoso, se aprende a ser historiador.

Durante el Máster pude disfrutar de una estancia cuatrimestral en la Universidad de Zaragoza. Allí, José Luis Ledesma tuvo la amabilidad de ayudar a un “desubicado” estudiante madrileño y abrirme su biblioteca. Sus referencias bibliográficas enriquecieron mis trabajos académicos, así como las de Luis Enrique Otero y Rubén Pallol aquí en Madrid. Ellos me pusieron tras la pista de la importancia de atender al espacio urbano y su relevancia, apenas tratada, en la posguerra madrileña.

Ana Martínez Rus se ha encargado de dirigir este trabajo, que al principio parecía de una magnitud desbordante. Su pedagogía y sus consejos me han sido imprescindibles, sus ganas de enseñar y aprender son contagiosas. Sin su tutela este trabajo habría sido imposible. Se habría cumplido aquello que Antonio Machado puso en boca de Juan de Mairena: “En mi soledad, he visto cosas muy claras que no son verdad”.

## **2. Estado de la cuestión: la posguerra en Madrid, una investigación necesaria.**

A pesar de que la capital de España se convirtió en un argumento central dentro del discurso de la Victoria, la realidad del Madrid de la posguerra no ha sido objeto de ningún estudio integrador por parte de la historiografía, un hecho que muestra la pertinencia de iniciar una investigación. Lamentablemente, en los casos en que Madrid es objeto de la atención de la historiografía el análisis de la inmediata posguerra ha quedado continuamente lastrado por la imposibilidad de acceder a las fuentes. A pesar de ello contamos con dos estudios reseñables, como son las historias de Madrid de Fernández García y la de Juliá, Ringrose y Segura. El libro dirigido por Antonio Fernández García presenta una visión general de la ciudad, está dividido por temáticas (sociedad, economía, cultura...) pero en el período franquista se nota una menor profundización, sobre todo en lo que concierne a la posguerra. La ausencia de fuentes primarias, el recurso permanente a las memorias de los protagonistas de la época o a la literatura dan buena cuenta de las dificultades a las que se tuvo que enfrentar la Historia Social del franquismo a principios de la década de los noventa.

Por su parte, Santos Juliá se encarga de la Historia Contemporánea de Madrid en su libro conjunto. La posguerra es tratada desde dos ejes principales: el binomio capital-ciudad y la aproximación urbanística. Por tanto, las reflexiones se limitan al Plan Bidagor (orígenes y naturaleza del mismo, realizaciones...), la ciudad entendida como escaparate del resto del Estado y ciertas reflexiones sobre el pensamiento de las élites franquistas. Así, es importante señalar sus afirmaciones acerca de la génesis de los anillos industriales como una prueba del miedo que tenían las autoridades a la resurrección del conflicto social. El centro de la ciudad, especialmente el eje Cibeles-Sol, quedaría desarticulado de su “memoria de la protesta” y los núcleos obreros se trasladarían a las afueras de la ciudad. Por desgracia, no conocemos bien las reivindicaciones laborales en los años cuarenta, pues no contamos con ningún estudio más allá de la oposición política al régimen. Sin embargo, Francisco Sánchez Pérez ha estudiado el fenómeno de la protesta en Getafe en dos artículos incluidos en sendos libros de Julio Antonio García Alcalá. Trabajos que nos ponen en la senda de otras hipótesis de investigación: desactivadas las demandas salariales, ¿se trasladaron a los núcleos industriales de la periferia de la capital?

Pero si una cosa deja clara Santos Juliá, es la naturaleza dual de Madrid. El binomio capital-ciudad también marca los discursos y prácticas políticas en el franquismo, la relación de las autoridades con la población y los desarrollos urbanísticos y arquitectónicos. De esta forma, tenemos que atender especialmente a esta condición particular de Madrid, puesto que en el espacio urbano se desarrollarán procesos que atienden a la identidad como capital del nuevo Estado franquista y otros en relación a una ciudad con entidad propia. Podemos decir que las obras de Fernández García y Juliá establecieron la Historia de Madrid como una disciplina en sí misma de forma definitiva, ampliando caminos desde la Historia política tradicional<sup>1</sup>.

Junto a ellas aparecen varias crónicas a cargo de periodistas, buenos puntos de partida para tomar el pulso a la década de 1940 en la capital del nuevo Estado. En los libros de Montoliú y Bravo Morata no se jerarquiza la información y la intención analítica es casi inexistente, pero ofrecen claves que pueden ser interpretadas a la luz de una historiografía más general, o recurriendo a ejemplos de otras ciudades sí estudiadas. Es el esquema que hemos seguido en este trabajo, acercarnos a la posguerra madrileña a través de las informaciones recogidas por Montoliú y Bravo Morata e interpretarlas con marcos más amplios. Una vocación comparativa que extenderemos unas líneas más abajo, pero de la que podemos adelantar una pregunta básica: ¿fue la capitalidad de Madrid un hecho realmente diferenciador en la relación entre élites políticas y sociedad? En cualquier caso, el caudal de información aportado por estos autores anima a emprender una investigación mayor sobre las bases sociales del régimen, teniendo como ejes principales el urbanismo, las condiciones de vida y las producciones discursivas y simbólicas del régimen<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid*, Madrid, Editorial Complutense, 1993; JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid: historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial, 2008. SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: "Getafe 1939-1962: Del Comando a la Huelga", pp. 7-39, en GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio (Dir.): *Resistencia Política y Conflictividad Social. Getafe 1939/76*, Getafe, 2007 y "Retoñando. De guerrilleros a huelguistas (1939-1962)", pp. 13-63, en GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio (Dir.): *Getafe de la dictadura a la democracia, 1939-1979*, Getafe, Editorial Europa Vivas, 2010.

<sup>2</sup> Las crónicas son MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra, 1939-1946: los años de la represión*, Madrid, Sílex, 2005; BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII, La posguerra. Primera parte (1939-1942)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2001 e *Historia de Madrid, Vol. IX, De la posguerra a los ensayos de la televisión (1943-1948)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2002, del mismo autor.

Bases sociales, universos simbólicos y prácticas políticas que ya han sido estudiadas en algunos casos específicos. Hablamos, en primer lugar, del estudio de Luis Castro sobre Burgos durante la Guerra Civil, un libro que aporta reflexiones interesantes sobre el capital cultural aportado por ciudades concretas, como Burgos, con la que se contaba como capital provisional de la sublevación desde el primer momento. Centro administrativo y base de operaciones políticas, la ciudad castellana se convirtió en el modelo a seguir por los demás núcleos sublevados, lo que nos sitúa en la senda de reconstruir la importancia de Madrid como capital del nuevo Estado en la posguerra. ¿Qué similitudes y diferencias presenta respecto al panorama presentado por Castro? Las relaciones políticas, los contenidos simbólicos de la propaganda, la concentración de los órganos administrativos, la presencia del propio Caudillo... Son aspectos que revelan la importancia de la capitalidad en la construcción del régimen en Madrid.

Por otro lado, tenemos que reseñar también la investigación de Javier Ugarte sobre los orígenes sociales y culturales de la sublevación en Navarra. Las visiones emitidas desde la propia ciudad de Pamplona, “autoimágenes” producidas al calor de los cambios urbanos, la ciudad entendida como una entidad política, social y cultural vertebradora de las prácticas políticas y las estrategias de conformación de apoyos sociales son aspectos a tener en cuenta si se quiere emprender un estudio sobre la posguerra madrileña. Si los libros de Fernández García y Juliá supusieron la definitiva aceptación de la Historia de Madrid como disciplina con entidad propia, Castro y Ugarte han puesto de manifiesto la importancia de la Antropología y la Sociología en las reconstrucciones sociales de la ciudad<sup>3</sup>.

Tenemos que reseñar que para Madrid también contamos con estudios concretos, como casos específicos del fenómeno represivo, estudios de género como el mercado laboral textil o el escenario de la resistencia política organizada al régimen de Franco. Es decir, que el tema elegido ha recibido la atención parcial de líneas de investigación ya clásicas en la historiografía española, como los estudios de género, la historia del trabajo y de la represión. Sin embargo, la naturaleza parcial de estos acercamientos invita a comenzar una investigación integrada sobre la realidad social y espacial del Madrid de la posguerra.

---

<sup>3</sup> CASTRO, Luis: *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006; UGARTE, Javier: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

En el caso de la represión, el estudio de Mirta Núñez y Antonio Rojas se centra en la cuantificación de los fusilamientos del Cementerio del Este. Por tanto, cuenta con la limitación espacial y temporal (las ejecuciones se extendieron hasta 1945), aunque el análisis de las tendencias anuales permite inferir cuáles fueron los años más duros, sobre todo si se relacionan los fusilamientos con la carencia de vivienda, las enfermedades y el hambre. Por su parte, el libro de Carlos Fonseca sobre la ejecución de las militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas nos acerca primero al ambiente de una ciudad castigada por casi tres años de asedio, luego a los inicios de la lucha clandestina organizada, al interior de las cárceles y por último al funcionamiento de la justicia militar en Madrid. El espacio punitivo del franquismo en Madrid también queda recogido por Antonio Ortiz Mateos, un esfuerzo de síntesis no sólo de las cárceles de la capital, sino también la geografía de la “comunidad del castigo”, un concepto desarrollado por Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco. Dentro de este espacio entrarían juntas de clasificación y depuración, comisarías de distrito, locales de FET-JONS y diversos tribunales. Es decir, que la reconstrucción material de Madrid también incluyó la puesta en pie de toda una dimensión pública del nuevo orden. Frente a la “comunidad de la muerte”, centrada en las experiencias de la Guerra Civil, el castigo pretendía recordar, también en el espacio público, cuáles eran las dimensiones que el franquismo pretendía poner en marcha. Las comisarías, cárceles y los diversos edificios de la magistratura eran el reflejo material del proyecto de supresión cultural y conversión forzosa que iba a protagonizar el régimen de Franco en la capital. Frente al enemigo interno, derrotado militarmente pero no vencido socialmente, la dimensión pública del nuevo orden representaba un recordatorio cotidiano de las directrices que formaban el proyecto de cohesión social del franquismo<sup>4</sup>.

Si en el párrafo anterior hemos reseñado la dimensión pública de la dictadura en la capital, con la dimensión privada existen también problemas. En primer lugar desde

---

<sup>4</sup> NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; ROJAS FRIEND, Antonio: *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997; FONSECA, Carlos: *Trece rosas rojas. La historia más conmovedora de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 2004; EGIDO LEÓN, Ángeles: *El perdón de Franco: la represión de las mujeres en el Madrid de la posguerra*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2007. El trabajo de Antonio Ortiz puede consultarse *on-line* en <http://es.scribd.com/doc/7982680/Carceles-de-Madrid>. Los conceptos de “comunidad de la muerte” y “comunidad del castigo” aparecen desarrollados en GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península, 2011, pp. 27-75.

un acercamiento de género, ya que en el Fuero del Trabajo el régimen franquista trató de limitar lo máximo posible el trabajo femenino, relegándolo al espacio doméstico. Sin embargo, las condiciones materiales de la posguerra y la búsqueda de la supervivencia empujaron a muchas mujeres a abandonar ese espacio teóricamente propio, una tendencia que fue reconocida por las propias autoridades como un “mal menor”. La carestía de la vida, la concentración de la represión en aquellos que el régimen consideraba los “cabezas de familia” y las dificultades del funcionamiento del sistema de racionamiento nos ponen en el camino de no considerar las economías domésticas como un elemento exclusivamente privado.

En el caso de Madrid contamos con escasos acercamientos al mundo laboral femenino, tan sólo los de Pilar Díaz Sánchez y Carmen Mejías sobre la industria textil y los “oficios de mujeres”. Parece que los discursos asociados a la mujer desde el poder, centrados en la maternidad, el control del marido y la imposibilidad de acceder al trabajo asalariado, no tuvieron un correlato exacto en la realidad. O quizá habría que aceptar, como afirma Jordi Roca, que la apropiación de los roles de género se diferencian según la clase social. Lo que queda fuera de toda duda es que el género es otro aspecto más en el que se puede apreciar la relación entre el nuevo régimen y la sociedad, como por ejemplo pone de manifiesto Giuliana di Febo a través de los manuales de formación falangistas. Hay que valorar los acercamientos a la vida cotidiana en la medida en que permiten poner de manifiesto las relaciones sociales y económicas que estaban en la base del funcionamiento de la sociedad y la forma en que eran experimentadas por sus habitantes. Visiones microhistóricas que sin duda enriquecen la relación de las autoridades del régimen con los madrileños, sus economías domésticas o la socialización del discurso franquista<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Para el mercado laboral una aproximación en DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “El trabajo de las mujeres en la industria textil madrileña. 1950-1980”, en TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel; GAGO GONZÁLEZ, José María (eds.): *Jornadas «Historia y fuentes orales». Historia y memoria del Franquismo, 1936-1948. Actas IV Jornadas*, pp. 413-424, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997 y MEJÍAS BONILLA, Carmen: “Muchachas que trabajan (Madrid, 1944)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLIII (2003). ROCA I GIRONA, Jordi: “Esposa y madre a la vez: construcción y negociación del modelo ideal de mujer bajo el (primer) franquismo”, pp. 45-66, en NIELFA, Gloria (ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003 y DI FEBO, Giuliana: «‘Nuevo Estado’, nacionalcatolicismo y género”, pp. 19-44, en NIELFA, Gloria (ed.): *Mujeres y hombres...*, ob. cit. La carencia de estudios que relacionen trabajo y género en Madrid queda demostrada por la ausencia de la capital en una de las

Para terminar con la dimensión privada, queda reseñar las aportaciones de Carlos Fernández sobre la reconstrucción del PCE en la posguerra. La ciudad clandestina fue la cara oculta del Madrid de la Victoria, una realidad que se oponía al control social pretendido por el régimen. Integrar la resistencia organizada en el relato sobre la posguerra no debería hipertrofiar su desarrollo real, ya que plantear la oposición al régimen significa realmente situar en su justa medida el alcance de las medidas planteadas por las autoridades para extender su influencia entre la población. Es decir, la clandestinidad es una forma más en que ciertos sectores de los madrileños se relacionaron con el régimen. Sin embargo, falta situar la ciudad como lugar en el que se desarrolla esa resistencia: Madrid no sólo como objeto de estudio sino también como sujeto propio. ¿En qué barrios se sitúa la clandestinidad? ¿Son preferibles unos barrios a otros? ¿Qué zonas de la ciudad fueron más proclives a los discursos y realizaciones de las autoridades? Hace falta un estudio más amplio, relacionando la resistencia con la no-resistencia, atendiendo más al espacio, para responder a estas preguntas<sup>6</sup>.

Un caso interesante es la atención mostrada por urbanistas y arquitectos a la capital durante la década de los 40 y 50: las disposiciones del Plan Bidagor y sus realizaciones concretas, las leyes de viviendas bonificables y de protección pública... Son acercamientos muy ligados a los planes de la Administración y a la concepción del “futuro Madrid” que tenían las élites, aunque en ocasiones también se atiende al contexto de destrucción que protagonizó buena parte de la década. En este sentido, cabe destacar que junto al hambre y la enfermedad, la falta de vivienda era el problema más acuciante del Madrid de la posguerra. Las destrucciones de la guerra y la llegada de numerosas familias refugiadas en los años del conflicto agravó la situación de una población que no podía disimular los casi tres años de guerra. De este modo, la tónica general de los primeros meses de posguerra fue la proliferación de organismos encargados de la reconstrucción de la ciudad, con una labor desbordante, como ponen de manifiesto diferentes autores como Marta Gómez o Luis Rojo de Castro.

---

recopilaciones más recientes. Véase BABIANO, José: *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007, donde aparecen estudios sobre Asturias, Bilbao o Barcelona.

<sup>6</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002. Del mismo autor, “Madrid, ciudad clandestina”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 26 (2004).

Arquitectos que aportan una profusa descripción de la legislación desarrollada por el régimen sobre los diferentes modelos de vivienda y la coordinación de los organismos encargados de su construcción, pero que no atienden a su impacto social. Cuestiones como la recepción de estas viviendas, los sectores sociales a quienes eran adjudicadas o una visión integrada de los diferentes espacios que ocupaban merecen un análisis más detallado, sobre todo teniendo en cuenta que la reconstrucción material tras la guerra fue uno de los discursos más utilizados por la propaganda del régimen. Así, la arquitectura fue un instrumento al servicio de la resolución de problemas reales, de los que se hacía cargo el nuevo régimen, al mismo tiempo que se proponía una ordenación en el espacio determinada, una clasificación social y económica a través de los diferentes planes de construcción de viviendas. Miradas que desde el prisma de la interdisciplinariedad penetran poco a poco en los análisis históricos, de cara a reconstruir los lazos sociales e intereses compartidos situados en la base del régimen<sup>7</sup>.

Por otro lado, hay autores que plantean las tensiones del Madrid de la posguerra en un marco temporal más amplio. En este sentido, José Carlos Rueda afirmó que la evolución espacial y morfológica de la ciudad estuvo dominada por el incremento demográfico, la colmatación de una nueva realidad socio-económica, el reforzamiento de los usos terciarios en el centro de la ciudad y el eje de la Castellana y en el contenido

---

<sup>7</sup> Descrito en GÓMEZ, Marta: “Viviendas bonificables”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo I, pp. 262-264, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, EMV; Ministerio de Fomento; Consejo Económico y Social, 2003 y “Viviendas protegidas”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo I, pp. 265-267, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, EMV; Ministerio de Fomento; Consejo Económico y Social, 2003; SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*, Madrid, Akal, 2004; ROJO DE CASTRO, Luis: “La vivienda en Madrid durante la posguerra. De 1939 a 1949”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo I, pp. 226-245, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, EMV; Ministerio de Fomento; Consejo Económico y Social, 2003 y LÓPEZ DÍAZ, Jesús: “Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40”, en *Scripta Nova*, vol. VII, nº 146 (2003). GOROSTIZA LANGA, Santiago; PÉREZ-OLIVARES GARCÍA, Alejandro: “Recompensando al estamento militar: el Servicio Militar de Construcciones y su obra entre 1943 y 1950”, comunicación presentada al XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Disponible en <http://www.contemporaneaugr.es/files/XI%20Congreso%20AHC/talleres/06.Culturas%20politicas/GOROSTIZA,%20Santiago%20y%20PEREZOLIVARES,%20Alejandro.pdf>. Para la reconstrucción como práctica extendida en la posguerra, véase GARCÍA CUETOS, M<sup>a</sup> Pilar; ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M<sup>a</sup> Esther; HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coords.): *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Abada Editores, 2012.

político de su doble condición de ciudad y capital, elementos que permiten hablar de una clara continuidad con el pasado reciente de Madrid. La centralidad de la ciudad aparece ahora en el mito de la “capital imperial”, la legislación sobre vivienda social enlaza directamente con las propuestas de casas baratas y económicas del primer tercio de siglo y el recurso a las formas arquitectónicas tradicionales fue puntual.

Sin embargo, el mismo autor sitúa la redefinición ideológica de Madrid desde 1939 como un proceso que condujo a la desconsideración formal de la ciudad del primer tercio de siglo, es decir, puede que las propuestas de Bidagor o Paz Maroto siguieran la estela de Zuazo-Jansen, pero los discursos asociados a la arquitectura, el ordenamiento urbano y la vivienda social hacían al Madrid de la Victoria algo muy distinto de lo anterior. Como demostró Sofía Diéguez, la expansión de la ciudad a través del eje norte de la Castellana, la conclusión de los enlaces ferroviarios y la comunicación de la propia ciudad no son problemáticas exclusivas del régimen franquista. También hay que valorar las reflexiones de Santos Juliá al respecto, que aportan una interesante visión en el medio plazo y quizá el mejor estudio sobre la configuración de Madrid en el siglo XX, a cargo de Fernando de Terán. Sus reflexiones apuntan más a la continuidad que al cambio al incidir en la influencia del plan Zuazo-Jansen en los desarrollos de los años cuarenta. Sin embargo, Terán diferencia claramente entre la retórica, dominada en gran medida por las aspiraciones falangistas, y las realizaciones, siempre insuficientes si tenemos en cuenta la miseria desbordante que caracterizó a la capital en la inmediata posguerra. De esta forma y aunque en un contexto distinto, podemos hablar de una “ciudad dividida”, tal y como hace Chris Ealham para la Barcelona del primer tercio del siglo XX<sup>8</sup>.

Desde este punto de vista diacrónico, es cierto que la historia de Madrid ha recibido la atención de numerosos estudios para épocas anteriores, investigaciones de las que podemos extraer interesantes lecciones. En primer lugar y en relación con las

---

<sup>8</sup> DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano: «El gran Madrid», (1939-1951)*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid, 1991, RUEDA, José Carlos: “El desarrollo de la ciudad y la política urbanística”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid*, pp. 579-602, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 596-599 y JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid: historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 559-562; DE TERÁN, Fernando: *Madrid*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992. El desarrollo de la “ciudad dividida” en EALHAM, Chris: *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 31-62.

fuentes, queda claro que la ciudad de la posguerra debe ser abordada desde otros presupuestos. Es una ciudad que ha experimentado realmente un gran cambio social y demográfico, con una realidad espacial que ha aumentado debido a la emigración y el fenómeno de la infravivienda. Por tanto, no es abarcable desde el estudio de los censos y padrones, como sí ocurre con la *ciudad liberal*. En segundo lugar, algunos fenómenos históricos pueden hundir sus raíces en el primer tercio del siglo XX, como la vivienda social o la reordenación urbana, pero hay que plantearlos desde coordenadas distintas, las del nuevo régimen. En la posguerra los procesos de segregación social y espacial parten de otras consideraciones teóricas, donde a la diferencia de clases y la memoria de la protesta se une la lucha por redefinir el espacio público en claves de reespañolización y recatolización, resumidas en la dialéctica España-anti España. Por último, no debemos olvidar que la relación de los madrileños con las autoridades, ya fueran locales o estatales, se sitúan en los parámetros de una importante quiebra de la sociedad civil. Una afirmación que no por ser evidente deja de ser crucial, puesto que todas las iniciativas privadas debían contar con la aceptación, explícita o no, de esas mismas autoridades. El nuevo régimen modificó las reglas en que se configuraba y se vivía el espacio urbano<sup>9</sup>.

Entre el urbanismo y la producción simbólica del régimen se encuentran los diferentes estudios sobre los cambios en el callejero de Madrid. Recogido de manera general en las obras de Montoliú y Bravo Morata, disponemos de varios acercamientos específicos a la toponimia de la posguerra, de los cuales quizá sea el más reseñable el de Luis Miguel Aparisi Laporta, producto de una conferencia en el Instituto de Estudios Madrileños. Como el propio autor apunta en las primeras páginas, este estudio se centra más en el espíritu que subyace a las modificaciones que en los propios listados toponímicos, de forma que a través de las calles podemos rastrear las intenciones del

---

<sup>9</sup> Por citar una pequeña selección, VORMS, Charlotte: “La urbanización marginal del extrarradio de Madrid: una respuesta espontánea al problema de la vivienda. El caso de La Prosperidad (1860-1930)”, en *Scripta Nova*, vol. VII, nº 146 (2003); OTERO CARVAJAL, Luis Enrique; PALLOL TRIGUEROS, Rubén: “El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 39, pp. 541-588 (2009); PALLOL TRIGUEROS, Rubén: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una nueva capital, 1860-1931*. Tesis doctoral, 2011; VICENTE ALBARRÁN, Fernando: *Los barrios negros. El Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*. Tesis doctoral, 2011. Una reflexión pertinente sobre la segregación social en el espacio urbano en SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: “La sociedad madrileña”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid...*, ob. cit., pp. 651-652.

régimen en la socialización de sus valores, personajes ilustres o fechas míticas. Los otros dos repasos al callejero de la capital representan un compendio de los cambios producidos durante todo el régimen, donde se explicita el distrito, la calle sustituida y la fecha de su ejecución. Quizá podríamos plantear, junto con Aparisi Laporta, la delimitación temporal de la posguerra a través de la constante renovación toponímica del callejero madrileño<sup>10</sup>.

Por último, queda hablar de la función simbólica del nuevo régimen. Madrid era la capital del nuevo Estado y por tanto centró el mensaje que las élites franquistas pretendían lanzar al resto del país. No es arriesgado plantear, como hace Zira Box, que el país surgido de la Guerra Civil era una nación con cuerpo y alma, o al menos eso pretendían sus dirigentes. La tarea de los arquitectos y los urbanistas era la de crear una estructura material que acogiera y encarnara los valores de la verdadera España, es decir, la representación urbana de los valores que habían forjado la lucha en la Cruzada. La ordenación urbana, los nuevos edificios públicos, los monumentos en recuerdo de la guerra... Todo tenía que formar un mismo conjunto y los arquitectos encargados de llevarlo a cabo eran conscientes de ello. Bidagor conocía las propuestas de los arquitectos europeos de su tiempo, en especial los debates sobre cómo debían ser los edificios representativos del nuevo Estado. Es clara la vinculación de estos proyectos con la arquitectura monumental desarrollada en la Alemania nazi y la Italia mussoliniana, pero también el intento de adaptar la arquitectura del pasado imperial a la realidad de los discursos de los dirigentes. La arquitectura herreriana se convirtió en el modelo a imitar, mostrando el retorno a posiciones historicistas donde la piedra era el elemento matriz, el propio de los romanos, mientras que la pizarra representaba el elemento germánico, utilizado por la Casa de los Austrias. Sin embargo, el ladrillo fue el favorito de moriscos y judíos, por lo que la equiparación de unos materiales y otros con “rojos” y “nacionales” fue muy buscada<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> APARISI LAPORTA, Luis Miguel: *El concejo de Madrid y la toponimia de la posguerra*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 2001 y *Toponimia madrileña: proceso evolutivo*, Madrid, GMU; Ayuntamiento de Madrid, 2001. También ORTIZ MATEOS, Antonio: “Toponimia franquista en las calles de Madrid”, disponible on-line en

<sup>11</sup> Sobre los nuevos discursos asociados a la arquitectura en Madrid, pueden verse LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Visor, 1995; DÍAZ DEL CAMPO MARTÍN-MANTERO, Ramón Vicente: “Nueva arquitectura para un nuevo régimen. Los edificios de Miguel Fisac para el CSIC en Madrid”, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo: V*

Pero también podemos incluir una perspectiva comparada de Madrid en dos planos. En primer lugar, con las dos grandes capitales de provincia que no fueron ocupadas hasta el final de la Guerra Civil: Barcelona y Valencia. El discurso de la Victoria se centró en Madrid por ser la capital simbólica de la resistencia republicana, pero no hay que olvidar que tanto Valencia como Barcelona también fueron sede del Gobierno y que en la posguerra la dialéctica España-anti España fue esencialmente nacionalista. ¿Qué similitudes y diferencias encerraron estos procesos? ¿Fue realmente la capitalidad un factor determinante en las políticas llevadas a cabo durante la posguerra? En segundo lugar, no podemos dejar pasar la oportunidad de situar el caso de Madrid en otros contextos, como los de Berlín, Roma o París. Ligados a un fenómeno completamente diferente como el del Plan Marshall, los procesos de reconstrucción material de estas ciudades han silenciado muchas veces una consideración amplia del concepto de *año cero*. ¿Qué sucede con los vencidos de la II Guerra Mundial? ¿Es una contienda civil el único contexto dónde se desarrollan “políticas de la Victoria” tan presentes en la vida cotidiana y de forma tan continuada?<sup>12</sup>

---

*Encuentro de investigadores del franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, CD-ROM y BOX, Zira: “Hacer patria. La arquitectura al servicio de la nación durante el primer franquismo”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM. Para la arquitectura nacional-socialista y concretamente la teoría del “valor de la ruina”, formulada por Albert Speer en 1938, puede verse SCOBIE, Alexander: *Hitler's State Architecture: The Impact of Classical Antiquity*, Pennsylvania State University Press, 1990.

<sup>12</sup> Para Barcelona pueden verse MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere: “Anys de fam i de pobresa”, en DE RIQUER, Borja: *Història, Política, Societat i Cultura dels Països Catalans. Vol 10. La llarga postguerra*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1997, pp. 118-134; de los mismos autores “*Patria, justícia y pan*”. *Nivel de vida i condicions de treball a Catalunya. 1939-1951*, Barcelona, La Magrana, 1985; CHECA, Martín: “La diócesis de Barcelona en la postguerra. Entre la reconstrucción de edificios religiosos y la producción inmobiliaria (1942-1962)”, en CAPEL, Horacio; LINTEAU, Paul-André: *Barcelona-Montreal: desarrollo urbano comparado*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1999, pp. 435-458. Respecto a Valencia, CORTÉS CARRERES, Santiago: *València sota el règim franquista (1939-1951). Instrumentació, repressió i resistència cultural*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995; GÓMEZ, José Alberto; SAZ, Ismael (ed. lit.): *El franquismo en Valencia: formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Ediciones Episteme, 1999. Para el marco internacional, MARTÍNEZ MONEDERO, Miguel: *Proyectar el vacío. La reconstrucción arquitectónica de Munich y Berlín tras la Segunda Guerra Mundial*, Granada, Universidad de Granada, 2008; MACDONOGH, Gilles: *Berlin: A Portrait of Its History, Politics, Architecture, and Society*, New York,

El tema de los apoyos sociales comienza a ser recurrente en la historiografía española: los grupos políticos asociados al poder, aproximaciones “desde abajo” o en perspectiva comparada son algunos de los enfoques que desde hace algo más de una década tienen continuidad<sup>13</sup>. Como afirman Miguel Ángel Del Arco Blanco y Peter Anderson en un artículo reciente, esta visión enriquece el proceso de construcción de la dictadura, puesto que plantea la duración del régimen de Franco desde otros marcos explicativos, completando los estudios de violencia política. Desde un acercamiento económico, los intereses empresariales de diversos grupos de presión y sus vínculos con el poder han sido asimismo tratados en varios trabajos, no sólo sobre la clase dominante, sino también los vínculos del régimen con la sociedad. Así, a partir de aproximaciones “micro” la historiografía más reciente ha cuestionado las explicaciones tradicionales sobre la implantación social del régimen de Franco y sus mecanismos de funcionamiento, enriqueciendo el debate sobre la naturaleza del franquismo. Como experiencia histórica, se situaría entre las pervivencias de las relaciones de poder caciquiles y la atracción por los regímenes totalitarios de entreguerras. Además, desde esta visión la ideología del régimen no trataría de imponerse únicamente desde la coerción social, sino que las autoridades también buscaron la colaboración. Por tanto, tenemos una nueva forma de comprender la posguerra, alejada de la idea de que o la sociedad apoya al Estado o la duración de éste se ampara en el servicio que ofrece a la sociedad<sup>14</sup>.

---

St. Martin Press, 1998; ESPOSITO, Chiarella: *America's feeble weapon: funding the Marshall Plan in France and Italy, 1948-1950*, Connecticut, Greenwood Press, 1994.

<sup>13</sup> CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: “Dictatorship from below: local politics in the making of the Francoist state, 1937-1948”, en *The Journal of Modern History*, Vol. 71, nº 4, 1999, pp. 882-901 y “Sobre el primer Franquismo y la extensión de su apoyo popular”, en *Historia y Política*, nº 8, 2002, pp. 308-320; ANDERSON, Peter: “Singling Out Victims: Denunciation and Collusion in the Post-Civil War Francoist Repression in Spain, 1939 -1945”, en *European History Quarterly*, nº 39, 2009, pp. 7-26 y COBO ROMERO, Francisco: “Los apoyos sociales a los regímenes fascistas y totalitarios en la Europa de entreguerras. Un estudio comparado”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 61-88.

<sup>14</sup> ANDERSON, Peter; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales del franquismo (1936-1951)”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 125-142. Los intereses económicos en MORENO FONSERET, Roque: “El régimen y la sociedad. Grupos de presión y concreción de intereses”, en *Ayer*, nº 33, pp. 87-113, 1999 o la monografía de SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN, Julio (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, 2003.

Sorprende que no se haya atendido aún a la dimensión social de este proceso, protagonista de buena parte de la vida urbana durante el franquismo, sobre todo si tenemos en cuenta que los límites y manifestaciones del “consenso” bajo el régimen surgido de la Guerra Civil si ha sido objeto de múltiples estudios en el ámbito agrario. Un consenso que, pese a la problemática que encierra la utilización de este término sociológico en la comprensión del funcionamiento de las dictaduras, ha hecho fortuna en la historiografía española. Pero convendría preguntarse si las lógicas de funcionamiento del mundo rural pueden ser aplicadas en las ciudades. ¿Cuál es el origen social de las élites políticas rectoras? ¿Cómo se relacionan con una sociedad marcada por el anonimato, a diferencia del mundo rural? Como muestran los estudios de Carme Molinero y Francisco Sevillano Calero, la búsqueda de consenso partía desde el poder y se diluía en las actitudes cotidianas. Frente a las visiones que plantean la represión y el control social como las únicas formas de relación de las autoridades con el pueblo, hay que tener en cuenta que el franquismo también generó un discurso público con el que dirigirse a las masas y así aumentar la legitimidad del régimen entre los sectores despolitizados<sup>15</sup>.

El funcionamiento del racionamiento, el estraperlo y la dinámica agregada de la corrupción, más sistémica, son también de interés historiográfico, ya que podemos diferenciar, a grandes rasgos, entre dos tipos de apoyos sociales. Por un lado, se puede considerar un consenso plenamente extendido entre los sectores más proclives al nuevo régimen: élites rectoras, antiguos quintacolumnistas, sectores relacionados con la guerra (Caballeros Mutilados, familiares de fusilados...). El apoyo al régimen se vio recompensado con favores directos o el disfrute de ciertos privilegios, como tolerar la práctica del estraperlo. Sin embargo, la mayoría social estaba atenazada por la paralización que provocó la represión y la lucha por la supervivencia. En este sentido, los comedores de Auxilio Social o las políticas de vivienda social promovieron la extensión de una aceptación del régimen, un consentimiento forzado o consentimiento

---

<sup>15</sup> Para el consenso, consultar DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”, en *Ayer*, nº 76 (2009); CABANA IGLESIA, Ana: “De imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)”, en *Historia Social*, nº 71 (2011). MOLINERO, Carme: “El reclamo de la «justicia social» en las políticas de consenso del régimen franquista”, en *Historia Social*, nº 56 (2006); SEVILLANO CALERO, Francisco: “Consenso y violencia en el «nuevo estado» franquista: historia de las actitudes cotidianas”, en *Historia Social*, nº 46 (2003).

en negativo (diferente a la adhesión ideológica) que podría explicar el proceso de asentamiento de la dictadura desde unas bases diferentes a la historiografía de la represión<sup>16</sup>.

Madrid, ciudad traidora para los sublevados victoriosos en 1939, sufrió también la hora de la venganza. Unida al control social, la eliminación física y cultural de los madrileños relacionados con la experiencia republicana representó uno de los aspectos más visibles de la década de 1940. Junto con los títulos antes citados hay que reseñar los que iluminan la atmósfera de los años 40: delaciones, búsqueda del aval, miedo, incluso la venganza. Es decir, el estudio de la represión no como un ejercicio positivista de recuento de víctimas, sino como un proceso también cultural. Únicamente desde estas aproximaciones, que tratan de recoger las experiencias individuales a partir de esquemas amplios, podemos entender y sacar provecho a los estudios simbólicos sobre el franquismo. Es esta interacción entre lo simbólico y lo material la que permite explicar la difusión de los discursos emitidos desde el poder, una vía de investigación transitada, entre otros autores, por Zira Box o Laura Zenobi. En el nuevo régimen el espacio público se configuró en claves de exclusión (el recuerdo de la guerra como un activo movilizador) e integración (la recatolización como sinónimo de españolización de la “anti-España”). Un proceso que, aún siendo aparentemente contradictorio, queda bien explicado si atendemos tanto a los discursos y prácticas del Estado como a los recursos interpretativos de la sociedad, una dialéctica que según Claudio Hernández Burgos puede ofrecer claves explicativas sobre la socialización de los valores del régimen y el origen de sus apoyos sociales. El nuevo Estado franquista se construyó sobre el recuerdo de la guerra, una práctica que en la capital tuvo una caracterización muy clara: Madrid pasó de ser una ciudad traidora a una ciudad mártir. Sólo a partir de

---

<sup>16</sup> El racionamiento y el estraperlo ha sido tratado, entre otros, por ALBURQUERQUE, Francisco: “Métodos del control político de la población civil: el sistema del racionamiento de alimentos y productos básicos impuesto en España tras la última guerra civil”, en CASTILLO, Santiago; FORCADELL, Carlos; GARCÍA-NIETO, M<sup>a</sup> Carmen; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.): *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, pp. 407-432, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981 y BARCIELA LÓPEZ, Carlos: “La España del estraperlo”, en GARCÍA DELGADO, José Luis, *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, pp. 105-122, V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España, Madrid, Siglo XXI, 1989.

esa concepción de la nueva urbe se puede comprender la realidad social de la posguerra<sup>17</sup>.

Este fenómeno es el que ha sido acuñado recientemente como la “Cultura de la Victoria”, una denominación que utilizamos en el presente trabajo. ¿Qué viene a significar este concepto? Como sostienen Miguel Ángel del Arco y Claudio Hernández en un reciente artículo, se trata de un concepto que recoge “los valores espirituales y patrióticos defendidos por los rebeldes durante la contienda”, consagrando, por tanto, la existencia de una “España verdadera”. Una concepción que apuntaba los límites de la comunidad nacional de la posguerra, pues afirmaba la existencia de una anti-España. La Cultura de la Victoria fue un ajuste de cuentas con el pasado, un proceso que no terminó con la rendición y que sobrevivió al primer año de posguerra. Una cultura de la no-reconciliación sobre la que se construyeron las bases de la década de los cuarenta, justo cuando el régimen franquista empezó a construir sus apoyos sociales sobre los cimientos colocados entre 1936 y 1939. De esta forma, se pretende concebir de manera integrada la represión física, la represión cultural y la represión socioeconómica (y la represión espacial, añadiríamos nosotros). Como plantea Canales Serrano, los protagonistas de la Victoria no podían permanecer pasivos en el proceso de definición de la nueva España, una dimensión social que trataba de apuntalar el consenso político de aquellos que habían tomado las armas en 1936. Como han demostrado otros autores, la política local fue fundamental para consolidar el proyecto franquista y desde la

---

<sup>17</sup> El ya clásico estudio de Richards ilumina lo que queremos decir. RICHARDS, Michael: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999. También CENARRO, Ángela: “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”, en *Historia Social*, nº 44, 2002, pp. 65-86; o VEGA SOMBRÍA, Santiago: “1 de Abril de 1939, la hora de la venganza”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PUBliCan, 2011, CD-ROM. Sobre la manifestación de los símbolos, véase BOX, Zira: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010 o ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco. De jefe de la Legión a Caudillo de España*, Madrid, Cátedra, 2011. Sobre el espacio público como lugar de encuentro entre las propuestas del régimen y la reacción de la sociedad, HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul. La construcción de la “Cultura de la Victoria” en el primer franquismo*, Granada, Comares, 2011.

historiografía representa un observatorio fundamental para analizar cómo se llevaron a la práctica las medidas adoptadas por el régimen<sup>18</sup>.

En nuestra opinión, es una conceptualización que ofrece múltiples posibilidades y que permite establecer unas bases teóricas para comprender la pervivencia de la Guerra Civil en la posguerra a través de los discursos y prácticas de los vencedores. En estas mismas coordenadas se ha expresado Eduardo González Calleja, quien maneja una concepción amplia del fenómeno represivo, ya que sería un principio universal de dominio en el que la coerción física no es necesaria para asegurar la conformidad de los miembros de una sociedad. Según lo anterior, el dirigismo de las conductas públicas y/o privadas a través de las autoridades o la imposición de una cultura oficial serían comportamientos ligados al control social. Partir de categorías funcionalistas típicamente parsonianas como la coerción y la persuasión permite reflexionar sobre los actores de la exclusión y sus efectos. Si el Ejército calificó a su empresa como una Reconquista y la Iglesia como una Cruzada, el franquismo se caracterizó desde su inicio por dos procesos: la supresión cultural y la conversión forzosa. Son dos mecanismos desarrollados por Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco y que permiten pensar la década de la posguerra desde concepciones distintas, como el miedo. Miedo a ser declarado peligroso o enemigo, una sensación que se mantuvo más allá de la década de 1950 a través de una política de seguridad que reforzó la idea de “amenaza permanente” de un enemigo interno pasivo que en cualquier momento podía volver a despertar. La cohesión social, de esta forma, se generó a través de la emisión de un discurso desde el poder, el del peligro interno que atentaba contra la unidad del país<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel; HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: “Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 33 (2011), pp. 73-74. CANALES SERRANO, Antonio Francisco: “Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo”, en *Historia Social*, nº 56, 2006, pp. 111-130. La aproximación local en NICOLÁS, Encarna: “Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista”, en *Ayer*, nº 33, 1999, pp. 65-85 y VEGA SOMBRÍA, Santiago: “El papel de los gobernadores civiles en la implantación del régimen de Franco. Las circulares de Manuel Pérez Mirete”, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, CD-ROM.

<sup>19</sup> GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “Sobre el concepto de represión”, en ARÓSTEGUI, Julio; GÁLVEZ, Sergio (eds.): *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria*, pp. 595-628, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010;

En todas estas reflexiones la experiencia de la guerra, la caracterización del enemigo, la brutalización y la gestión de la memoria son fenómenos a tener en cuenta, pero expresados de forma aislada sólo nos introducen en parcelas de la realidad. ¿Cómo fusionarlos en un todo más complejo? La cultura de guerra es una propuesta historiográfica muy interesante en este sentido, puesto que engloba todas las manifestaciones incluidas en el corte traumático que supuso la Guerra Civil y que afectó a las relaciones sociales, económicas y culturales. Quizá sea una propuesta con mayor éxito para la posguerra que para explicar la relación de la sociedad española con las guerras del siglo XX, pues después del conflicto 1936-1939 se condensan algunas claves del contemporaneísmo español como el intervencionismo militar o la debilidad de la sociedad civil, al tiempo que sitúa a España en el mismo escenario que la I Guerra Mundial configuró para la Europa de Entreguerras. A la propuesta de González Calleja se une la realidad de los años cuarenta, ya que después del 1 de abril de 1939, el régimen franquista tenía el camino despejado para imponer su visión de la nación española en términos excluyentes, transfiriendo los discursos de movilización bélica, marcados por la brutalización de la alteridad, a una sociedad marcada por el trauma colectivo. El arraigo de una cultura de la represión en la posguerra también debe ser entendida en claves de construcción nacional, de tal forma que una de las cuestiones esenciales de este período es la difusión de las producciones discursivas sobre un enemigo interno que, para las autoridades del régimen, aún no estaba derrotado. Trabajos como los de Francisco Sevillano Calero, Xosé Manoel Núñez Seixas o Isidro Sepúlveda han renovado la Historia cultural y han aportado nuevas claves para interpretar las actuaciones del régimen franquista<sup>20</sup>.

---

GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: *La obra del miedo...* ob. cit. Un ejemplo concreto puede verse en PÉREZ-OLIVARES GARCÍA, Alejandro: “Represión en la Guardia Civil, un estudio de caso: Enrique Pérez-Olivares Guerrero”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español”, en *Historia Social*, nº 61 (2008), pp. 69-72. SEVILLANO CALERO, Francisco: *Rojos. La representación del enemigo en la guerra civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007 y “El «rojo». La imagen del enemigo en la «España nacional»”, en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel; SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, CEPC, 2010; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: *¡Fuera el invasor: nacionalismos y movilización bélica en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial

La posguerra ofreció las condiciones para la dominación y la exclusión: la autarquía debe ser reconceptualizada, tal y como sostiene Matilde Eiroa, como una estrategia de castigo y repudio hacia los vencidos. Mientras que los grandes apoyos de la dictadura encontraron una forma nueva para aumentar sus patrimonios, en otros sectores sociales la autarquía fue aplicada “con un sentido espiritual de auto negación y auto castigo”, una estrategia de purificación de la sociedad y anulación de los que se consideraba anti-españoles. Si esto era así desde el plano teórico, en la práctica el estraperlo era perseguido o tolerado dependiendo de quien lo practicara. Incluso los términos podían variar: estraperlo o mercado negro, mercado negro o estraperlo, las dos caras de la misma moneda.

De esta forma, la autarquía fue un tipo de cuarentena, tal y como propuso Michael Richards y sostiene Miguel Ángel del Arco. Las instituciones de beneficencia mantuvieron la cultura de guerra y el espíritu de la Cruzada, las cartillas de racionamiento representaban un mecanismo de control social y las colas de abastecimiento, uno de los paisajes de la memoria de posguerra, situaban a la población más castigada donde las autoridades pensaban que era su lugar natural. El racionamiento, entendido dentro de la lógica de la cultura de guerra, legitimaba la riqueza de los vencedores y la escasez de los derrotados, que buscaban misericordia en las instituciones. ¿Podemos englobar este “estraperlo de los pobres” como una forma de resistencia cotidiana, siguiendo el concepto de James Scott? Miguel Gómez y Miguel Ángel del Arco sostienen que las clases populares tenían únicamente dos vías de acción: buscar su supervivencia al margen de la ley o recurrir a los beneficios de los contactos con la Administración, un canal que les estaba vedado. Por su extensión espacial y temporal, estos dos autores conciben el estraperlo como una forma de resistencia sin precedentes<sup>21</sup>.

---

Pons, 2006; SEPÚLVEDA, ISIDRO: “Conformación e instrumentalización del nacionalismo español durante el franquismo”, en SIGALAT, María José; GÓMEZ, Alberto; REIG, Ramiro; SAZ, Ismael (coords.): *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, pp. 282-287, Valencia, Universitat de València, 1999.

<sup>21</sup> EIROA, Matilde: EIROA, Matilde: “Represión, restricción, manipulación: estrategias para la ordenación de la sociedad y el Estado”, en ARÓSTEGUI, Julio; GÁLVEZ, Sergio (eds.): *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria*, pp. 445-474, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010. RICHARDS, Michael: “From war culture to civil society: Francoism, social change and memories of the Spanish Civil War”, en *History & Memory*, nº 14, 2002, pp. 93-120. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Hunger and the consolidation of the

### 3. El Madrid de la Victoria.

#### 3.1. Urbanismo y vivienda. La reconstrucción material de Madrid.

Habría que preguntarse por el papel que cumple la arquitectura en un contexto de destrucción tan avanzado, tal y como hace Luis Rojo de Castro. A la mera función instrumental (la necesidad urgente de construir viviendas) se le unió la concepción de la arquitectura como un instrumento ideológico englobado en el Programa Nacional de Reconstrucción. Ya durante la guerra se hicieron sentir algunas opiniones en la zona franquista sobre la necesidad de quemar Madrid para destruir el “símbolo marxista que la ciudad tenía”, incluso Serrano Suñer propuso trasladar la capital a Sevilla y así castigar a Madrid por ciudad “desleal”. Las propuestas fueron desestimadas pero el recuerdo de la ciudad resistente persistió en la mente de los vencedores. Según el documento “Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción”, redactado por los servicios técnicos de Falange, el Madrid imperial de los Austrias era el modelo a seguir. El ejemplo del monasterio de El Escorial, tan cercano a la ciudad, ejerció una influencia más que palpable en la estética falangista, de la que Ernesto Giménez Caballero es perfecto ejemplo, pero fue algo más que retórica. Cuando el 20 de mayo Serrano Suñer recibió a los miembros de la Corporación municipal les pidió que hicieran un Madrid nuevo,

“lo que no quiere decir precisamente el gran Madrid en el sentido material y proletario de los ayuntamientos republicano-socialistas sino el Madrid con la grandeza moral que corresponde a la capital de la España heroica. Trabajen ustedes para que todos podamos acabar con la españolería trágica del Madrid decadente y castizo, aunque hayan de desaparecer la Puerta del Sol y ese edificio de la Gobernación que es caldo de cultivo de los peores gérmenes políticos”.

La “Ciudad del Movimiento” debía superar las diferencias de clase también en la arquitectura. El nuevo Madrid comenzó a dar sus primeros pasos con el traslado de

---

Francoist Regime (1939-1951)”, en *European History Quarterly*, nº 40, 2010, pp. 458-483. Los dos “estraperlos” en GÓMEZ OLIVER, Miguel; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo”, en *Studia Historica*, nº 23 (2005), pp. 179-199.

algunos organismos oficiales: el Tribunal Supremo de Justicia, desde Valladolid, y la Magistratura de Trabajo lo hicieron en mayo, también se ordenó que para el 28 de junio las centrales de todos los bancos debían estar en la capital<sup>22</sup>.

El estado en que se encontraba la ciudad era, a todas luces, desastroso. Las zonas de Argüelles, Puente de Toledo, Carabanchel, Usera o paseo de Extremadura habían sido primera línea del frente de guerra. Así lo demostraban las barricadas que cerraban las calles de acceso y que fueron demolidas por las tropas franquistas a partir del 29 de marzo. Salvo el barrio de Salamanca, preservado de los bombardeos, la situación del resto de la ciudad era similar, hecho demostrado por la memoria del Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid a principios de 1938, según la cual de las 6.016 fincas afectadas por los bombardeos durante los primeros dieciséis meses de guerra, 1.403 correspondían al distrito Centro, 877 a Hospicio, 864 a Universidad, 615 a Chamberí y 421 a Latina. En el distrito de Palacio, que englobaba el barrio de Argüelles, el 84% de las casas había sido alcanzado por las bombas. Pero la guerra no afectó únicamente al espacio, también a la movilidad dentro de la ciudad, pues de los 500 tranvías que circulaban antes de la guerra, sólo restaban 150 coches y en muy mal estado. Es decir, que el transporte en Madrid se limitaba al Metro, 27 kilómetros de línea y 56 estaciones que habían servido de refugio, en ocasiones también de alojamiento perpetuo, durante el conflicto<sup>23</sup>.

Junto al hambre y la enfermedad, la falta de vivienda era el problema más acuciante del Madrid de la posguerra. Las destrucciones de la guerra y la llegada de numerosas familias refugiadas en los años del conflicto agravó la situación de una población que se estima en 1.074.983 habitantes en diciembre de 1939, 54.000 más que en 1935. Los madrileños que volvían de otras provincias o se habían trasladado a otro

---

<sup>22</sup> BAHAMONDE MAGRO, Ángel: “La evolución política. De la dictadura a la democracia”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid...*, ob. cit., pp. 624-625. La cita de Serrano Suñer en p. 624. La reflexión sobre el Programa Nacional de Reconstrucción en ROJO DE CASTRO, Luis: “La vivienda en Madrid...”, ob. cit., pp. 226-229. Entre los planes urbanísticos también se incluye la propuesta del conde de Montarco: “José Antonio nos dijo que el mejor modo de transformar Madrid sería prenderle fuego por los cuatro costados y colocarle unos retenes de bomberos en los edificios que merecieran conservarse”. La cita, aparecida en el diario *Informaciones* el 2 de febrero de 1940, está recogida en SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*, Madrid, Akal, 2004, p. 289. La “Ciudad del Movimiento” en DIÉGUEZ PATAO, Sofia: *Un nuevo orden*, ob. cit., p. 6 y LÓPEZ DÍAZ, Jesús: “La vivienda social en Madrid”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 16 (2003), pp. 302-304.

<sup>23</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 23-24.

barrio por la cercanía del frente se encontraron con el problema derivado de la ocupación de sus viviendas. El 4 de abril se indicó que quienes fueran requeridos por la autoridad militar a abandonar sus viviendas provisionales podían dirigirse al albergue de Auxilio Social para refugiados, siempre que presentaran un certificado del alcalde de barrio dando validez a su testimonio. Una semana más tarde el Gobernador Civil ordenó a porteros, caseros e inquilinos a restituir todas las viviendas a sus titulares el 18 de julio de 1936.

La labor de los organismos oficiales no se limitó a las tareas de desescombro y retirada de la protección de fuentes y monumentos, que comenzaron el 30 de marzo. Los intentos de los caseros de subir los alquileres provocaron la reacción del Gobierno, que el 14 de abril prohibió a los propietarios cobrar alquileres mensuales superiores a los que regían el 18 de julio de 1936. Las personas que no podían utilizar el piso por situación riesgo para su persona, como saqueo, incendio o destrucción, estaban eximidos de pagar. Aún así los precios no eran muy asequibles para la economía media de posguerra: 275 pesetas el mes por una tienda con piso en la calle José Abascal, por el traspaso de una taberna en la calle Mayor, con un alquiler de 67 pesetas al mes, se pedían 5.500 pesetas. Para entender lo que significaba el alto precio de la vivienda en una ciudad como Madrid basta con atender a la amplia corriente migratoria que atravesó la ciudad en la posguerra. En la década de 1940 llegarían a la capital 225.000 personas más de las que salieron de la ciudad, una cifra muy similar a los años veinte pero con unas posibilidades de acceder a la vivienda mucho más precarias<sup>24</sup>.

El nuevo régimen era consciente de la importancia de atender este problema ya desde antes del final de la guerra. En diciembre de 1938 nació el Servicio Nacional de Regiones Devastadas, transformado en 1939 en la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (en adelante DGRD). En junio de 1939 su director, José Moreno Torres, pasó a presidir asimismo la Junta de Reconstrucción de Madrid, de reciente creación. Su primer cometido fue nombrar una ponencia presidida por el arquitecto Pedro Muguruza, a quien encomendó la redacción de un Plan de Ordenación de Madrid y la organización de una Oficina Técnica, dirigida por Pedro Bidagor. El estudio de Bidagor resaltaba que 60.000 madrileños no tenían hogar y sobrevivían en las zonas más castigadas de la ciudad, especialmente en el Oeste y el Sur. De ahí la

---

<sup>24</sup> Ibidem, pp. 100-102. Las cifras de población en p. 100. El saldo migratorio en JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...*, ob. cit., p. 559.

actuación de la DGRD en Madrid, que se centró en las zonas de la periferia de la capital. Su actuación comprendía tanto el control y la ayuda a la iniciativa privada como la actuación directa, siempre con un criterio eminentemente político. Surge entonces el criterio de “pueblo adoptado” por el Caudillo, que protagonizó el problema de la urbanización y organización del extrarradio madrileño.

Regiones Devastadas propuso la redacción de planes parciales de ordenación en las zonas más destruidas, de realización urgente. Según un decreto de 23 de septiembre, los pueblos y barrios que hubieran sufrido la destrucción de al menos el 75% de su parque de viviendas serían adoptados por Franco: Las Rozas, Majadahonda, Aravaca, Pozuelo, Carabanchel Bajo, Villaverde, el barrio que se extendía en la carretera de Extremadura (donde de 21.000 habitantes sólo 5.200 tenían vivienda); en el puente de Toledo los barrios de San Miguel, Las Pavas y El Tercio y en Usera el de la Inmaculada y la colonia de Valdeñúñez. Desde el plano teórico las nuevas obras de reconstrucción harían descender el paro, aunque el propio gobernador civil, Alarcón de Lastra, reconocía que eso dependía del suministro de materiales de construcción. Precisamente ese era uno de los problemas, pues no había material de obras y las fábricas en funcionamiento no podían atender tanta producción. Las obras se financiaban a partir de la relación que la DGRD tenía con el Instituto de Crédito, pero como propone Carlos Sambricio habría que estudiar si sus préstamos se invirtieron más en la reconstrucción o en el desarrollo de la nueva política arquitectónica: los poblados entendidos como núcleos industriales. ¿La reconstrucción sentó las bases de la nueva economía o se limitó a restañar las heridas de la guerra? Los planeamientos estuvieron siempre dotados de un centro jerárquico y una zona de uso, con idéntica estructura y equipamientos. La destrucción de Madrid fue la principal propaganda de la Dirección General de Regiones Devastadas, basada principalmente, como recuerda el autor, en la “teoría del valor de la ruina” enunciada por Albert Speer. Fuera de origen nacionalsocialista o no, lo cierto es que la labor de propaganda sobre la reconstrucción del país cimentó el mito de un Caudillo especialmente preocupado por las condiciones materiales de existencia.

Dependiente del Ministerio de Acción y Organización Sindical, el 19 de abril nacía el Instituto Nacional de la Vivienda (INV desde este momento), organismo auxiliado por la Obra Sindical del Hogar y la Arquitectura (OSH), dentro del organigrama de FET-JONS. En este mismo mes el Gobierno aprobó la Ley de Viviendas Protegidas, cuyo objetivo era construir pisos de renta reducida, a los cuales podía acceder cualquier español, mayor de edad y con oficio, empleo o profesión. Se

preveían construir entre 100.000 y 200.000 viviendas para el conjunto del país, viviendas que debía ser alquiladas a una renta muy baja. En el caso de Madrid, en 1939 se aprobaron planes para levantar 700 viviendas en la carretera de Extremadura, Usera y Cerro Bermejo, además de las 3.000 casas bajas con cuatro o cinco habitaciones en la zona de Vallecas. La ley de abril ofrecía ventajas para quienes edificaran viviendas higiénicas de renta reducida mediante la creación de un organismo, el INV, que diferenciaba entre la promoción de viviendas y su construcción, protección y administración. En realidad era una estructura paradójica, pues el Director General del INV era también Jefe de la Obra Sindical del Hogar, pero el INV dependía del Ministerio de Trabajo mientras que la OSH se situaba dentro de la Secretaría General del Movimiento. Asimismo, la falta de coordinación de la actividad constructora privada estancó la promoción de viviendas, ya que no se fijaron límites en los precios de venta. Las viviendas protegidas debían cumplir una serie de condiciones higiénicas, técnicas y económicas, con dos tipos de beneficios: unas ventajas directas, basadas en anticipos del 40% sin intereses reintegrables en un segundo período de veinte años sobre el 50% del presupuesto y otras ventajas indirectas, una serie de bonificaciones fiscales y tributarias y de la reducción del 90% de los derechos reales. A través de la labor del INV se fijaba la política del régimen en temas de vivienda.

Por su parte la Obra Sindical del Hogar era fundamentalmente un instrumento de Falange, asociado a los primeros pasos del sindicalismo vertical de posguerra. Su objetivo era claro: promover la construcción de viviendas dentro de los programas de Viviendas Protegidas de Renta Reducida. Por su cercanía a las instancias del poder, la OSH ejecutaba los planes del Instituto al tiempo que sustituía una iniciativa privada casi inexistente, pues era capaz de gestionar las bonificaciones, aprovechar exenciones fiscales y actuar de acuerdo a los planes de vivienda, una combinación de actuaciones que le permitían desarrollar políticas coordinadas desde los planos local y regional. A los criterios ideológicos, la OSH unía la generación de grandes plusvalías, un organismo que solapó activamente el desarrollo de una función pública con los beneficios privados. Siendo un instrumento administrativo que operaba política y económicamente, la Obra Sindical del Hogar ejemplifica la contradictoria estatalización de las parcelas

productivas consideradas estratégicas por el régimen, ya que en la década 1939-1949 su labor se limitó a 2.000 viviendas en Madrid<sup>25</sup>.

Para coordinar el marasmo de organismos que habían nacido tras finalizar la guerra se creaba el 7 de octubre la Junta de Reconstrucción Nacional, dentro de la Dirección de Regiones Devastadas. En el caso de la capital, la Junta de Reconstrucción de Madrid pasó a depender de este nuevo organismo, que enseguida formó una comisión interministerial dirigida por José Moreno Torres, donde estaban representados el Instituto Nacional de la Vivienda, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, la Fiscalía Superior de la Vivienda, las Direcciones Generales, Falange, el Alto Estado Mayor y los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Agricultura e Industria y Comercio. Este organismo sería el encargado de dar significado a la idea de capitalidad nacional e imperial, una propuesta que ya se había debatido ampliamente en la I Asamblea Nacional de Arquitectura, celebrada en Madrid en junio de ese mismo año. Al frente de la Oficina Técnica de la Junta de Reconstrucción, Pedro Bidagor recibió el encargo de redactar un nuevo Plan de Ordenación Urbana de Madrid. Tras llegar a la conclusión de la imposibilidad de la cuadrícula propia del ensanche decimonónico, debido al surgimiento y desarrollo de los suburbios, Bidagor acabó convencido de que había que abandonar el orden geométrico y dividir la ciudad en zonas diferenciadas según su uso.

Pero el nuevo criterio respondía sobre todo a la inmensa cantidad de personas que llegaban a Madrid. Ante esta realidad los planificadores de la nueva ordenación decidieron segmentar el espacio urbano para situar a los inmigrantes en las afueras e

---

<sup>25</sup> Las viviendas protegidas en SAMBRICIO, Carlos: “La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959”, pp. 13-41, en VV.AA.: *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El plan de urgencia social*, Madrid, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid, Electa, 1999, pp. 16-17. Para la importancia de la reconstrucción material en la creación del mito de Franco, véase ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco...* ob. cit., pp. 278-284. Un acercamiento a la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas en GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, Javier: “El regionalismo y la Dirección General de Regiones Devastadas”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de...*, ob. cit., y SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda...*, ob. cit., pp. 296-297. Sobre el INV y la OSH puede verse ROJO DE CASTRO, Luis: “La vivienda en Madrid durante la posguerra. De 1939 a 1949”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de...*, ob. cit., pp. 229-231. Para la OSH, LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel; HURTADO TORÁN, Eva: “El Instituto Nacional de la Vivienda”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de...*, ob. cit. Sobre el Cerro de Palomeras, véase LÓPEZ DÍAZ, Jesús: “La vivienda...”, ob. cit., p. 310.

impulsar en esa misma zona la industrialización, entendida así en términos de barrera defensiva de la ciudad. En la Ley de Ordenación Urbana el propio Franco expresó la necesidad de dividir Madrid para darle una fisonomía diferente a la pasada. El mismo Bidagor planteó la disyuntiva de acelerar la industrialización de la capital o cerrar las puertas a la inmigración, es decir, la expansión de la capital quedaba supeditada a los anillos industriales y los poblados “satélites”, baluartes contra la amenaza suburbial. En una línea diacrónica, esta intervención se situaba en los mismos parámetros que la revolución de 1868, la Restauración o la II República, pues ninguna de estas experiencias consiguió incorporar los trabajadores a la ciudad, ahora desde presupuestos organicistas y funcionalistas. Sin embargo, esta teorización del arquitecto contrastaba con la realidad de la ciudad en 1940, marcada por el suburbio, por lo que se puede decir que la formulación se refería al largo plazo, a un modelo de ciudad deseado y deseable. La realidad suburbial incomodaba a las autoridades, quienes pretendían establecer una “nueva moralidad” en la ciudad. En 1943, Domenech Ibarra señalaría cuáles eran las áreas de miseria y cuáles las zonas donde debían desarrollarse las opciones residenciales. La idea del núcleo satélite daba respuesta a la necesidad de vivienda al tiempo que se combatía la formación de una corona de suburbios, tan contraria al orden propuesto para la capital. Los llamados “poblados de Bidagor” se dieron a conocer en el Plan General de Madrid de 1944, una duplicidad generada por la ciudad y sus “alrededores” que sancionó dos estatutos diferentes de ciudadanía, como sostiene Roch. Pero para las autoridades era más importante asegurar la conversión de Madrid en una ciudad industrial al tiempo que se expulsaba al exterior la “contaminación social” y se resolvía el problema de la carencia de empleo para las clases modestas. Se crean cinco poblados: Manoteras, Canillas, San Blas, Palomeras y Villaverde, en total 26.790 viviendas, el 80% unifamiliares. Dos años después Peñagrande, Vicálvaro y Carabanchel. Canillejas y Carabanchel Bajo tendrán planes parciales en 1949, mientras que San Blas, Vicálvaro y Villaverde tendrán que esperar a 1954<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid*, ob. cit., pp. 559-560. El mismo discurso sobre la inmigración en CASTELLS, Manuel: *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 49. La propuesta de Domenech Ibarra en SAMBRICIO, Carlos: “La vivienda en Madrid... ob. cit., p. 15. ROCH, Fernando: “Los poblados de Bidagor”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de...*, ob. cit.

Crecimiento de los suburbios entre 1939 y 1944. Porcentaje			
Nombre	Población 1939	Población 1944	Porcentaje
Vallecas	19.049	60.614	340
Carabanchel	8.155	26.970	347
Fuencarral	3.517	12.863	376
Chamartín	10.146	64.485	612
Vicálvaro	3.328	21.182	674
Canillas	2.960	20.924	703

Cuadro 1. Fuente: DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano: «El gran Madrid», (1939-1951)*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid, 1991, p. 153.

Hay autores que plantean las tensiones del Madrid de la posguerra en un marco temporal más amplio. En este sentido, José Carlos Rueda afirmó que la evolución espacial y morfológica de la ciudad estuvo dominada por el incremento demográfico, la colmatación de una nueva realidad socio-económica, el reforzamiento de los usos terciarios en el centro de la ciudad y el eje de la Castellana y en el contenido político de su doble condición de ciudad y capital, elementos que permiten hablar de una clara continuidad con el pasado reciente de Madrid. La centralidad de la ciudad aparece ahora en el mito de la “capital imperial”, la legislación sobre vivienda social enlaza directamente con las propuestas de Casas Baratas y Económicas del primer tercio de siglo y el recurso a las formas arquitectónicas tradicionales fue puntual. Sin embargo, el mismo autor sitúa la redefinición ideológica de Madrid desde 1939 como un proceso que condujo a la desconsideración formal de la ciudad del primer tercio de siglo, es decir, puede que las propuestas de Bidagor o Paz Maroto siguiera la estela de Zuazo-Jansen, pero los discursos asociados a la arquitectura, el ordenamiento urbano y la vivienda social hacían al Madrid de la Victoria algo muy distinto de lo anterior<sup>27</sup>.

Bidagor conocía las propuestas de los arquitectos europeos de su tiempo, en especial los debates sobre cómo debían ser los edificios representativos del nuevo Estado. Pero no fue el único que propuso actuaciones en Madrid. Antonio Palacios,

---

<sup>27</sup> RUEDA, José Carlos: “El desarrollo de la ciudad y la política urbanística”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid...*, ob. cit., pp. 596-599. Sobre los nuevos discursos asociados a la arquitectura en Madrid, pueden verse DÍAZ DEL CAMPO MARTÍN-MANTERO, Ramón Vicente: “Nueva arquitectura...”, ob. cit. y BOX, Zira: “Hacer patria...”, ob. cit.

responsable de edificios como el Palacio de Comunicaciones de Cibeles o el hospital de Maudes, ideó una gran vía aérea para enlazar la montaña de Príncipe Pío con el cerro de Garabitas, una construcción de más de 2,5 kilómetros que estaría apoyada en dieciséis pilares que se reutilizarían como edificios para alojar a 100.000 personas. La obra quedaría completa con la construcción de un faro de 300 metros de altura en el cerro. El interior de Madrid también tendría dos centros monumentales: en el paseo del Prado se situaría un obelisco que recordaría la Cruzada y un nuevo Palacio de la villa, mientras que la Puerta del Sol sería reformada para adoptar la forma de una plaza elíptica a la que se entraría desde las calles adyacentes a través de arcos de triunfo. En los extremos de la plaza se erigirían dos torres de 140 metros de altura, similares a los del emblema del *Plus Ultra*, en cuyo interior se instalarían los consulados hispanoamericanos. El coste de la obra, 220 millones de pesetas, y la impopularidad que acarrearía derribar 161 manzanas, hicieron desechar el proyecto. Pero no fue el único. El Ayuntamiento estudió la división de Madrid mediante una zona verde atravesada por una *Via Triunfal* desde el centro hasta El Escorial y el Valle de los Caídos, incluso recibió la petición de construir en el centro un monumento a la Victoria, donde quedarían concentrados el Museo de la Revolución, la Casa del Combatiente, el Hogar del Cautivo y la Casa del Mutilado.

Es clara la vinculación de estos proyectos con la arquitectura monumental desarrollada en la Alemania nazi y la Italia mussoliniana, pero también el intento de adaptar la arquitectura del pasado imperial a la realidad de los discursos de los dirigentes. La arquitectura herreriana se convirtió en el modelo a imitar, mostrando el retorno a las posiciones historicistas tan querido por Ernesto Giménez Caballero, para quien la piedra era el elemento matriz, el propio de los romanos, mientras que la pizarra representaba el elemento germánico, utilizado por la Casa de los Austrias. Sin embargo, el ladrillo fue el favorito de moriscos y judíos, por lo que la equiparación de unos materiales y otros con “rojos” y “nacionales” fue muy buscada. El ladrillo debía utilizarse “bajo un encuadramiento, jerarquización, ennoblecimiento, falangización de la masa roja ladrillar”<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 105-107. La cita de Giménez Caballero en p. 107. El proyecto de la Gran vía Aérea en JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...* ob. cit., p. 551 y CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida. La aversión hacia Madrid en la literatura y la sociedad del 98 a la posguerra*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010, pp. 598-

Es importante caer en la cuenta del crecimiento poblacional de Madrid en la posguerra, aunque no es un asunto estrictamente relacionado con la Guerra Civil y el movimiento poblacional que acarreó. Si entre 1930 y 1940 la capital aumentó su población en un 14,3 por ciento, el porcentaje de crecimiento de la periferia fue del 26,8. Tal variación iba a sentirse como una cuestión de primera magnitud asociada a las condiciones de habitabilidad de la inmediata posguerra, por lo que no es extraño que a principios de 1940 Franco visitara el barrio de Usera, donde Falange estaba construyendo albergues para 700 familias que vivían literalmente sobre el barro del campamento de Comillas. Según la DGRD, en abril había alojadas cuatro mil familias, una parte en el barrio del Tercio, y se habían reparado 3.753 viviendas en la carretera de Extremadura y el puente de Toledo. Pero a pesar de la actuación de este organismo y de la creación en 1939 del Instituto Nacional de la Vivienda, apenas hubo actuaciones oficiales en materia de vivienda, unido a la paralización de la iniciativa privada. La decadencia del propietario individual y la figura del casero son para Santos Juliá elementos a tener muy en cuenta, sobre todo porque estas figuras no iban a ser sustituidas por los grandes promotores inmobiliarios hasta la década siguiente<sup>29</sup>.

1941 representó un año importante para el urbanismo madrileño al redactarse el Plan General para Madrid, conocido como Plan Bidagor. Según la concepción funcionalista que acompañaba al plan, la ciudad se dividía en tres zonas: el casco central, sin superar los dos millones de habitantes, el extrarradio y los suburbios. El extrarradio debía estar formado por núcleos satélites de 20.000 a 200.000 personas cada uno, por lo que era necesario utilizar como bases de ampliación los pueblos de Vallecas, Vicálvaro, Canillejas, Fuencarral, Peña Grande, El Plantío, Aravaca, Pozuelo, Cuatro Vientos, Carabanchel y Usera. Respecto a los suburbios, estaba proyectado construir una serie de poblados industriales en Carabanchel, Villaverde, Palomeras, Vicálvaro, San Blas y Canillas, con viviendas para obreros para que éstos no tuvieran que desplazarse. En total, el Plan Bidagor contaba con la actuación en 22 municipios vecinos de la capital, tres zonas generales que estarían separadas por dos anillos verdes: uno situado entre el río Manzanares y los arroyos Abroñigal y de Los Pinos, el segundo por el monte de El Pardo, Valdelatas, La Moraleja, El Plantío, los arroyos Butarque y

---

600. Para una reflexión sobre los elementos constructivos, LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología...* ob. cit., pp. 83-84.

<sup>29</sup> JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...* ob. cit., pp. 551-554.

La Gavia y los cerros Almodóvar (Vallecas), San Cristóbal (Vicálvaro) e Hinojosa (Canillas).

Bidagor tenía muy claro que reconstruir Madrid debía ser el comienzo de su remodelación, no podía actuarse en los edificios destruidos sin más, había que proponer un modelo de ciudad integrado donde cada sector fuera un miembro dimensiones y funciones definidas. En opinión del arquitecto, los proyectos de prolongación de la Castellana, las plazas de los Nuevos Ministerios, el ensanche de la Cuesta de las Perdices, el del Puente de Segovia o el del Puente del Rey, contenidos en otros planes anteriores, no estaban incluidos en reflexiones sobre el conjunto de la ciudad. Hay una desorganización de las funciones urbanas, los problemas no pueden ser solucionados por “procedimientos bárbaros” y la ciudad debía alejarse de criterios exclusivamente cuantitativos, con la receta de un simple sistema de alineación. Pero el más grave de todos los defectos era, según Bidagor, la falta de finalidad en el uso de la ciudad. A finales de 1939 se expresaba así:

“Nuestra ciudad se creará y se mantendrá obediente a unos fines concretos que, expuestos jerárquicamente, pueden resumirse así: un conjunto de fines políticos, directamente encauzados a la misión española en el mundo, a su organización interior. Un conjunto de fines económicos que respondan al Plan Nacional de rendimiento de las posibilidades naturales de nuestro país. Un conjunto de fines sociales que tiendan a la dignidad y al aumento de la vida, a la santidad de la familia, a la alegría del pueblo”<sup>30</sup>.

El nuevo plan de ciudad orgánica, como emanación de los supuestos del nuevo régimen, otorgaba una importancia especial a la naturaleza del nuevo Estado franquista. Madrid tendría una misión nacional, representar simbólicamente la religión, la cultura y el partido único, y otra internacional, organizar las representaciones extranjeras y acoger a los huéspedes de honor. De ahí el desarrollo de una “fachada imperial” en la cornisa del Manzanares, donde se iba a construir la sede nacional de FET-JONS en las ruinas del Cuartel de la Montaña, junto a la catedral de la Almudena y el Palacio Real. Los conceptos de “Dios, Patria y Rey” unidos también arquitectónicamente y la historia,

---

<sup>30</sup> La valoración del Plan de 1941 en SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y...* ob. cit., pp. 312-328. La cita de Bidagor en p. 314. La importancia de 1941 para el urbanismo atraviesa el artículo SAMBRICIO, Carlos: “Madrid, 1941: tercer año de la Victoria”, pp. 79-100, en VV. AA.: *Arquitectura en regiones devastadas*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1987.

más o menos reciente, presente en las diversas entradas a la capital: una Vía de la Victoria, que conectaría la fachada de Madrid y el monumento a los Caídos con el Cerro de Garabitas y El Escorial; la Vía de Europa, prolongación de la carretera de Francia y la Vía del Imperio, poniendo en contacto Atocha con la carretera de Andalucía mediante un nuevo puente sobre el río Manzanares. El plan viario era más completo, con el objetivo fundamental de evitar que las carreteras atravesaran los suburbios desarrollados en los años anteriores y depauperizados tras la guerra. De esta forma se quería sustituir la carretera de Aragón, que pasaba por Ventas y Pueblo Nuevo, por una nueva, la avenida de América, que desembocaría en la Castellana; separar la carretera de Valencia del Puente de Vallecas para hacerla llegar hasta Atocha; hacer que la carretera de Extremadura bordeara la Casa de Campo y que la de La Coruña atravesara la Ciudad Universitaria, mientras que se reformaba la carretera de Andalucía para alejar Usera y Legazpi de su camino hacia Atocha.

Exceptuando la exaltación política e ideológica que aparece en el plan, éste tiene pocos elementos originales, pues los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura y la Oficina Técnica que lo elaboraron demostraron las mismas preocupaciones que en los años veinte y treinta: propuesta de crecimiento hacia el Norte, planificación de anillos verdes, un sistema de comunicaciones que permitiera a Madrid cumplir su función como capital... La retórica fascizante no podía camuflar las viejas ideas racionalistas ya presentes en el plan Zuazo-Jansen, incluso aquella tenía que convivir con las propuestas casticistas de combinar ladrillo y pizarra, cornisa y chapitel, como Gutiérrez Soto planteó para el Ministerio del Aire, en las ruinas de lo que fue la Cárcel Modelo. Sin embargo, Sambricio considera que el clasicismo de Bidagor no es el mismo del plan de 1929, puesto que reproduce el modelo de una ciudad que debe ser capital de un Imperio. El arte como otra forma de hacer política. No es casual, pues, que la Dirección de Arquitectura formara parte del Ministerio de Gobernación, tal y como plantea Ángel Llorente.

El centro urbano también mereció espacio en el Plan Bidagor. Dentro de la zonificación de la ciudad según unos usos establecidos (espacial, comercial, residencial, verde e industrial), el casco urbano tenía que ser descongestionado mediante una serie de reformas, pero la lentitud a la hora de aprobar el Plan (no se hizo hasta 1946) y la especulación dieron al traste con esta idea. Aún así, sí se aprecia en todo momento la diferencia del tratamiento del centro y de los suburbios. Para Juliá demuestra el acuciante temor que los arquitectos falangistas tenían por los suburbios, negándoles la

memoria de la contestación política: los obreros accedían fácilmente al centro desde el exterior de la ciudad, ocupándolo y manifestando su protesta. Desde entonces, la preocupación por el crecimiento poblacional en el cinturón suburbano se tradujo en amenaza, pasando incluso al vocabulario. Ya no se hablaría de suburbio, sino de extrarradio o cinturón, voces más neutras. Incluso los anillos verdes se planteaban como contrapeso al cinturón rojo<sup>31</sup>.

Como bien recuerda Carlos Sambricio, la propuesta de Bidagor encubre todo un proceso que se concretó al cabo de varios años y que nos ha llegado diluido: ¿qué ocurrió entre las propuestas falangistas y la ciudad tecnocrática? ¿Cómo es posible que una ciudad de 800.000 habitantes en 1939 se viera en la necesidad de elaborar un plan de descongestión veinte años más tarde? Más allá de los discursos arquitectónicos, es la realidad social y demográfica la que debería estar en el centro de los relatos sobre este período. Siguiendo a este autor, podemos decir que se ha pasado por alto un hecho fundamental, ya que “durante más de una década el problema del país fue la construcción de nuevas viviendas, tanto para la creciente inmigración que llegaba a los núcleos urbanos como para quienes vivían, destruidas sus viviendas durante la guerra, en los límites de la miseria”<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> La ciudad orgánica en DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden...* ob. cit., pp. 9-13. MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 206-208. Los datos de 1940 en p. 208. LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología...* ob. cit., pp. 68-69. Para este autor, en temas de arquitectura se hizo lo contrario a los postulados de Falange, que nunca desarrolló un “estilo”.

<sup>32</sup> SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda...* ob. cit., p. 290. La misma reflexión en SAMBRICIO, Carlos: “La vivienda en Madrid...” ob. cit., p. 13. La necesidad de vivienda social no era nueva, tal y como muestran diferentes estudios que traspasan la barrera del siglo XX. Véase RUEDA, José Carlos: “El desarrollo de la ciudad...”, ob. cit., pp. 579-595; VORMS, Charlotte: “La urbanización marginal del extrarradio de Madrid: una respuesta espontánea al problema de la vivienda. El caso de La Prosperidad (1860-1930)”, en *Scripta Nova*, vol. VII, nº 146 (2003); OTERO CARVAJAL, Luis Enrique; PALLOL TRIGUEROS, Rubén: “El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 39, pp. 541-588 (2009); PALLOL TRIGUEROS, Rubén: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una nueva capital, 1860-1931*. Tesis doctoral, 2011; VICENTE ALBARRÁN, Fernando: *Los barrios negros. El Ensanche Sur en la formación del moderno Madrid (1860-1931)*. Tesis doctoral, 2011. Una reflexión pertinente sobre la segregación social en el espacio urbano en SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: “La sociedad madrileña”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid...*, ob. cit., pp. 651-652.

La tarea era ingente y como se ha valorado desde el campo de la Arquitectura, el país no contaba con los recursos necesarios para la reconstrucción. Tampoco la iniciativa pública ni privada pudo absorber en la década de 1940 el peso de los proyectos, por lo que la realidad de la posguerra se impuso a los planes urbanísticos. Madrid no fue ajeno a este proceso, a pesar de que albergaba la capitalidad del nuevo Estado, y en sus arrabales multitud de personas construyeron sus casas en una sola noche, adelantándose al planeamiento. El fenómeno del chabolismo tiene sus orígenes en unos años donde el régimen pretendió proyectar sobre la arquitectura dos concepciones. La primera deriva del significado político asociado al concepto de “reconstrucción nacional”, donde la arquitectura se utilizó como un instrumento capaz de resolver problemas reales: alojamiento, desempleo masivo... al tiempo que transmitía un mensaje a la población, pues el Estado se hacía cargo de sus necesidades. La segunda función, ajena a su naturaleza, es la de clasificación y ordenación social. A través de los organismos oficiales y los patronatos el Estado se propuso desarrollar una diferenciación social y económica a través de los planes de construcción de viviendas: viviendas para funcionarios, militares, clases bajas, clases medias, suburbios... El esquema propuesto por Rojo de Castro debería diferenciar entre una diferenciación buscada, las viviendas de renta reducida, bonificables, las destinadas a funcionarios y la creación de un cinturón industrial, y una diferenciación forzada, básicamente el chabolismo y la realidad suburbial, temida por las autoridades.

Hecha esta observación, es realmente operativo el esquema que propone para analizar la realidad urbanística de posguerra, marcada por la fabricación de ambientes, la estandarización espacial y la sustitución de fines por los medios. Para este autor uno de los puntos centrales de la estrategia arquitectónica es el sociológico, la diferenciación dentro del orden social a través de su ubicación espacial. De esta forma, la fabricación de ambientes se refiere a la identificación de los lugares que cada clase iba a ocupar en la ciudad. Primero se aseguraba la ubicación de los suburbios de clase y luego se favorecía el desarrollo de urbanizaciones lo suficientemente alejadas de estos núcleos, contando con la iniciativa privada de empresas como Banús, en Mirasierra; Inmobiliaria Alcázar, en Puerta de Hierro o Nueva Inmobiliaria Española, en la recalificada finca del conde de los Gaitanes. Lugares todos ellos muy próximos al Pardo, por lo que sería posible reconstruir una geografía de la afinidad al poder político. Unido a la clasificación espacial aparece la normalización de las viviendas de acuerdo a los grupos sociales que iban a habitarlas, es decir, que el régimen diferenció de manera programada

también los criterios de comodidad, superficie y servicios incluidos en la vivienda. La diferenciación también se presentó en los medios y materiales de construcción, de ahí que Rojo de Castro hable de sustitución de los fines por los medios. Las autoridades del franquismo hicieron de la necesidad virtud y todo parece indicar que la vuelta a las técnicas constructivas tradicionales fue un recurso obligado por la falta de otros medios más desarrollados, aunque la diferenciación de ambientes también incorporó este criterio. Las carencias en medios y materiales se hicieron sentir más en las barriadas populares, donde el sometimiento a la jerarquía se tradujo en tradicionalismo arquitectónico y aprovechamiento de materiales locales a través de una economía de medios<sup>33</sup>.

Esto muestra que la voluntad de Bidagor nunca fue hacer un “Madrid grande”, sino una ciudad capaz de hacerse cargo de las exigencias que conllevaba la capitalidad. Para ello era fundamental redimensionar los barrios, reubicando y definiendo los centros cívicos a partir de los cuales habría de desarrollarse la vida cotidiana. La estructura de la ciudad se componía de tres elementos fundamentales: el eje de la Castellana, un nudo radial con centro en la Puerta del Sol y el trazado ortogonal del barrio de Salamanca. Al margen de esta organización básica, la ciudad englobaba barrios muy distintos que deberían agruparse por su historia y morfología. Una delimitación general pero actuando de manera especial en ciertos puntos, como el recinto del Alcázar, la zona del Madrid antiguo y los barrios que poseían personalidad propia. El sistema de barrios orgánicos se complementaría con el de vías, espacios libres y centros cívicos. Respecto a las vías, Bidagor consideraba que para lograr una ordenación orgánica había que diferenciar entre las vías arteriales de estructura urbana y las vías secundarias de servicios espaciales. El equipamiento de espacios libres se basaba en un grupo exterior formado por un gran parque, el estadio de la ciudad, un parque zoológico y botánico, la aviación. En el interior habría estadios y parques más pequeños, espacios de decoración y defensa y el tráfico de peatones. Por último, cada barrio estaría presidido por un centro cívico, en el que destacarían los edificios de más “alta espiritualidad”: una iglesia, la Casa de Falange y la Delegación Municipal. El edificio del partido, junto a la

---

<sup>33</sup> ROJO DE CASTRO, Luis: “La vivienda en Madrid... ob. cit., pp. 232-242. Para las viviendas protegidas y bonificables nos valemos de los siguientes estudios de GÓMEZ, Marta: “Viviendas protegidas”... ob. cit. y “Viviendas bonificables”... ob. cit. La segregación en espacio y forma de los barrios obreros también en LÓPEZ DÍAZ, Jesús: “La vivienda social... ob. cit., pp. 306-308.

plaza mayor, y la iglesia, en sus inmediaciones, dominarían un conjunto donde la zona comercial se desarrollaría vertical y superficialmente.

Ante la desorganización existente, la propuesta radicó en fijar una jerarquía dentro de cada función, ya que unos servicios podían ser atendidos por una concentración determinada de habitantes, mientras que otros precisaban serlo por un grupo menor. Los diez distritos que formaban la nueva distribución administrativa defendían implícitamente la ciudad burguesa y el concepto de jerarquía política, de forma que se pudiera controlar a los núcleos obreros. Desde su cargo de director general de Arquitectura Muguruza nombró al Ayuntamiento responsable de limitar los espacios ocupados por los suburbios e impedir su crecimiento más allá del primer anillo verde. El segundo anillo fue competencia del Gabinete de Estudios del Ministerio de Obras Públicas, opuesto a la idea de Bidagor, donde el límite era el ferrocarril de circunvalación que teóricamente Carabanchel con Villaverde, Aravaca y El Pardo. Los núcleos residenciales e industriales ya aparecían diferenciados, pero los poblados satélite más allá del primer anillo verde fue una propuesta diez años posterior. Recién estrenada la década de 1940, la falta de medios económicos y materiales impedían al sector público hacerse cargo de esta política y era absurdo aplicar el debate sobre la estructura de distrito, barrio o núcleo a la capital<sup>34</sup>.

Acabamos de mencionar el ferrocarril. El Plan General de Ordenación de 1941 recogió las directrices del plan de José Paz Maroto en 1939, cuya ordenación ferroviaria incorporaba gran parte del proyecto de Indalecio Prieto de 1932. El plan, marcado por la personalidad pragmática de este arquitecto, siempre preocupado por los problemas de competencias entre organismos, adoptaba la misma solución que Berlín, con una línea de penetración para los viajeros y otra de circunvalación para las mercancías. El plan de 1941 marcará la evolución de todo el ferrocarril madrileño, la localización de las zonas industriales y el crecimiento de la ciudad hasta la actualidad, con dos grandes proyectos: el enlace exterior a Madrid y el enlace subterráneo Chamartín-Atocha. Desde el punto de vista ferroviario facilitaría la circulación Norte-Sur y desde la esfera del urbanismo ayudaría a promover una repartición lógica de las zonas industriales, exclusivas de Villaverde. El problema es que la población no percibiría su utilidad, lo que sí ocurría con el túnel, que acarrea con el problema de la cabecera: Chamartín. El

---

<sup>34</sup> SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda...* ob. cit., pp. 331-334. DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano...* ob. cit., pp. 14-28.

problema de sus accesos ocupó toda la década de 1940. Las implicaciones económicas del diseño del ferrocarril ya fueron puestas de manifiesto por Ricardo Méndez, para quien la línea de circunvalación redundó en la falta de iniciativas de inversión en el entorno de la ciudad, concentrándose en el municipio. La macrocefalia económica que produjo se sitúa, junto a la zonificación que acompañaba al Plan Bidagor, en el origen de la polarización fabril y la ampliación del término municipal<sup>35</sup>.

La prolongación de la Castellana era otro ámbito que recogía propuestas anteriores. El plan de Zuazo-Jansen ya señalaba que el eje Norte era el que debía seguir la expansión de la capital, en contra de otros vectores como el de la calle Alcalá o el de Atocha. En el proyecto de 1929 Madrid se convertía en una ciudad vertebrada, disponiendo en la periferia núcleos de vivienda autónomos. Cuando en 1939 la Junta de Reconstrucción de Madrid se hace cargo del urbanismo de la capital, tanto la prolongación de la Castellana como los Nuevos Ministerios están en proceso de construcción, al igual que los enlaces ferroviarios que establecen un apeadero en Nuevos Ministerios, la estación de Chamartín y la de clasificación, en Fuencarral. Pocos meses después de la entrada de las tropas franquistas el Gobierno declaró las obras de carácter urgente, agilizando también la expropiación forzosa. Los dos kilómetros de longitud de la que iba a ser conocida como Avenida del Generalísimo, en cuyos terrenos apenas había edificaciones, protagonizarían buena parte del debate arquitectónico de la década de 1940. Los espacios destinados a vivienda, comercio, las posibles soluciones financieras del proyecto y la organización viaria componían los retos a solucionar. En la redacción del plan de 1941 se pretendía acoger en la zona a 18.000 personas de clases sociales diferentes, aunque los usos de edificación se modificaron ya que según las autoridades retendría la iniciativa privada. Frente a la barriada de Cuatro Caminos, este sector se destinaría a residencia intensiva de lujo y se afianzaba el concepto de avenida representativa<sup>36</sup>.

Un año después de la redacción del Plan Bidagor la ciudad mostraba un aspecto abandonado, con los alrededores de Madrid en ruinas y repletos de chabolas, gran cantidad de edificios severamente dañados y grandes zonas del casco urbano sin edificar. Junto al mal estado del pavimento y el alumbrado a media luz podemos hacernos una idea del ambiente que se respiraba en el Madrid de la posguerra. O al

---

<sup>35</sup> Ibidem, pp. 43-52. MÉNDEZ, Ricardo: “La economía de Madrid en el último medio siglo”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid...* ob. cit., pp. 685-686.

<sup>36</sup> DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano...* ob. cit., pp. 113-135.

menos en determinadas zonas, pues en este año 1942 se estudiaron varios proyectos para la ciudad, como el enlace de las plazas de Canalejas y Jacinto Benavente, la prolongación de María de Molina y el enlace de la actual Plaza de Cataluña con la prolongación de Príncipe de Vergara.

Aprobado por la Comisión Permanente en 1941, el enlace de las plazas estuvo a punto de ser aprobado por el pleno del Ayuntamiento, a pesar de la oposición del teniente de alcalde, el conde de Casal, quien consideraba que ante la ausencia de viviendas en óptimas condiciones, con la masiva presencia de chabolas en los suburbios y su estado de miseria, en una ciudad donde los transportes no abundaban, no se debía lanzar un proyecto que significaba el derribo de multitud de casas, cuyos inquilinos no tenían un lugar donde instalarse. En 1942 la Fiscalía Superior de Vivienda situaba la realidad de Madrid en 341.481 viviendas existentes, de las cuales más de 149.000 se calificaban de defectuosas y otras 101.307 son insalubres. Es decir, más de las tres cuartas partes de la vivienda. Sí se llevó a cabo el proyecto de enlace de María de Molina con la Avenida del Generalísimo, aunque los afectados presentaron alegaciones éstas fueron rechazadas al considerarse necesario este paso si se quería comunicar con la Avenida de América. También se aprobó la unión de la plaza de la República Argentina con la prolongación de la avenida del General Mola y la corporación aprovechó este suceso para instalar alumbrado en la zona, incluida la colonia del Viso.

En contra de lo que aparecía en el Plan de 1941, que tenía en el perímetro del Manzanares una parte importante del primer anillo verde que rodearía la ciudad, el Gobierno decidió que las márgenes del río fueran urbanizadas para financiar las obras de canalización. Por su parte, el Ayuntamiento dotó de alumbrado la plaza de España, urbanizó el paseo de Delicias, mejoró las aceras de la Puerta del Sol y ordenó reparar las cuatro fuentes del Paseo del Prado. Respecto a la política monumental, encargó una estatua de Tirso de Molina en la plaza homónima, una de Isabel II en la plaza de Ópera, reparó el monumento a Concepción Arenal y se construyó un nuevo pedestal para el monumento a Isabel la Católica. También se acordó dedicar dos millones y medio de pesetas a la mejora de los jardines de las Vistillas, Campillo del Mundo Nuevo y las plazas de Santa Ana, del Dos de Mayo y el antiguo Hospicio. La recuperación del parque del Oeste y la Casa de Campo, escenarios bélicos de primera magnitud apenas

tres años atrás, se presupuestó en seis millones. La dualidad de poderes en el Madrid de la Victoria era muy visible<sup>37</sup>.

A la altura de 1942 las autoridades todavía insistían en la arquitectura monumental, bajo la influencia de la Alemania nazi y la Italia fascista. En este año se inauguró en la capital una exposición sobre la arquitectura del III Reich, organizada por el mismo régimen, acompañada de otra más modesta de la Dirección General de Arquitectura, en la que se insistía en la necesidad de buscar un estilo nacional para el país. La ciudad entera se quiso convertir en un monumento-emblema desde el colosalismo y el misticismo, como apunta Ángel Llorente, de tal forma que se pudieran desarrollar constantemente celebraciones de reafirmación política, militar y religiosa. La mayoría de las “avenidas imperiales” y las “plazas de la Victoria” no pasaron de la fase de proyecto, reutilizándose los espacios existentes, dotándolos de nuevos significados en ocasiones concretas, como en el caso de las iglesias, y recurriendo a la arquitectura efímera, apenas estudiada<sup>38</sup>.

A pesar de la doble actuación, en la capital del nuevo Estado se dieron procesos de segregación espacial muy claros, los propios poderes oficiales lo recogieron. Según el informe *La moralidad pública y su evolución* en las barriadas madrileñas se vivían situaciones límite, donde la mayoría de las actividades se escapaban del control de las autoridades. Este documento, de circulación interna, alertaba de las peligrosas ramificaciones del Socorro Rojo, el surgimiento de organizaciones subversivas, de bandas de rateros y otras actividades contrarias a la ley. En el caso del Puente de Vallecas, con 80.000 vecinos, existía una peligrosa combinación de rencores políticos, fobias sociales, odio a la religión y desprecio a los valores morales en toda su extensión. La delgada línea entre la geografía moral y el urbanismo se hacía extremadamente difusa, puesto que el 89% del terreno había que considerarlo “infranqueable a los ideales sanos”. En once por ciento restante se dividía entre zona de conquista, “zona buena” y “zona selecta”, ésta última sólo habitada por el dos por cien de la población.

---

<sup>37</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 273-274. A pesar de estar proyectada la recuperación de estos espacios, en 1942 las obras ni siquiera habían comenzado. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., pp. 335-336. Los datos sobre chabolas en SAMBRICIO, Carlos: “Las chabolas en Madrid”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo de...* ob. cit., p. 247. Para la reforma interior de la ciudad, DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden...* ob. cit., pp. 69-78.

<sup>38</sup> LLORENTE, Ángel: *Arte e...* ob. cit., pp. 75-79.

De ahí que las autoridades facilitaran la extensión de la acción católica mediante la construcción de nuevos centros religiosos. Según la misma cabecera desde el final de la guerra la labor del Auxilio Social y del Secretariado Diocesano había permitido levantar 23 parroquias y reconstruir otras cuatro, aunque sólo el 18% de los habitantes de los suburbios acudía parcialmente a las iglesias. Pero Acción Católica trataba de enmendar esos comportamientos con la atención a 48.000 enfermos en los veinte dispensarios creados, con catequesis para 6.500 adultos y doce talleres profesionales que contaban con 400 alumnas<sup>39</sup>.

A pesar de las iniciativas en materia de vivienda, todavía en 1944 había casos en los que cuatro o cinco familias tenían que vivir hacinadas en una habitación, utilizaban sótanos o incluso cuevas para vivir en un ambiente de miseria que ni el propio informe *La moralidad pública y su evolución*, publicado este año, podía describir. De lo que sí advertía era de la “repugnante mezcolanza de sexos y edades”, una atmósfera de depauperación y recelo que tenía como consecuencia la ratería y la mendicidad. Aparte de la moralidad preocupaba mucho la proximidad de estas zonas a las áreas más urbanizadas y las colonias de pequeños hoteles, como en el caso de La Elipa o el Tejar de Sixto (actual zona de los estudios Torrespaña). Las autoridades concluyeron la emergencia de la situación, que podía provocar un gran estallido social. De ahí que se aprobara en este mismo año el primer Plan Nacional de la Vivienda, redactado por el Instituto Nacional de la Vivienda, que preveía reparar 360.000 pisos, sustituir 392.000 y construir 650.000 en diez años. La realidad fue que en la década establecida tan sólo se actuó sobre 314.000 viviendas, mientras que entre 1944 y 1948 el cinturón suburbial comenzó a ocupar gran parte de los alrededores de la capital, en contra de lo propuesto en un plan urbanístico que situaba en los cinturones verdes la línea de separación entre dos formas muy distintas de vida. A partir de este momento, el debate se situó en la anexión o no de los términos municipales próximos, tratando de acercar a ellos los nuevos núcleos poblacionales. La Junta de Reconstrucción de Madrid tuvo que asumir propuestas que nada tenían que ver con el plan de 1941, bien por la complejidad de la situación, bien porque albergaba a personalidades contrarias a la propuesta de Bidagor, como Paz Maroto, al tiempo que asumía ideas de otros organismos de la Administración.

---

<sup>39</sup>CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida. La aversión hacia Madrid en la literatura y la sociedad del 98 a la posguerra*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010, p. 592.

Junto al primer Plan de Vivienda se aprobó la Ley de Viviendas Bonificables, con objeto de promocionar la construcción. La ley fijaba que las viviendas bajo su protección no podían tener un alquiler mensual superior a las 500 pesetas para los pisos de entre 110 y 200 metros cuadrados y de 200 pesetas para los pisos menores de 60 metros cuadrados. A cambio de construir las casas el promotor recibía subvenciones, préstamos y beneficios tributarios. Aunque la ley se pensó para construir viviendas en alquiler, también contemplaba la posibilidad de la venta. Unido a las condiciones tan favorables para los promotores hizo que éstos pidieran que sus viviendas fueran calificadas como bonificables de forma masiva, desvirtuando el objetivo de la ley. Conscientes de que la finalización de la guerra había asentado el principio de propiedad privada, los promotores apostaron por casas destinadas a las rentas altas madrileñas, que comenzaron a construirse en barrios como Mirasierra o el Niño Jesús. Operaciones similares fueron desarrolladas tiempo después en zonas como la Estrella, la Concepción o El Niño Jesús por las primeras promotoras: Banús, Urbis o Vallehermoso. Es más, un importante número de sociedades inmobiliarias nació al calor de la nueva ley y sus beneficios fiscales; algunos miembros de la Comisión de Urbanismo, como Escario, eran asimismo promotores, al igual que Federico Turell, subsecretario de Obras Públicas, y también fueron varios los arquitectos, como Zuazo o Julián Laguna, los que actuaron como promotores. Si la Ley de 1939 estaba destinada a paliar el déficit de viviendas para las clases trabajadoras, esta Ley de 1944 se orientaba básicamente a una clase media con escasos medios para endeudarse.

Los servicios técnicos del Ayuntamiento seguían incidiendo en la calidad de la vivienda. Publicaron un documento, *El problema de los suburbios de Madrid. Orientación y plan para su solución*, en el que se defendía la anexión de los municipios colindantes, redactar un plan de ordenación urbana que atendiera a la nueva extensión y así obtener los recursos necesarios para acabar con el problema del suburbio. Para el Consistorio la anexión más urgente era la de Villaverde (fue el último en hacerlo, en 1954). Paralelamente creó el Patronato Municipal de la Vivienda, organismo que atendería la construcción de pisos para los funcionarios municipales en torno a la zona de la carretera de Extremadura: puerta del Ángel, paseo de los Olivos, Antonio López... A esta política de refuerzo a un sector que lógicamente brindaba su apoyo al nuevo régimen, como era el nuevo funcionariado, se unió la constante búsqueda de apoyos entre la población con la intervención en vivienda. El 5 de octubre de 1944 el pleno del Ayuntamiento hacía balance de los esfuerzos realizados desde el fin de la guerra: 17

millones de pesetas, 1.750 viviendas entregadas, a las que se iban a sumar otras 486 antes de que acabara el año. Para 1945 se destinarían 10 millones de pesetas para construir 250 casas.

Por su parte, la Obra Sindical del Hogar afirmaba llevar construidas 5.000 viviendas, cuyo coste no pasaba de las 30.000 pesetas por piso. Es decir, que los materiales utilizados y las estrategias de construcción no eran de gran calidad. Esta realidad se unía a la de los expedientes de ruina que se acumulaban en las dependencias municipales, unos por casas afectadas por la guerra y no reparadas, otros por viviendas construidas ya en la posguerra. Pero también muchas solicitudes respondían a intereses especulativos, en lo que iba a ser uno de los grandes negocios inmobiliarios de la década: el aprovechamiento de los solares tras los derrumbes. Pero el régimen también supo sacar rédito político y el día 19, tras un entierro multitudinario, ABC se hacía eco de los deseos de Franco de entregar un donativo a los afectados, mientras que la Central Nacional Sindicalista iniciaba una suscripción pública<sup>40</sup>.

Por su parte, las Cortes aprobaron el 25 de noviembre la Ley de Bases del Plan General redactado en 1941, aunque habría que esperar aún dos años más para que se constituyera la Comisaría General para la Ordenación Urbana, responsable de su desarrollo. Los promotores se aprovecharon de esta demora, a todas luces excesiva, pues la tasa de natalidad madrileña superaba en un 20,74% la media española, y construyeron viviendas en terrenos destinados a zona verde. El único proyecto que avanzó según estaba previsto fue la estación de Chamartín y su comunicación con el centro, puesto que las obras de enlaces ferroviarios fueron declaradas urgentes y se expropiaron diversos solares. Uno de sus resultados fue la posibilidad de prolongar la avenida General Mola y la calle Velázquez. A pesar de las dificultades, en marzo de 1945 se aprobó una ley que buscaba ordenar los solares y definir los sistemas de expropiación y venta forzosa, por lo que la Comisaría pudo adquirir suelo para edificar viviendas protegidas, aunque para Carlos Sambricio la voluntad del Ayuntamiento era

---

<sup>40</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 307-312. El derrumbe de la cueva aparece reseñado en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., p. 217. Las operaciones de las promotoras en JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...* ob. cit., p. 561. Las dificultades del Plan Bidagor en SAMBRICIO, Carlos: “La vivienda en...” ob. cit., p. 18. La Ley de Viviendas Bonificables en ROJO DE CASTRO, Luis: “La vivienda en Madrid...” ob. cit., p. 231. Las dificultades del Plan Bidagor en el momento de su ejecución, en SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y...* ob. cit., pp. 345-346.

únicamente crear un registro de solares, de forma que el espíritu de la ley fracasó. Esto ocurría en un momento en que Muguruza planteaba las zonas residenciales en Aravaca, Plantío, Ribera del Jarama, Alameda de Osuna y Fuencarral; los núcleos industriales en Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Fuencarral, Chamartín, San Fernando y Barajas y las zonas militares en Cuatro Vientos, Campamento y Carabanchel<sup>41</sup>.

A la altura de 1945 la demora en la ejecución del Plan de Ordenamiento estaba favoreciendo un “reparto” de la ciudad, pues las zonas de Aravaca, Puerta de Hierro y La Florida eran ocupadas por las clases acomodadas, mientras que la región del sureste concentraba la inmigración de otras partes del país, al tiempo que iban desapareciendo las zonas verdes propuestas en el plan de 1941. En enero se publicó la orden que desarrollaba la Ley de Ordenación del Gran Madrid, aprobada en noviembre de 1944, según la cual los ayuntamientos de los pueblos de Chamartín de la Rosa, Canillejas, Villaverde, Carabanchel Bajo, El Pardo, Canillas, Vicálvaro y Vallecas eran llamados a proporcionar cuanta información le fuese requerida para preparar su anexión a la capital. Por otra parte, la construcción seguía desarrollándose muy lentamente. Destacaron la iglesia parroquial de San Francisco de Borja (Serrano 104), cuyas obras se extendieron hasta 1950, el edificio y cine Pompeya (Gran Vía 70), terminado en 1946, y el edificio Bancaya-Camps (Paseo del Prado 6), levantado con proyecto de Secundino Zuazo entre 1946-1953. La situación de la vivienda seguía siendo alarmante, en una ciudad de apenas un millón de personas, casi la mitad vivía en una situación de extrema pobreza, superando en superficie a la parte urbanizada. La reacción moral de las autoridades se vio acompañada de actuaciones materiales, con la construcción por parte del Patronato Municipal de la Vivienda de 187 pisos en la colonia Molino de Viento, 274 viviendas en el paseo de los Olivos y 278 en la colonia José Antonio Girón. El Instituto Nacional de la Vivienda y la Dirección de Regiones Devastadas iniciaron la edificación de 677 viviendas en las colonias del Tercio y Terol, mientras que la Junta Nacional del Paro anunció que iba a construir en Madrid 2.500 casas. Pese a todos los anuncios los únicos pisos que vieron la luz fueron los 500 que entregó Franco en Virgen del Pilar el 18 de julio. Como vemos, el régimen asociaba fechas simbólicas con beneficios materiales, con el objetivo de ganarse el favor de las capas más humildes y alimentar el mito del Estado franquista como constructor, sobre todo de vivienda

---

<sup>41</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 321-323. SAMBRICIO, Carlos: “La vivienda en...” ob. cit., p. 20. La ley de 1945 en SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda y...* ob. cit., p. 342.

social<sup>42</sup>. La siguiente tabla ilustra los proyectos que la Dirección de Regiones Devastadas había desarrollado hasta 1945, con los proyectos en ejecución:

Proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas hasta 1945.		
GRUPO	TERMINADAS	EN EJECUCIÓN
Ayuntamientos	15	30
Catedrales e iglesias	81	108
Centros de enseñanza	76	93
Edificios benéficos	73	61
Edificios del Estado	23	26
Edificios del Municipio	55	52
Edificios agrícolas	227	93
Cuarteles de la Guardia Civil	18	30
Traída de aguas y alcantarillado	30	39
Varios	160	204
Viviendas	3.545	2.099

Cuadro 2. Fuente: BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX, De la posguerra a los ensayos de la televisión (1943-1948)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2002, p. 219.

El proyecto de Ordenación de 1941, que necesitó primero la publicación de la Ley de Bases en noviembre de 1944, se reglamentó por ley en marzo de 1946, fecha en que se aprobó definitivamente. La Junta de Reconstrucción pasó a formar parte de la Comisaría, pero la multitud de organismos, con atribuciones no del todo definidas, los problemas de ejecución y la falta de recursos y de voluntad política provocó que en algunas zonas como Ciudad Lineal, donde sólo podían construirse viviendas unifamiliares, empezaran a ser edificados pisos en altura.

<sup>42</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...*, ob. cit., pp. 372-374. SAMBRICIO, Carlos: “Las chabolas... ob. cit. El “mito constructor” en FANDIÑO PÉREZ, Roberto Germán: “La vivienda como objeto de propaganda en el Logroño del primer franquismo”, en *Berceo*, nº 136, 1999, pp. 175-192.

Y es que en el interior apenas se construían viviendas: la Comisión Permanente del Ayuntamiento aprobaba quince licencias semanales, cuando llegaba a esa cifra, la mayoría para reformas de pisos y establecimientos comerciales. Manuel Castells define las iniciativas del régimen en materia de arquitectura y vivienda como la reconstrucción del centro e intentos de dar cierto porte a los edificios oficiales. De esta forma, la situación de Madrid en los años cuarenta no se podría definir como crítica, pues los grupos dominantes seguían asignando objetivos a la ciudad. La Ley de Arrendamientos Urbanos fijaba el precio de los alquileres para no empeorar la situación de las clases medias, sobre las que se quería apoyar el régimen. La Ley de Viviendas Bonificables, dos años anterior, permitía la actuación del Estado para alojar a funcionarios medio-altos y empleados de servicios en barrios saneados de la inmediata periferia, que pronto iba a ser la propia ciudad. Sambricio se sitúa en una línea similar, pues afirma que entre 1939 y 1948 la política de vivienda consistió en la vuelta al debate de preguerra sobre la vivienda popular, ya que no hubo proyectos de construcción de nuevos núcleos y la preocupación fundamental fue eliminar los focos de pobreza. En 1944 la iniciativa de crear un Plan Nacional de Vivienda fracasó cuando el ámbito privado se concentró en construir casas para las clases medias, con el apoyo de las autoridades<sup>43</sup>.

Otro tipo de edificio singular es el proyecto que recibe el Ayuntamiento a principios del nuevo año de 1947. La construcción, a erigir en la Plaza de España en el solar de los Sagrados Corazones, albergará un hotel, oficinas y comercios a lo largo de sus veintisiete pisos. Ese mismo año comenzaban las obras de acondicionamiento de la calle Princesa que, junto a las de la propia Plaza de España, comenzadas cuatro años antes, debían finalizar la prolongación de la Gran Vía, enlazadas en 1948. Este edificio, el más alto de Madrid, será el emblema de la fiebre constructora que recorrerá Madrid a finales de la década. En la zona comprendida entre las calles Ibiza, Sáinz de Baranda, Doctor Esquerdo y Menéndez Pelayo los pisos rondaban las 80.000 o 100.000 pesetas, mientras que en las zonas periféricas los primeros apartamentos se pueden adquirir desde 26.000. Y con la construcción desenfrenada aumenta aún más el mercado negro, ahora de materiales de construcción. Quien tiene influencias consigue grandes cantidades de cemento y lo vende a las promotoras, por lo que no hace falta construir

---

<sup>43</sup> DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano...* ob. cit., pp. 106-112. El caso de la colonia Moscardó en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., pp. 57-58. CASTELLS, Manuel: *Ciudad, democracia y...* ob. cit., p. 48. La reflexión de Sambricio en SAMBRICIO, Carlos: *Madrid, vivienda...* ob. cit., p. 352.

para ganar dinero. El Ayuntamiento deniega unos permisos y acepta otros, generalmente por pagos adicionales a los funcionarios de la administración. Ya nadie se acordaba de los proyectos del Madrid imperial y de la Casa del Partido nada más se supo. Y es que el final de la década traía una certeza: el futuro Madrid no lo construiría una idea, ni siquiera una que se asemejara al fascismo, sino los promotores y las grandes inmobiliarias, que construirían la ciudad al margen del Plan General. Una imagen que contrastaba con los treinta núcleos de chabolas que se extendían desde el norte de la Castellana al Paseo de Extremadura, objeto del Plan para la Ordenación general de suburbios<sup>44</sup>.

### 3.2. Condiciones sociales: hambre, enfermedades, estraperlo.

El 1 de abril, fecha que iba a ser conocida en lo sucesivo como el Día de la Victoria, Auxilio Social no podía atender las necesidades de la población madrileña. Repartió 860.000 raciones, 200.000 de ellas de comida caliente, unos 30.000 niños fueron atendidos en los comedores infantiles dispuestos y en los centros de puericultura habilitados por el Instituto Nacional de Higiene. Cuatro mil madrileños que habían sido presos y perseguidos durante la “dominación roja” también recibieron raciones de alimento. Por eso, tras los camiones de soldados que el 29 de marzo se hacían con el control de la ciudad llegaban los camiones de Auxilio Social, que repartía pan blanco, chocolate, leche condensada, legumbres, arroz, patatas, latas de sardinas, tabaco, incluso algunos licores fueron entregados a una población que ovacionaba la llegada de los camiones de alimentación. El Gobierno amenazó el día 14 con sanciones importantes para aquellos que acapararan el pan que, por ser una mezcla de centeno y avena, había perdido ya el color blanco de los primeros días de victoria. Dos días más tarde también se prohibía la venta ambulante. Tal era el hambre que el obispo de Madrid-Alcalá dispensó del ayuno del Viernes de Dolores a los fieles. En todo el mes las raciones repartidas ascendieron a 19 millones, comidas que consistían en carne con patatas, un huevo, una pieza de fruta y mermelada para los niños. Pero las autoridades también

---

<sup>44</sup> JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...* ob. cit., pp. 556-557. SAMBRICIO, Carlos: “Las chabolas...” ob. cit., p. 248. El problema de la vivienda pasó a la década siguiente, tal y como aparece en LLEÓ, Blanca: “La moderna posguerra”, en SAMBRICIO, Carlos (ed.): *Un siglo...* ob. cit. El Plan para la Ordenación general de suburbios, en DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano...* ob. cit., pp. 157-162.

incluyeron en este servicio a los militares que volvían de su servicio en la guerra, para los que hubo que habilitar cafés como el Viena, Levante o Gijón, hoteles como el Florida y otros establecimientos diversos como los almacenes Sepu y las dependencias de la Telefónica. Para los que habían estado presos se habilitó el restaurante La Barraca, en la calle Reina, los religiosos iban a la Casa de Valencia, instalada en el palacio del marqués de la Casa Riera<sup>45</sup>.

La cartilla de racionamiento, una de las protagonistas en las retaguardias durante la Guerra Civil, volvió a Madrid el 14 de mayo de 1939, apenas mes y medio después de la Victoria. Este sistema contaba con la capacidad adquisitiva privada, no pretendía sustituirla, por lo que las autoridades decidieron establecer tres categorías: una primera para quienes más ingresos tuvieran, otra para los ingresos medios y una tercera categoría para quienes percibieran menos ingresos. A pesar de esta organización, la mayor parte de las cartillas solicitadas pertenecían a la tercera categoría, por la que se recibían más alimentos. Es decir, que a través de las cartillas de racionamiento el régimen reconocía el gran problema de pauperización que acosaba a las clases bajas. No era el único, ya que la embajada británica en Madrid dio cuenta de las dificultades por abastecerse de productos básicos. Según los ingleses sucedía por la falta de transporte, una mala organización y la corrupción que se extendía por los ayuntamientos. El reparto, del que se encargaba la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (CGAT desde este momento), era semanal y estaba compuesto por alguno de estos alimentos: garbanzos, alubias, patatas, pasta para sopa, puré, boniatos, galletas, bacalao, aceite, azúcar, tocino y pan. En algunas ocasiones también se repartía carne, café, chocolate, membrillo, turrón o jamón, muy pocas veces leche o huevos, por lo que para conseguir algunos elementos básicos la única salida era acudir al mercado negro y a sus precios desorbitados. El 18 de junio las hojas interiores de las cartillas de abastecimiento se sustituyeron por hojas de cupones. Esta decisión, que preveía facilitar la compra de artículos, supuso numerosos problemas, pues el cambio debía hacerse en la tienda que cada familia tenía asignada. Además, las nuevas hojas de cupones, que permitían comprar los artículos relacionados cualquier día de la semana, salvo la carne (cada dos semanas), costaban diez céntimos. Desde que las nuevas cartillas entraron en vigor las secciones de información local se convirtieron en altavoces de los avisos de

---

<sup>45</sup> La escasez tras la entrada de las tropas franquistas aparece en CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida...* ob. cit., pp. 557-560. También en MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 29-32.

reparto, precios o cambio de cupones, puesto que el racionamiento no se producía cada semana en todos los distritos y las cantidades variaban según la semana o el mes<sup>46</sup>.

Para acercarnos a las duras condiciones de posguerra debemos comparar los precios del racionamiento con los del mercado negro. El estraperlo dominó la vida cotidiana de los madrileños al no haber repartos regulares, variar las cantidades y debido a que los artículos suministrados no eran complementarios. Más allá del estraperlo sólo estaban los servicios de beneficencia del régimen, como Auxilio Social, en cuyos comedores se alimentaron muchos madrileños durante años, donde recibían dietas mucho más completas que las domésticas. La justicia de Franco también afectaba al estómago, en una España donde el coste de la vida aumentó un 54,3% respecto a la situación prebélica. De esta forma, la autarquía fue un tipo de cuarentena, tal y como propuso Michael Richards y sostiene Miguel Ángel del Arco. Las instituciones de beneficencia mantuvieron la cultura de guerra y el espíritu de la Cruzada, las cartillas de racionamiento representaban un mecanismo de control social y las colas de abastecimiento, uno de los paisajes de la memoria de posguerra, situaban a la población más castigada donde las autoridades pensaban que era su lugar natural. El racionamiento, entendido dentro de la lógica de la cultura de guerra, legitimaba la riqueza de los vencedores y la escasez de los derrotados, que buscaban misericordia en las instituciones.

Poco pudo hacer la CGAT ante una red de corrupción que se extendió por toda la Administración. Tampoco tuvo efecto la ordenanza que obligaba a los industriales a solicitar una guía de abastecimiento para transportar un producto a través de España, pues determinados funcionarios facilitaban igualmente los permisos a intermediarios que poseían información e influencias privilegiadas y una parte de los inspectores cobraban por no sancionar. La cuestión es que existían dos realidades en el mercado negro. Por un lado el que se perseguía, reconocido en los discursos de las autoridades y las medidas que tomaban; por otro, al que acudían todos aquellos que podían permitirse pagar sus altos precios, cuando no era ejercido por las mismas autoridades. ¿Quién estaba detrás de este estraperlo? La cara visible era todo el conjunto de héroes de guerra,

---

<sup>46</sup> La opinión de la embajada británica en CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 88. La misma reflexión sobre los abastecimientos puede encontrarse en MÉNDEZ, Ricardo: “La economía de Madrid en el último medio siglo”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de...* ob. cit., pp. 684-685.

mutilados y excombatientes, que obtenían importantes ganancias a costa de la permisividad del Estado y del Ayuntamiento. Era un reconocimiento implícito de esta actividad, pero sólo lo permitían con ciertas personas, de manifiesta adhesión a los principios del Movimiento. No se mercadeaba únicamente con los alimentos. Para instalar un quiosco de periódicos en la calle Alcalá había que pedir permiso al Ayuntamiento, aunque si el solicitante no tenía méritos políticos por no combatir en la guerra, tenía que recurrir a la figura del mediador para agilizar los trámites.

El sobresuelo también podía llegar de la falsificación de documentos, como era el caso del subsidio familiar. Sólo había que demostrar que se tenía a cargo varios menores de edad, para lo que era necesario tener algún contacto en el Instituto Nacional de Previsión, que falsificaba la documentación y con el que se repartía la ganancia. Si no eran documentos era otro tipo de materiales escasos, como los neumáticos. Oficialmente no había, pero existían cadenas de aprovisionamiento que los obtenían de los vehículos incautados a los republicanos. El negocio funcionó tan bien en Madrid que incluso se hacían reventas a empresas distribuidoras, para lo que era necesario distribuir comisiones entre funcionarios del Ministerio. Por otro lado, siempre funcionaron la recomendación o los aparentes favores. Este es el caso del sargento “J”, cuyo caso es recogido por Bravo Morata. Este militar, que sirve en una de las guarniciones de Madrid, se caracteriza por conceder un gran número de permisos de “sábado a lunes”, de modo que el rancho de los soldados pasa a su disposición y lo revende en el mercado negro. El sargento recorre todas las tardes las bocas de metro para recoger la recaudación. ¿Podemos englobar este “estraperlo de los pobres” como una forma de resistencia cotidiana, siguiendo el concepto de James Scott? Miguel Gómez y Miguel Ángel del Arco sostienen que las clases populares tenían únicamente dos vías de acción: buscar su supervivencia al margen de la ley o recurrir a los beneficios de los contactos con la Administración, un canal que les estaba vedado. Por su extensión espacial y temporal, estos dos autores conciben el estraperlo como una forma de resistencia sin precedentes<sup>47</sup>.

Mientras, el Ayuntamiento se esforzaba por sacar las colas de las calles, el elemento más visible del hambre. Se llegaron a abrir las diez tenencias de alcaldía para

---

<sup>47</sup> BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., pp. 77-83. El caso del sargento en p. 301. RICHARDS, Michael: “From war culture to... ob. cit. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Hunger and the consolidation... ob. cit. Los dos “estraperlos” en GÓMEZ OLIVER, Miguel; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “El estraperlo: forma de resistencia y... ob. cit.

cambiar las cartillas y se estableció un calendario para el racionamiento en función de los apellidos de los titulares, mientras que se prohibió la venta ambulante de tabaco, aunque se siguió permitiendo la de barquillos. El 15 de septiembre se autorizaba la venta libre de productos hortícolas y el 4 de noviembre la de huevos, por lo que la ausencia de controles favoreció la venta en condiciones fraudulentas. Que el hambre era tenida por las autoridades como una amenaza a su relación con el pueblo queda claro si atendemos al juego político interno, como ha demostrado Antonio Cazorla. En la posguerra las rencillas entre las familias del régimen, fundamentalmente Falange, estaban marcadas por las acusaciones de distanciamiento con el pueblo, con el que se mantenían relaciones únicamente burocráticas. El prestigio del partido iba asociado al abastecimiento y distribución de productos que permitieran superar las duras condiciones de vida.

Como expone Carme Molinero, las actitudes sociales ante las dictaduras es un tema situado entre la Historia Política y la Historia Social. Frente a las visiones que plantean la represión y el control social como las únicas formas de relación de las autoridades con el pueblo, hay que tener en cuenta que el franquismo también generó un discurso público con el que dirigirse a las masas y así aumentar la legitimidad del régimen entre los sectores despolitizados. Para la historiadora, esta consideración es el factor que diferencia al franquismo del modelo de dictadura tradicional, ya que el discurso social fue patrimonio de los sectores falangistas. Otros autores consideran que la formación del régimen franquista tiene elementos propios del caciquismo y de las relaciones de poder que ya estaban presentes en el régimen de la Restauración. Es el caso de Antonio Cazorla, para quien la corrupción es el ejemplo de la continuidad en los comportamientos locales del poder. Como puso de manifiesto Carlos Barciela, el aparato del Estado fue utilizado en favor de intereses particulares, tales como la contrarrevolución agraria, la supresión de los sindicatos, una legislación laboral que favorecía la explotación o la represión privada de la conflictividad social, por citar algunos ejemplos. Por tanto, puede que el discurso social estuviera en manos de los falangistas, pero la realidad es que los consumidores no podían acceder a productos que las autoridades consideraban innecesarios, pero tampoco podían cubrir sus necesidades básicas.

La reconstrucción de la base social de una dictadura es, evidentemente, un asunto complejo. Peter Anderson y Miguel Ángel del Arco sostienen que, frente a las visiones clásicas del totalitarismo como una máquina que controla férreamente la

sociedad, con unas instituciones que difunden los valores y creencias oficiales, el franquismo integró a un gran número de “personas comunes” en la Administración gracias a la Guerra Civil. Estos autores defienden un solapamiento entre el Estado y la sociedad debido a la experiencia del conflicto y la “cultura de guerra” que generó, que explica, entre otras cosas, la colaboración con la Guardia Civil y el Servicio de Investigación de Falange. Así, el análisis de las denuncias demuestra que tanto las instituciones de la dictadura como los españoles corrientes compartían el significado ideológico de la guerra y tenían la represión como una recompensa justa y necesaria por los sufrimientos padecidos. Como sostienen Anderson y Del Arco, las denuncias, como fenómeno inmerso en un proceso represivo, se situaron en un espacio urbano “repleto de símbolos, mensajes, discursos y ceremonias que evidenciaban la división de la sociedad entre los que habían ganado la guerra y los que la habían perdido. Sin todos estos elementos culturales entendidos en el sentido más extenso, no podemos comprender las transacciones cotidianas que llevaron a muchos a procurar la represión de determinados grupos sociales”. La “comunidad del sufrimiento” generada por la experiencia de la guerra iba a ser un motor de generación de adhesiones, no sólo entre los que compartieron trincheras, también entre los que vivieron el conflicto desde la retaguardia. Tal sería el caso de Madrid<sup>48</sup>.

En estas condiciones no es extraño que las condiciones sanitarias fueran un problema muy grave. La mortalidad de la posguerra no sólo estuvo dominada por la represión, también por las enfermedades, en especial las respiratorias. Sólo en 1939 2.326 madrileños murieron de tuberculosis, una enfermedad que hasta 1951 tuvo una mortalidad anual media de 1.500 personas. La bronquitis mató a 1.174 personas en 1939, lo que estableció un récord para toda la posguerra. La mortalidad por esta causa fue decayendo hasta los 351 casos de 1952. La meningitis tuvo 587 desenlaces mortales en 1939, el peor año para esta enfermedad, que se mantuvo con altibajos hasta 1945,

---

<sup>48</sup> BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII*... ob. cit., pp. 39-43. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria*... ob. cit., pp. 26-33. MOLINERO, Carme: “El reclamo de la «justicia social»... ob. cit., pp. 93-110. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: “Dictatorship from below... ob. cit. y del mismo autor “La vuelta a la historia. Caciquismo y franquismo”, en *Historia Social*, nº 30, 1998, pp. 119-332. BARCIELA LÓPEZ, Carlos: “Franquismo y... ob. cit., pp. 83-96. ANDERSON, Peter; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales del franquismo (1936-1951)”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 125-142. La cita en pp. 132-133.

cuando se registraron 486 muertes. Después fue descendiendo paulatinamente hasta los 115 casos de 1955. Por lo que se refiere a la nefritis, en 1939 le costó la vida a 1.314 madrileños, el nivel más alto durante la década. En 1940 descendió hasta 910 muertes, aunque al año siguiente subió hasta los 1.214 casos mortales. Durante el resto de los años 40 descendió hasta situarse en 330 muertes en 1951. La amplia mortalidad fue recibida por las autoridades de forma diversa: Serrano Suñer la relacionaba con las destrucciones de la guerra, pero el Caudillo no aceptaba esa justificación. El encubrimiento de las autoridades nos obliga a ser cautos ante las fuentes oficiales, por lo que Miguel Ángel del Arco sostiene que un buen sustituto son los informes de embajadas extranjeras. Como él ha desvelado, los informes de Alan Hillgarth, comandante de la Royal Navy, relacionan las enfermedades con déficits de alimentación que colocaban a la población en estados próximos a la desesperación.

Tres días después del último parte de guerra, el 4 de abril, los médicos pertenecientes al antiguo Patronato Nacional Antituberculoso, disuelto por la República, y los miembros de la Lucha Antituberculosa fueron convocados inmediatamente para organizar los centros para el tratamiento de la enfermedad. Era tal el desbordamiento que el Patronato estableció una barrera económica: no serían atendidos los que tuvieran un sueldo fijo superior a las 300 pesetas si eran solteros, 400 si estaban casados, 500 si tenían un hijo, 600 si los hijos eran dos y así sucesivamente. Esto prácticamente equivalía a que el baremo no tuviera aplicación práctica.

La extensión de la viruela, enfermedad directamente relacionada con el hacinamiento, también preocupaba a las autoridades. En abril se hizo un llamamiento para que la población recibiera la vacuna antivariólica y antitífica, con un plazo de un mes, pero hubo que recurrir a los servicios de Falange para la vacunación obligatoria. Quien no poseyera un certificado que corroborara estar vacunado no podría desempeñar ningún cargo o empleo público. Era a todas luces insuficiente, así que las autoridades hicieron un nuevo llamamiento en pro de la higiene: el 13 de abril el Ayuntamiento ordenó que en siete días los portales, escaleras, patios y corredores debían estar limpios, se prohibió arrojar escombros y basuras y se pidió que la población avisara al Laboratorio Municipal de Higiene si se conocía la existencia del algún enfermo contagioso. Los comercios, hoteles, restaurantes y cafés serían inspeccionados por los servicios municipales correspondientes, se prohibía fumar y escupir en los transportes, en los que también se impedía entrar a quienes mostraran manifiesto estado de suciedad, por ser posibles portadores de parásito o gérmenes, y asimismo “hacer aguas” en la vía

pública. El Consistorio reconocía el problema al anunciar en 1941 que Madrid tendría la estación depuradora más importante de Europa, ya que como recoge Bravo Morata las aguas negras que se vertían diariamente al Manzanares “suponen en algunas temporadas un volumen de caudal cuatro veces mayor que el del mismo río”.

Sin embargo se culpaba a los “rojos”, cuyas casas se hallaban tan abandonadas y en tal estado de suciedad que el Servicio de Desinfección resultaba casi insuficiente, según información del Ayuntamiento del 28 de abril. Para ello el 20 de mayo se anunció la apertura de cuatro centros de desparasitación, en el hospital de Carabanchel y las calles Julián Marín, Zurbano y Modesto Lafuente respectivamente, gracias a la colaboración de la Inspección Provincial de Sanidad, el Laboratorio Municipal y la Sanidad Militar. El 1 de julio el Gobierno Civil dejaba en suspenso hasta nueva orden la autorización para exhumar cadáveres en el término provincial. A partir del 4 de agosto todas las vacas estabuladas de forma insalubre debían ser expulsadas y los establos dentro de la población clausurados, según una ordenanza del Ayuntamiento. Un avance importante lo representó la apertura, después de su reparación, del dispensario central de la Cruz Roja, el 14 de octubre. Según el conde de Vallellano, Jefe supremo de la Cruz Roja, los crucifijos colocados en las salas del dispensario debían presidir “las benditas tareas de la caridad de nuestro invicto Caudillo”<sup>49</sup>.

Un repaso a las sanciones nos acerca a la realidad cotidiana de 1942. Las multas fueron numerosas pero no tenían una cuantía espectacular, puesto que los salarios exigüos no habrían permitido pagarlas. Pompas Fúnebres Sociedad Anónima de Madrid fue apercibida tres veces, con 50.000 pesetas cada una, por haber cobrado precios abusivos en la exhumación y traslado de cadáveres, aunque la mayoría de las multas estaban relacionadas con la alimentación. Por ejemplo, un restaurante que había servido salmón cuando estaba prohibido fue sancionado con 500 pesetas, al igual que un establecimiento que cortaba el cupón de las legumbres cuando sólo debía cortar el de pan. La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes les comunicó que según la Ley de Contrabando y Defraudación la reventa de tabaco en lugares públicos era un comportamiento perfectamente punible. Como ya planteara Roque Moreno, el control laboral forzó a muchos empleados a practicar un estraperlo perseguido por las

---

<sup>49</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 93-98. Las cifras de enfermedades en p. 95. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 199. DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “«Morir de hambre». Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo”, en *Pasado y presente. Revista de Historia Contemporánea*, nº 5, 2006, pp. 241-245.

autoridades, mientras que la corrupción económica generalizada de las autoridades conformaba un mundo de relaciones personales, donde la concesión de privilegios estaba reservada a unos pocos.

Este mismo organismo recordó a quienes realizaban matanzas de cerdos que los productos frescos derivados debían ser consumidos en el mismo lugar de sacrificio, pues toda carne o tocino que entrara en una población sería intervenido en el acto. Era una medida de control sanitario, pero también pretendía actuar en relación al mercado negro, ya que la medida estuvo acompañada del recuerdo a los industriales que estaba prohibido vender carne sin cartilla. Y es que la propia Jefatura reconocía mediante la Ley contra la Ocultación y la Especulación (14 de octubre) que de nada habían valido los 100 millones de pesetas recaudados por las multas de los años 1940 y 1941, los 5.000 infractores enviados a campos de trabajo y la clausura de más de 3.500 comercios en toda España para el mismo período.

Con todo, las cantidades proporcionadas por el racionamiento seguían siendo exiguas, más cuando a principios de año fueron reducidas. El embajador alemán, Stohrer, confesaba en una carta de 26 de febrero el temor a una revuelta por el hambre, que la escasez de alimentos iba camino de agravarse y que el desempleo estaba alcanzando cifras nunca vistas. Poco se podía hacer, ya que como han estudiado Molinero e Ysàs, el régimen se aseguró la subordinación laboral mediante la legislación y la Organización Sindical Española. Las condiciones de trabajo eran precarias y dependían de la arbitrariedad de los patronos, al tiempo que la jornada laboral volvía a las 48 horas semanales. La mala alimentación, producto a su vez de un descenso en los salarios reales tras la decisión de volver al nivel salarial de 1936, favorecía la extensión de enfermedades, bajos rendimientos laborales y la necesidad de practicar estraperlo. De la misma forma se explica el aumento de los robos y el bandolerismo, mientras que los cuerpos que debían actuar en su prevención y represión, como el Ejército, estaban subalimentados y descontentos. Michael Richards planteó el racionamiento como una política buscada voluntariamente, inserta en el sistema de racionamiento, mientras que Francisco Alburquerque sostenía que formaba parte del sistema de control político de la dictadura, lo que no impide que las autoridades locales se dieran cuenta de que la

escasez podría llegar a ser un problema político, pues el desequilibrio entre precios y salarios era evidente<sup>50</sup>.

Para hacer frente a esta situación y poder acudir alguna vez que otra al mercado negro los madrileños hacían pluriempleo, si es que podían, puesto que encontrar un empleo era tan complicado que el Frente de Trabajo Alemán ofreció a la Delegación Nacional de Sindicatos que los trabajadores españoles sustituyeran a los alemanes movilizados. El sueldo, entre 280 y 400 pesetas mensuales, convenció a unos 15.000 españoles para vencer la barrera del idioma y el peligro de acudir a un país en guerra. Los propios empresarios conocían las duras condiciones de vida en que se desenvolvían sus empleados. Las Cámaras de Comercio estimaban en este año que el rendimiento por trabajador era inferior a los “tiempos normales”, sobre todo por la falta de personal suficientemente cualificado y la depauperación física debido a una alimentación deficiente. Esta situación era, en general, más acusada en las zonas industriales, donde el mercado negro protagonizaba la vida cotidiana. Sin embargo, los propios industriales apoyaban la política autárquica del régimen, gracias a la cual podían disponer de una mano de obra muy barata y desactivada en sus reivindicaciones<sup>51</sup>.

La novedad de 1943 vino de la mano del racionamiento, pues se sustituyó la cartilla familiar por una individual, con el objetivo de mejorar la distribución de alimentos y agilizar el sistema, lastrado por la burocracia en caso de altas y bajas y por cambio de residencia. A pesar de que el abastecimiento siguió sometido a la contención de los artículos racionados, el mercado negro y la espectacular subida en los productos libres, la CGAT anunció la preparación de una nueva propuesta de abastos: una cartilla

---

<sup>50</sup> BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 253. La carta del embajador en MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., p. 183. MORENO FONSERET, Roque: “El régimen y... ob. cit. MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere: “El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?, en *Ayer*, nº 52, 2003, pp. 255-280 y de los mismos autores “Las condiciones de vida y laborales en el primer franquismo. La subsistencia ¿un problema político?”, comunicación presentada en el V Encuentro de Investigadores del Franquismo, 2005. Disponible en <http://www.unizar.es/eueez/cahe/molinero.pdf>. RICHARDS, Michael: *Un tiempo de...* ob. cit. ALBURQUERQUE, Francisco: “Métodos del control político... ob. cit.

<sup>51</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 181-190. El gobernador ya había emitido el mismo mensaje respecto a los mendigos en 1939. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 75. Los precios del racionamiento en 1942 también en pp. 316-317. El informe reservado de las Cámaras de Comercio y la política autárquica en CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria...* ob. cit., pp. 68-72.

definitiva que abasteciera normalmente a partir de los dos años de edad, otra provisional, vigente tan sólo durante catorce días, que sería entregada a los extranjeros de corta residencia en España y a los soldados que cambiaran de residencia.

En el transcurso de los meses se repitieron anuncios similares, primero entraron en vigor la infantiles y luego las de adulto, diferenciadas por colores: las azules era de primera categoría; de color carne, las de segunda; las negras representaban la última sección. El objetivo perseguido por las autoridades era que todos supieran cuál utilizaba cada persona y así fomentar la delación de quienes no habían solicitado la cartilla correspondiente a sus ingresos. Para Demetrio Carceller, ministro de Comercio, el camino era “penoso, difícil y erizado de dificultades”, aunque el buen funcionamiento de la Comisaría de Abastecimientos había conseguido una mayor regularidad en la distribución de los suministros. La producción de cereales se esperaba mejorar, la captura de pescado era “inagotable”, la cosecha de frutas era espléndida y sobrepasaba ampliamente la demanda, mientras que la producción de azúcar podía aumentar notablemente. Sin embargo, el aumento de 1943 fue de cinco gramos de patatas, dos más de pan, nueve gramos más de azúcar y siete más de legumbres al día. El abastecimiento, por tanto, no había conseguido una mejor distribución, al menos significativamente. No sorprende pues, que las castañas, cuya venta no estaba controlada, fueran declaradas plato nacional y que para comprarse un par de alpargatas primero había que entregar las usadas, con un descuento de 20 céntimos sobre el nuevo par. Con estos déficits calóricos, no resulta extraño que el brasero debajo de la mesa camilla fuera una imagen reinante durante la posguerra: el brasero, alimentado por pisco, carbón vegetal o maderas recogidas de la calle, se convirtió en el elemento principal de reunión en la casa, de socialización íntima. La Comisaría había demostrado su incapacidad para evitar el hambre en muy poco tiempo<sup>52</sup>.

El estudio de las oportunidades de empleo en Madrid sólo ha sido abordado desde la perspectiva del género. En la propia posguerra el trabajo femenino fue objeto de una serie de artículos de Leocadio Mejías en *El Diario de Madrid*, en los que se reseñaban las condiciones laborales de los diferentes empleos. La motivación esencial de estas mujeres era el de aportar un sueldo, aunque fuera escaso, para completar el

---

<sup>52</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 277-282. La cita de Carceller en p. 278. Los precios en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., p. 97. La Comisaría de Abastecimientos y Transportes aparece en CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria...* ob. cit., pp. 79-81.

presupuesto familiar, aunque en la mayoría de los casos el objetivo era aportar los ahorros para el consiguiente matrimonio, según la política laboral franquista. De esta forma hubo trabajos típicamente femeninos, como la taquimecanografía, el oficio de modista, la peluquería, las cigarreras y las taquilleras o las telefonistas. También la enfermería o los locales de Auxilio Social estaban completados con empleo femenino. Trabajos socialmente reconocidos y en ocasiones cuantitativamente importantes. El número de modistas, aunque comenzaba a descender, alcanzaba los 4.000 puestos de trabajo en 300 talleres reconocidos oficialmente, con un sueldo de diez pesetas diarias, el mismo que las peluqueras. Si éstas trabajaban en locales de primera clase, llegaba hasta las 18 pesetas. En el Madrid de 1944 seiscientas cigarreras trabajaban en la Fábrica de Tabacos de la calle Embajadores, donde por hacer 500 cigarrillos cobraban 10,40 pesetas diarias. El centro de la Compañía Telefónica de la Gran Vía empleaba a 4.500 telefonistas. También había otros empleos, tolerados pero menos respetados por la moral del régimen, como las coristas, las animadoras de los cafés o las chicas de conjunto<sup>53</sup>.

Mientras, el estraperlo engrosaba sus filas. Chatarreros o ganaderos hacían fortuna y gala de su mejora socioeconómica. La decoración de sus pisos o la movilidad en coche eran signos privados y públicos de la realidad de posguerra, donde para obtener más beneficio se adulteraba el género. La actividad de los intermediarios llegó a ser tan masiva que el café Roma, situado en la calle Serrano, se convirtió en sede oficiosa del Ministerio de Comercio. Por su parte, especuladores y banqueros aumentaron sustancialmente sus patrimonios: entre 1940 y 1945 la banca obtuvo un beneficio del 700%. Por su parte los precios regulados no cesaban de aumentar, tanto que el coste de la vida volvió a subir un 7 por ciento, una inflación que no se vio acompañada de un aumento en pensiones y sueldos. En noviembre, el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento sostuvo que era justo aumentar las pensiones y los derechos pasivos a todo el personal modesto. Para el siguiente año el Consistorio quería elevar la pensión mínima de los funcionarios a 250 pesetas mensuales y fijar una de 208 pesetas para los que habían sido jornaleros. Respecto a los sueldos, el presidente de la Comisión de Personal dijo que tras la guerra el personal cobraba entre 6,50 y 7 pesetas diarias. Tras la subida propuesta para 1946 ningún obrero cobraría menos de 15 pesetas diarias, cantidad que según él mismo reconocía no era suficiente para cubrir las

---

<sup>53</sup> MEJÍAS BONILLA, Carmen: "Muchachas que trabajan... ob. cit.

necesidades domésticas. En aquellos años un mecánico ganaba 25 pesetas diarias, un camarero entre 14 y 16, los abrecoches de 8 a 10 pesetas al día. Un oficial administrativo del Estado 800 al mes, es decir, 25,66 pesetas diarias. La renta per cápita española se situaba en 450 pesetas/mes, frente a las 710 de 1935. Esto tenía una relación directa con las malas condiciones sanitarias, puesto que las neumonías, tuberculosis, sarampión o meningitis fueron algunas de las enfermedades que más aumentaron, con tratamientos que estaban al alcance de muy pocos, pues las ampollas sueltas de penicilina se compraban a 30 pesetas en Chicote. Respecto a la fiebre tifoidea, si entre enero y julio de 1944 se habían declarado 443 casos, con un total de 16 muertes, en el mismo período de 1945 las incidencias habían aumentado a 503<sup>54</sup>.

La necesidad de los madrileños de conseguir comida corría paralela a la conciencia de que las autoridades no iban a perseguir realmente el estraperlo. A diferencia de la complacencia y complicidad de los organismos oficiales con el mercado negro a gran escala, el pequeño estraperlista iba a ser una de las principales víctimas de la represión. Según un informe de la Fiscalía de Tasas, en febrero de 1946 se habían intervenido 15.941 kilos de harina, 8.849 litros de aceite, 11.491 kilos de judías, 2.488 kilos de garbanzos, 3.099 kilos de jabón, 1.554 de tocino, 4.902 de carne, 4.438 kilos de arroz, 1.022 de pasta de sopa y 7.781 de patatas. También 12.248 kilos de cereales, 6.657 metros de tela, 349 pieles y 120.110 kilos de carbón y leña. Los agentes también se hicieron con 41.370 barras de pan, entregadas al Auxilio Social, que desde octubre de 1944 contaba con varios centros más, inaugurados por Franco, en los que recibirían 320 niños. Como recoge Pedro Montoliú, los periódicos informaban de las sanciones más importantes, en un claro intento aleccionador.

En abril de 1946 el Fiscal Superior de Tasas hizo un balance de la actuación de su departamento desde comienzos de 1945, con el dato de 669.000 expedientes incoados, un importe de 761 millones en sanciones y una media de nueve establecimientos cerrados entre todas las provincias. Más allá de las grandes cifras, los casos concretos nos traen la realidad de la vida cotidiana. El 28 de septiembre Tabacalera informó del descubrimiento de talleres clandestinos en las calles Topete 7, Virtudes 6, Narváez 72 y Fernández de los Ríos 12. En estos cuatro establecimientos se elaboraban cigarrillos con colillas, puntas de cigarro y otras materias extrañas, se

---

<sup>54</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 354-361. Los precios de 1945 en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit. p. 153. Las muertes por enfermedad en 1945 también en MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere: “El malestar popular por... ob. cit., p. 268.

introducían en cajas ya utilizadas y se vendían en el mercado negro como tabaco de calidad. Aparte de la adulteración, algo que las autoridades pretendían erradicar era la falsificación: cupones de racionamiento, tarjetas de fumador, tickets de gasolina e incluso cartillas de vacunación. Es decir, que los repartos de comida eran insuficientes y que las vacunas estaban sólo al alcance de unos pocos, por no hablar de los otros artículos, más exclusivos.

Una de las grandes protestas del año fue la falta de jabón para lavar, también la falta de pienso en septiembre, que había obligado a sacrificar cinco millones de gallinas. Esto muestra que uno de los aspectos más interesantes de una investigación sobre la posguerra en Madrid sería el análisis de las economías domésticas, más allá de las grandes cifras que el régimen trataba de difundir. En octubre el alcalde aseguró que entraban diariamente 200.000 kilos, aunque semanas más tarde tuvo que reducir las cifras hasta la horquilla de los 140.000-160.000 kilos. La polémica volvió a desatarse cuando en junio se clausuraron 44 hornos que fabricaban pan blanco, destinado al mercado negro. Miguel Ángel del Arco recogió el caso del Consorcio de la Panadería, en el invierno de 1947. En un momento en que la capacidad adquisitiva determinaba el acceso al mercado negro, la policía descubrió un negocio ilícito de harinas, con el resultado de la detención de varios jefes del Consorcio. Poco después, en enero de 1948, el ministro de Justicia Fernández Cuesta trató de incluir los delitos de especulación en la Ley de Vagos y Maleantes. El régimen quería dar la impresión de no tolerar el estraperlo, a pesar de que gran parte de los inculpados pertenecían a un organismo público. Las grandes penas impuestas pretendían ofrecer la imagen típica del estraperlista, vinculado al lucro privado y enemigo de la Patria. La manifestación que siguió al análisis de la prensa, organizada según del Arco por el régimen, reforzaba la comunión entre el pueblo y las autoridades.

A partir del 1 de octubre la responsabilidad del control de la carestía de la vida recayó en los ayuntamientos. El Consorcio madrileño creó, junto con el Gobierno Civil, una serie de juntas reguladoras para controlar los artículos sujetos a intervención, tales como leche, carne, frutas, verdura, pescado, huevos... El personal que formaba estos organismos habla por sí solo: un miembro del Ayuntamiento, dos mayoristas, dos minoristas, un representante del sindicato correspondiente y un periodista. Sin embargo, la dieta no mejoró. La embajada británica en Madrid alertaba de un déficit calórico que rondaba el 20% el año anterior. A finales de la década, el hambre y el paro seguían estando relacionados. ¿Cómo fue posible que la población no se rebelara ante tanta

miseria? Consideraba injusta la autarquía, pero al mismo tiempo estaba exhausta. Como sostiene Miguel Ángel del Arco, el medio ambiente psicológico de la posguerra estaba marcado por el hambre, la represión y el terror, prácticas a través de las cuales el franquismo modeló y controló las conductas de la población. De esta forma, la supervivencia era el horizonte cotidiano<sup>55</sup>.

### 3.3. La Cultura de la Victoria. Madrid, capital de la nueva España.

Nada más ocupar la ciudad los vencedores se ocuparon de la representación escénica del triunfo. Los retratos de Franco y José Antonio Primo de Rivera, el escudo nacional con el yugo y las flechas, las cintas rojas y negras, propias de Falange, que a los madrileños les recordaba a la CNT-FAI, se apropiaron de las paredes y los escaparates de los comercios. Constantemente sonaban canciones como el *Cara al sol*, el *Oriamendi* o el himno de la Legión, por lo que pronto se empezaron a editar publicaciones con las letras de las canciones oficiales del Movimiento. También biografías de los generales más conocidos y de personajes relevantes que habían sufrido persecución en el Madrid “rojo”. La reespañolización de la considerada como ciudad traidora comenzó en fecha temprana, pues había que introducir a los madrileños en los códigos y conductas de la nueva España, símbolos que desde entonces iban a ser hegemónicos y conllevaban la eliminación de todo lo considerado “anti-español”. El 1 de abril del “Año de la Victoria” miles de madrileños escucharon el último parte de guerra mediante a través de los altavoces dispuestos por el Ejército en la calle<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 383-390. El aumento en los niveles de racionamiento aparece en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., p. 259. Acerca del estraperlo como mecanismo de cooptación de ciertos grupos, véase CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria...* ob. cit., pp. 85-87. El caso del Consorcio en DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “El estraperlo en la memoria: el caso del “Consorcio de la Panadería de Madrid”, comunicación presentada en el VII Congreso de la AHC, 2004. Disponible en <http://www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s3h.pdf>. La reflexión final en DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “«Morir de hambre... ob. cit., pp. 255-258.

<sup>56</sup> Una aproximación a la entrada de los vencedores en Madrid en BAHAMONDE, Ángel; CERVERA, Javier: *Así terminó la guerra de España*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 490-494. Sobre el protagonismo de la Quinta Columna CERVERA, Javier: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 411-422. Los planes sobre el control de la ciudad aparecen en GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista*

Para muchos Franco había traído la paz pero la mayoría de actuaciones en el terreno simbólico recordaban al período bélico. El 6 de mayo se anunció que la Organización Nacional de Ciegos, la ONCE. El 16 de mayo se creaba por decreto el subsidio del combatiente, que consistía en el pago de tres pesetas diaria más una por cada familiar que tuviera a su cargo, con un máximo de 6 pesetas. No es necesario aclarar que esta pensión sólo se hacía efectiva con los soldados que habían servido en el ejército vencedor, como ocurría con los “caballeros mutilados”, heridos de guerra que recibían una paga mensual del Estado. Aún así, la dirección General de Mutilados tuvo que prohibir la ostentación de las “gloriosas mutilaciones”, pues aparte de la pensión tenían ciertos privilegios simbólicos, como el asiento reservado en el metro, tranvías, trenes y autobuses. En paralelo el régimen puso en marcha varias medidas protectoras, lógicamente volcadas en los apoyos naturales del nuevo régimen. Entre ellas estaban el subsidio de vejez, el régimen de subsidios familiares, que desde el 1 de julio se aplicó en diez provincias, entre ellas Madrid, o el decreto de 25 de agosto, por el cual el 80% de los puestos burocráticos serían destinados a ex combatientes, aunque luego se amplió a los ex cautivos e hijos de caídos por apoyar el Movimiento. El régimen pretendía con este tipo de gestos ensanchar sus apoyos sociales por la base y con motivo del fin de año distribuyó 323.000 pesetas entre los pobres, también porque la mendicidad empezaba a ser un problema constante. Además de estas campañas de donativos también se organizaban festivales benéficos. El 1 de junio, con motivo de las fiestas del distrito de Chamberí, iba a representarse una función en el teatro Español y se iban a leer las “Crónicas de la Paz”, con el locutor Fernando Fernández de Córdoba como estrella. Es decir, un intento de socialización política revestido de acto benéfico y cultural<sup>57</sup>.

¿Cuál fue el resultado de los intentos de socializar el mensaje del nuevo régimen? Tal y como refieren Pere Ysàs y Carme Molinero, el régimen no sólo obtuvo el apoyo de las clases burguesas. Las clases medias fueron uno de los apoyos más

---

(1936-1950), Barcelona, Península, 2011, pp. 185-189. DE AGUINAGA, Enrique: “Anteguerra, guerra y posguerra en la crisis de la capitalidad”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLV (2005), pp. 808-812. Para los símbolos de la “Cultura de la Victoria” en el espacio urbano, véase HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul...* ob. cit., pp. 157-170.

<sup>57</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 33-39. Las declaraciones del alcalde en p. 37. La “recogida” de mendigos en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., p. 243. Los Caballeros Mutilados en CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria...* ob. cit., pp. 92-93.

recurrentes, aunque sus comportamientos fueron muy variados y su fidelidad se mostró en mayor medida en la España interior, en aquellos lugares de cultura tradicionalmente conservadora. No será hasta la década de los 50 cuando se configuren más claramente los apoyos sociales, o al menos contamos con más posibilidades de interpretación. En cualquier caso, lo cierto es que la apatía política y la desmovilización estaban entre los objetivos del régimen, con una advertencia de estos dos autores: convendría analizar hasta qué punto la política represiva del franquismo limitó los intentos de extender la adhesión y el consentimiento hacia el nuevo régimen. Los estudios sobre apoyos sociales a las dictaduras alemana e italiana son difíciles de trasladar a la España de los años cuarenta, según Antonio Cazorla. A diferencia de los logros económicos del nazismo y, en menor medida, del fascismo, en España se desarrolló una política económica eminentemente negativa para amplias capas sociales, en un contexto de penuria tan extremo que Michael Richards estimó en 200.000 personas muertas de hambre entre 1939 y 1945. Si los logros socioeconómicos en la España de la posguerra no fueron positivos, ni tampoco hubo una amplia movilización de masas, ¿cómo se relacionó el régimen con la población? La categoría sociológica del consenso, utilizada ampliamente en la historiografía de los años 80, es problemática cuando estudiamos un régimen dictatorial. Frente a esquemas dialécticos de resistencia/consenso y represión/legitimidad, Cazorla propone la memoria y los símbolos como agentes activos en el cambio de los valores políticos de los españoles durante el primer franquismo<sup>58</sup>.

A pesar de que Madrid aparecía en el imaginario de los sublevados como la ciudad resistente, en la inmediata posguerra el simbolismo de la capital fue importante para conformar la Cultura de la Victoria. Madrid había resistido a los ejércitos de Franco, pero el nuevo régimen se legitimó en la Guerra Civil y la ciudad era una plataforma muy interesante para el franquismo, tanto que a pocos días de acabar la guerra la Jefatura Nacional de Turismo informó de la preparación de un itinerario para viajeros españoles y extranjeros, siguiendo la lógica de las excursiones por los frentes que tanto éxito habían tenido durante la guerra. Se proponían dos itinerarios, uno por las

---

<sup>58</sup> MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere: “La historia social de la época franquista. Una aproximación”, en *Historia Social*, nº 30, 1998, pp. 133-154. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: “Sobre el primer Franquismo... ob. cit. RICHARDS, Michael: *Un tiempo de silencio...* ob. cit., p. 7. Para una visión comparada, véase COBO ROMERO, Francisco: “Los apoyos sociales a los regímenes fascistas y totalitarios en la Europa de entreguerras. Un estudio comparado”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 61-88.

trincheras y las ruinas del asedio, incluyendo la Ciudad Universitaria, a la que algunos periódicos proponían convertir en monumento nacional para aleccionar a las generaciones futuras; el otro titulado “Madrid, centro de irradiación”, con excursiones al Alcázar de Toledo, El Escorial y Alcalá de Henares. De esta forma, Madrid estaba fijada en el espacio y en el tiempo con la historia de España. En el espacio, porque era el centro del nuevo proyecto franquista. En el tiempo, porque estaba relacionada con el pasado imperial, representado por El Escorial y Alcalá de Henares, la España de los Reyes Católicos y los Austrias<sup>59</sup>.

El Madrid de la Victoria también empezaba a erigirse en su apartado monumental, más tardíamente que en el resto de políticas ya que la instalación de los organismos oficiales dependía de la rehabilitación de los edificios. El Tribunal Supremo de Justicia no se trasladó hasta mayo, mientras que el Caudillo se instalaba en el palacio de Viñuelas, propiedad del duque del Infantado, para no tensar las relaciones con los monárquicos, pues su intención era ocupar el Palacio Real. También se sucedían los nombramientos de algunos organismos que iban a dominar la posguerra. El teniente coronel Luis de Alarcón de la Lastra tomó posesión de su cargo como Gobernador Civil el 1 de abril, el coronel Eduardo Losas, militar que recibió la rendición de Madrid el 27 de marzo, fue nombrado Gobernador Militar. La Diputación Povicinal dependía del Gobernador Civil, quien puso a su frente a Justo Sarabia, marqués de Hazas. Éste eligió como sede de la Diputación el domicilio familiar de José Calvo Sotelo, en la calle Velázquez, en un gesto simbólico que no pasó desapercibido. También dependía el Ayuntamiento, a cuyo frente Franco había puesto a Alberto Alcocer, alcalde ya con Primo de Rivera, cargo que empezó a ejercer en el palacio de los marqueses de Amboage, en la calle Juan Bravo, desde el 1 de abril. Por encima de estos cargos estaba el Gobernador General de Madrid, general Espinosa de los Monteros, jefe del Primer Cuerpo de Ejército, que instaló su sede en el Paseo de la Castellana 43. La Jefatura de Orden Público, situada en Núñez de Balboa 31, pasaba al teniente coronel Francisco Bonel. Respecto al Servicio Nacional de Seguridad, cuyo jefe era el coronel Ungría, en agosto pasó a llamarse Dirección General de Seguridad, a cuyo frente se puso José Finat y Escrivá de Romaní.

---

<sup>59</sup> CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida...* ob. cit., 2010, pp. 562-564. JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid...* ob. cit., p. 549.

Una vez nombrados los cargos, el siguiente paso era la creación de nuevos organismos, como la Junta de Requisa de Madrid, que comenzó a funcionar el 2 de abril. Las requisas, ocupaciones e incautaciones efectuadas hasta la fecha fueron declaradas nulas por la Junta, que también ordenó la declaración de bienes muebles e inmuebles si no se quería ser partícipe de un delito de auxilio a la rebelión. Ese mismo día se inauguró en la iglesia de las Calatravas el Centro de Recuperación de Objetos Religiosos, mientras que el 4 de abril se constituían los primeros juzgados de funcionarios, jefes y oficiales y suboficiales y clases, en lugares como Castellana 12, Cortes 3 y Serrano 42. El 20 de abril se abría el Centro de Recuperación Mobiliario y el 13 de mayo se constituía la Magistratura de Trabajo en la calle Bárbara de Braganza 1 y 3, dentro de las dependencias del Palacio de Justicia, y la Comisión Inspectoral Provincial de Mutilados de Madrid, en la Plaza Mayor 3. En julio comenzaron su labor el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Madrid y el Juzgado Provincial de Madrid, los dos en la calle Atocha 89. Asimismo, el 2 de abril se ordenó a todos los pertenecientes al Ejército republicano que se presentaran urgentemente en ciertos puntos. No era una medida de control aislada, pues todos aquellos que estuvieran en Madrid sin destino y hubiesen llegado después del 18 de julio de 1936 debían prestar declaración antes de ser evacuados. Si se quería viajar había que presentar un salvoconducto y presentarse a la autoridad militar en el punto de destino, salvo que se fuera mujer. Pero el acceso al salvoconducto era un proceso complejo, pues quienes hubieran colaborado con los “rojos” no podían pedirlo, quienes no lo hubieran hecho necesitaban el aval de dos personas de reconocida afición por el Movimiento.

Era el Madrid de la búsqueda del aval, pero poco a poco también se fue extendiendo una red basada en la delación y el examen de archivos relacionados con la guerra. El 4 de abril se exigió la entrega de periódicos, folletos, impresos, ficheros y libros de actas de entidades que hubieran colaborado con el “Gobierno rojo”, al día siguiente se pidió la declaración de cuantos quisieran dar testimonio de la actuación del Tribunal Militar Permanente del “Ejército rojo” del Centro, situado en la calle Miguel Ángel 13, en el Juzgado Militar de la calle General Castaños 1. Estas convocatorias, bastante habituales por cierto, tenían como objetivo fomentar la denuncia. Es más, diez días más tarde, el 15 de abril, se invitó nuevamente a declarar, esta vez a todo aquel que tuviera que formular una acusación o manifestar cualquier juicio sobre la actuación del tribunal del Primer, Segundo y Tercer Cuerpo del Ejército. A finales de mes comenzaron los llamamientos del juez instructor de la Causa General para que los

familiares de los asesinados, los perjudicados por otros delitos y los testigos se presentaran en las oficinas de la calle Victoria. Los funcionarios también fueron reclamados, a finales de abril recibieron un cuestionario que incluía la siguiente orden en su artículo octavo: “Diga quiénes eran los más destacados izquierdistas de su departamento y cuanto sepa de la actuación de los mismos”.

El hecho de que los gobernadores civiles y los alcaldes fueran al mismo tiempo jefes provinciales y locales del Movimiento facilitó la sensación de que Falange era omnipresente, con los habituales desfiles de falangistas por la calle durante los primeros meses. Falange también controlaba las jefaturas de barrio, calle y casa y su presencia llegó a ser tan masiva que su jefe provincial, Manuel Valdés, ordenó a mediados de marzo que los camaradas no usaran el uniforme en bares, cafés y demás sitios de diversión. El 23 de junio era el Gobernador Civil el que prohibió la venta de boinas, insignias, correaes y el resto de artículos pertenecientes al uniforme de Falange. De esta forma se pretendía evitar que personas ajenas al partido lo utilizaran con fines privados.

Esta voluntad de control también se hacía notar en el ámbito laboral, donde los trabajadores estaban encuadrados en la Central Nacional Sindicalista (CNS). El 18 de julio, fiesta nacional según declaración del Ministerio de Gobernación, se reunieron 10.000 hombres de la Central en el paseo de Coches del Retiro, donde se celebró una misa y se bendijo la bandera de la CNS. Más llamativa fue la Segunda Demostración Nacional de la Organización Juvenil, celebrada en octubre, con el objetivo de hacer notar la participación adolescente en el espíritu falangista. Llegaron chicos y chicas de todos los puntos del país, que se alojaron en casas particulares, quienes sobre el césped del estadio Metropolitano realizaron tablas de gimnasia, coreografías, desfiles y demás ejercicios de educación premilitar. El acto, al que asistieron 80.000 personas, finalizó con miles de jóvenes formando el escudo nacional mientras varios aviones militares arrojaban flores sobre los asistentes, flores traídas por los miembros más jóvenes de la OJE, los “flechas”, venidos desde todas las provincias. Para el régimen las concentraciones reforzaban los lazos de la sociedad con el Caudillo, más en un escaparate de la Nueva España como era Madrid<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 41-48. El cuestionario en p. 46. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 29. Sobre el sistema de jefe de barrio, calle y casa y su pervivencia en la memoria, véase GARCÍA BALLESTEROS, José Ángel; REVILLA GONZÁLEZ, Fidel: *El Madrid de la posguerra*, Madrid, Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, 2006.

Pero si hubo un evento que retrató este espíritu fue el Desfile de la Victoria, la mayor demostración de poder militar y político en la historia de la ciudad, del que Franco iba a ser el protagonista indiscutible. El evento estaba anunciado para el 19 de mayo, pero se preparó a conciencia desde mucho antes. Ya el 14 de abril se había previsto que los jefes, oficiales y suboficiales que tuvieran que desplazarse a la capital tendrían un descuento del 25% en hoteles, fondas o habitaciones que ocuparan, al tiempo que se pedía a la población que los acogiera. Como los madrileños no acogieron esta medida en número suficiente, el 9 de mayo se advirtió que de no hacerlo de manera espontánea el Estado Mayor se vería obligado a imponer la medida por la fuerza, pues el alojamiento, al ser de carácter oficial, era obligatorio.

Las fachadas de teatros, cafés, cines y almacenes también albergaron fotografías de José Antonio y del propio Franco y banderas nacionales, del Movimiento y del Requeté, aunque todas las iniciativas debían pasar la aprobación del Departamento de Plástica del Servicio Nacional de Propaganda, situado en Serrano 71. Las autoridades dieron orden de arreglar y adecentar los jardines y colocar escudos y banderas en las fachadas de las casas, mientras que el Servicio de Acopios del Ejército vendió 100.000 banderas, y 20.000 metros de percalina para hacer banderas, eso sí, a precio de coste. Las autoridades preparaban moralmente a la población, pues en los colegios se ofrecían conferencias patrióticas y los mejores trabajos sobre este tema eran premiados con menciones honoríficas. Aprovechando este clima, se agolpaban las peticiones para que Franco fuera declarado hijo predilecto de la población.

El desfile escenificaba que la guerra no había terminado, como alertaba a los madrileños Ernesto Giménez Caballero desde los micrófonos de Radio Nacional el día 18. El acto del día siguiente servía para recordar que había que continuar alerta, pues “es la misma guerra, son los mismos enemigos. Es la misma canalla que no se resignará hasta su aplastamiento definitivo, histórico”. Franco, que ese día hizo su entrada triunfal en la ciudad, era comparado con Santiago Apóstol, donde los rojos ocupaban el lugar de los infieles. La Oficina de Prensa del Cuartel General de Burgos siguió con el recurso medieval, ya que anunció que Franco iba a seguir el ritual de Alfonso VI cuando, acompañado por el Cid, tomó la ciudad de Toledo. En los puntos más visibles de la provincia se encendieron antorchas: Madrid iba a ser purificada de su pecado.

Con tales preparativos la expectación fue máxima y el día de la Victoria declarado festivo. A las seis de la mañana ya había 400.000 personas en el itinerario, todo un triunfo para un régimen que había traspasado las barreras de la clase social:

miles de obreros de Vallecas, Ventas, Estrecho y Villaverde acudieron al acto. El parque del Retiro, que había permanecido cerrado desde el final de la guerra, fue abierto al público. Franco, con uniforme de capitán general, camisa azul y boina requeté, apareció a las 9 de la mañana en la tribuna, situada en la ya denominada avenida del Generalísimo, a la altura de las calles Lista y Marqués de Villamagna. Aunque las imágenes de época se centraron en la tribuna, no fue la única escenografía que se montó para la ocasión, ya que se colocó un puente en la plaza de Cibeles y una doble columnata en la plaza de Colón.

Entre los invitados destacaba el general von Richtofen, jefe de la Legión Cóndor. Ante todos ellos el general Varela impuso a Franco la cruz laureada de San Fernando, máxima condecoración militar. Tras la imposición transcurrieron cinco horas de desfile militar, en el que desfilaron entre 120.000 y 250.000 soldados: 115 unidades de infantería, 200 baterías de artillería, 25 cañones antitanque, 20 baterías antiaéreas, 27 escuadrones de caballería, dos compañías de ametralladoras antiaéreas, 150 carros de combate, 500 motocicletas y 3.000 coches y camiones. El mensaje estaba claro: la España franquista nacía de la victoria militar, una victoria que se presentaba ante el público como inevitable debido al despliegue mostrado desde la Castellana hasta la plaza de Cánovas del Castillo.

Después del banquete celebrado en el Palacio Real, Franco pronunció un discurso a través de la radio, dirigiéndose a todos los españoles. Por la tarde asistió a la representación de *Doña Francisquita*, precedida por la interpretación de los preludios de *Granaderos*, *La Revoltosa* y *El baile de Luis Alonso*. Si la Cultura de la Victoria se construyó sobre la culpabilización de la experiencia republicana, no es menos cierto que el nuevo régimen se legitimó por la Guerra Civil. Acudir a las representaciones de Zarzuela, próximas al gusto popular, Franco se presentaba como salvador de los españoles y de sus tradiciones. Las restantes autoridades también ofrecieron espectáculos, como la corrida de toros organizada por la Diputación Provincial en la que participaron figuras como Marcial Lalanda, Domingo Ortega o Pepe Bienvenida. Con esta corrida se inauguraba la costumbre de cantar el Cara al Sol después de que los toreros hicieran el paseíllo. También fueron puestas en libertad diez mil palomas enviadas desde Levante y en las plazas públicas se leyeron la alocución de Franco en Tetuán el 19 de julio de 1936 y el último parte de guerra. El simbolismo de estos gestos es innegable.

Pero la guerra también fue una Cruzada y como tal se recordó al día siguiente con una misa pontifical y un *Te Deum* en la iglesia de Santa Bárbara, adonde fueron llevados el pendón ganado a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa, las cadenas que guardaban la tienda de Miramamolín, la enseña del Alfonso VIII, las banderas de Carlos V y el estandarte utilizado por Juan de Austria en Lepanto, así como diversas “espadas de la Victoria” forjadas para la ocasión. Los “rojos” eran los nuevos musulmanes, la barbarie derrotada por la civilización cristiana, como en la Edad Media. La ceremonia fue celebrada por el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay y contó con el coro del monasterio de Santo Domingo de Silos. Franco entró en la iglesia bajo palio, inaugurando una costumbre que duraría 36 años, y al terminar la misa entregó al cardenal Gomá, arzobispo de Toledo y primado de España, la espada de la victoria, para que fuera expuesta en la catedral de Toledo. Realmente, la Victoria también era patrimonio de la Iglesia. Por la tarde se visitó El Escorial y se celebró una recepción para el Cuerpo Diplomático, desde donde se divisaron los fuegos artificiales formados por el yugo y las flechas, lanzados desde los cuatro puntos cardinales de la ciudad. Tal y como sostiene Zira Box, el gran ritual de la Victoria pretendía manifestar la unidad del régimen.

La Iglesia se volcó en apoyar al nuevo régimen, pues Franco había sido el salvador de la España cristiana y tradicional. Además, el impacto de las matanzas de sacerdotes, frailes y monjes y demás actos iconoclastas legitimó a la Iglesia en su defensa de los mártires asesinados por la “anti España”. Por tanto el Madrid de la posguerra fue el espacio y el tiempo de los funerales, *Te Deum* y misas de campaña por los vivos y los mártires del bando victorioso. Tras varios días de preparativos el 9 de abril se celebró una gran misa pontifical en la puerta de Alcalá, cuyo arco central estaba ocupado por un gran haz con el yugo y las flechas. Presidía la ceremonia la talla mutilada del Cristo de la Victoria de la parroquia de San José. El obispo Eijo y Garay estaba escoltado por una escuadra de obreros de la Central Nacional Sindicalista, que guardaban el altar con sus herramientas. El 23 de abril se celebraba una misa de campaña frente al obelisco del Dos de Mayo, donde intervino la Banda Municipal de Madrid con piezas de Bach, Schubert y canciones patrióticas e himnos. Estaba claro que

tanto el régimen como la Iglesia buscaban enlazar con los elementos más sensibles al pueblo: el trabajo, el ocio y las costumbres<sup>61</sup>.

La buena sintonía entre las autoridades civiles y religiosas se trasladó a las calles, donde las celebraciones de la Semana Santa adquirieron una gran solemnidad. El día de Domingo de Ramos quince iglesias profanadas, previamente bendecidas, celebraron misas, con el recuerdo de la guerra y los mártires muy presente. Aunque no hubo procesiones, sí se celebraron los oficios y se sucedieron los sermones. Como la Colegiata de San Isidro estaba en pésimas condiciones, se habilitó la basílica de San Francisco el Grande como catedral. Semanas después, el 13 de mayo los fieles se lanzaron a la calle para recibir la imagen de Nuestro Padre Jesús Medinaceli, almacenado en Ginebra por la protección del gobierno republicano, que hizo su entrada solemne en la ciudad a hombros de sus devotos. El 16 de junio el Sagrado Corazón era entronizado en la Diputación Provincial, en presencia de Eijo y Garay. El 19 de agosto el Ayuntamiento anunció su colaboración en la reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora de la Paloma, el 9 de septiembre la tenencia de alcaldía de Chamberí convocó un concurso de escultura religiosa para que el distrito contara con una nueva imagen de Nuestra Señora del Carmen.

El desfile fue tan comentado que a los madrileños casi les pasó desapercibido el homenaje dedicado a Hitler el 8 de mayo, patrocinado por el embajador alemán y celebrado en el Palacio de la Música, donde se proyectaron varios documentales que destacaban el poder nacionalsocialista. Tras el desfile las tropas extranjeras que habían participado en la victoria franquista volvían a sus países de origen. Así, el 22 de mayo Franco despidió a la Legión Cóndor y días más tarde a los legionarios italianos, que embarcaban en Cádiz el 31 de mayo. La figura del Caudillo se reproducía en todas partes, en ocasiones incluso se convertía en una oportunidad de negocio. Bravo Morata recoge un episodio que sólo puede comprenderse desde las líneas de la “Cultura de la Victoria” a la que nos referimos. Dos excombatientes, Jacinto y José Manuel, fueron detenidos por la policía en el mes de julio por vender a los comerciantes madrileños suscripciones para recibir retratos firmados por Franco. Jacinto y José Manuel acudieron a los comercios disfrazados de falangistas durante una semana, vendiendo cada

---

<sup>61</sup> El relato del Desfile de la victoria aparece en múltiples obras. Hemos seguido a CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida...* ob. cit., pp. 566-570; ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco...* ob. cit., pp. 212-219 y BOX, Zira: *España, año cero...* ob. cit., pp. 93-103. Su juicio en p. 102.

suscripción por quince pesetas. La explicación no reside, como apunta Bravo Morata, en la estupidez de los comerciantes. Tal y como lo vemos nosotros, en el Madrid de la posguerra el miedo a la delación por escasa simpatía al nuevo régimen estaba muy presente, sobre todo cuando intervenía la Falange. Sin embargo, los grupos de excombatientes, excautivos y familiares estaban en una posición muy acomodada en lo que se refería a las políticas conmemorativas, de hecho, como ponen de manifiesto José Luis Ledesma y Javier Rodrigo, la presión de estos grupos representaban el origen de muchas de las iniciativas de las comisiones locales. En el caso de Madrid, la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz propuso instaurar un monumento en el lugar de fusilamiento, así como trasladar al mismo sitio los restos de los fusilados en la provincia. En esta propuesta contó con la ayuda de la Asociación de Mártires de la Cruzada de Madrid. El Cuartel de la Montaña también fue objeto de una propuesta similar, puesto que la conmemoración monumental del lugar fue idea de la Hermandad de Madres y Familiares de Caídos<sup>62</sup>.

Tras la exaltación de Franco, el otro mito por antonomasia fue José Antonio Primo de Rivera. Desde la exhumación de su cuerpo en la cárcel de Alicante el 3 de abril, Falange desarrolló una campaña propagandística de su líder para acercarlo al pueblo, de tal magnitud que en la memoria colectiva se le conoció siempre por su nombre propio. Las autoridades acogieron perfectamente el culto a su memoria, en el caso de Madrid el Ayuntamiento aprobó costear con 900 pesetas una placa que recordara el mitin del Teatro de la Comedia, hecho fundacional del Falange. El 20 de noviembre, aniversario de su fusilamiento, comenzó el traslado desde Alicante con destino al monasterio de El Escorial. Durante diez días y diez noches el féretro recorrió la distancia hasta Madrid, donde el cortejo fue recibido en el puente de la Princesa por una multitud brazo en alto gritando “José Antonio, Presente”. Recibido por los mandos de los tres ejércitos y representantes alemanes e italianos, al día siguiente el féretro llegó al monasterio, donde esperaban Franco, los ministros del Gobierno y los hermanos del que ahora en adelante sería conocido como el “Gran Ausente”. Aunque no todo fue consenso entre las élites del régimen, ya que los mandos militares protestaron porque el entierro de Primo de Rivera había sido más fastuoso que los de Mola o Sanjurjo. No era

---

<sup>62</sup> BOX, Zira: *España, año cero...* ob. cit., pp. 69-80. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII, La posguerra. Primera parte (1939-1942)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2001, p. 111. LEDESMA, José Luis; RODRIGO, Javier: “Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica (1939-2006)”, en *Ayer*, nº 63, 2006, p. 243.

una cuestión menor, puesto que los méritos de estos “muertos ilustres” podían ser olvidados si la comunidad dejaba de recordarlos. Para que ello no sucediera, el cortejo fúnebre pretendía fijar en la memoria la labor del caído. El entierro como un momento pedagógico.

Y aunque José Antonio lideró la interminable lista de mártires franquistas, las víctimas anónimas también tenían su reconocimiento, eso sí, con carácter colectivo. El 10 de noviembre se celebraron en San Francisco el Grande los funerales solemnes en memoria de los asesinados por la barbarie “marxista”, presididos por el ministro de la Gobernación, Serrano Súñer, acompañado por el nuevo gobernador militar de Madrid, Sáenz de Buruaga. Dos días después se celebraba en el Paraninfo de la Universidad una misa de réquiem por los profesores y alumnos caídos por Dios y por España. Mientras, el asesinato de Calvo Sotelo estaba siendo investigado a comienzos de mayo por diez comisarías al mismo tiempo y se sucedían los homenajes a su figura protomártir y la de Joaquín García Morato, héroe de la Aviación franquista, muerto el 4 de abril de 1939. Pero no sólo se recordaba a los muertos, pues en la nueva España de Franco había también héroes a los que había que recompensar: el 23 de septiembre una ley de amnistía perdonaba los delitos cometidos “en defensa de los ideales que provocaron el Glorioso Alzamiento contra el Frente Popular”. Esta ley general se unía a las actuaciones concretas del Ayuntamiento, que el 4 de agosto había creado una medalla que premiaba la actitud de los porteros durante la “dominación roja”, con dos tipos: de primera clase para quienes ocultaron a personas perseguidas y cuidaron de vasos sagrados, custodias u ornamentos religiosos, de segunda clase para los que se limitaron a defender muebles y ajuares de aquellos que habían abandonado su domicilio<sup>63</sup>.

La Cultura de la Victoria no planteaba únicamente la adopción de nuevos comportamientos, trató de imponerlos. Dentro de este fenómeno la censura jugó un

---

<sup>63</sup> Sobre los entierros, véase HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul...* ob. cit., pp. 127-135 y para la relación del régimen con la figura de José Antonio ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco...* ob. cit., pp. 226-227. Un ejemplo de luto y culpabilidad en el espacio urbano en MORENO SECO, Mónica: “La evolución de un rito político: el 20 de noviembre en Alicante”, en SIGALAT, María José; GÓMEZ, Alberto; REIG, Ramiro; SAZ, Ismael (coords.): *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, pp. 662-667, Valencia, Universitat de València, 1999. La misa de la Puerta de Alcalá en BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 49. El Ayuntamiento ya había recompensado a un portero de la calle Velázquez 28 con 10.000 pesetas por haber escondido a varios vecinos de la comunidad. El episodio en p. 101. El traslado de José Antonio aparece en CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida...* ob. cit., pp. 571-573.

papel esencial y fue una realidad operativa en la vida cotidiana de los madrileños. El 20 de mayo el Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio de Gobernación recordaba a los librereros que sólo podían vender los productos de aquellos editores con hoja de autorización. Las hojas de autorización se adquirían en la Sección de Censura del organismo, situada en Serrano 71, que en esos momentos revisaba los fondos editoriales de las librerías. La comunicación ideológica que utilizó el nuevo régimen no sólo utilizó los desfiles militares o las misas de caídos. A partir del 1 de abril el documental cinematográfico se convirtió en otra de las realidades de la posguerra madrileña, sobre todo los Noticiarios Nacionales grabados durante el conflicto y proyectados en las provincias ocupadas. Así, *18 de julio*, *La Ciudad Universitaria*, *La batalla del Ebro*, *Desfile militar en Barcelona* o *Juventudes de España* se proyectaron en bloque en las salas de la capital. *Frente de Madrid*, dirigida por Edgar Neville, aprovechó las trincheras de la Ciudad Universitaria, abandonadas hacía poco tiempo, para rodar los exteriores. Tras el paréntesis de la Semana Santa, cuando permanecieron cerradas las salas de cine, el Departamento Nacional de Cinematografía pudo proyectar *La liberación de Madrid*, que llevó a los madrileños los recuerdos de un pasado más que reciente, un proceso que, como recuerda Laura Zenobi, tenía como objetivo afirmar el mito de Franco como general invicto. Y para ello se sirvieron de toda una red simbólica sobre la que las autoridades ejercieron un férreo control, por lo que ningún elemento de la imagen del nuevo Estado franquista se dejó a la improvisación. La regulación del uso de emblemas y símbolos estuvo acompañada de disposiciones adicionales que regulaban las representaciones plásticas aparecidas en las publicaciones no periódicas. Como sostiene Zira Box, la avalancha de legislación pretendía garantizar el respeto y la buena utilización de los símbolos, pero al mismo tiempo la nueva idea de España se vio inmersa en un proceso de “banalización radical” en aras de infiltrarse en todos los poros de la sociedad española<sup>64</sup>.

Como plantea Canales Serrano, los protagonistas de la Victoria no podían permanecer pasivos en el proceso de definición de la nueva España, una dimensión

---

<sup>64</sup> La importancia de la propaganda en el asentamiento del mito de Franco en ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco...* ob. cit., pp. 251-327, en especial las pp. 253-273. También puede verse AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria, memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 118-129. El listado de las proyecciones en MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 120-121. La “banalización” en BOX, Zira: *España, año cero...* ob. cit., pp. 317-321.

social que trataba de apuntalar el consenso político de aquellos que habían tomado las armas en 1936. El nexo entre la sociedad y las élites políticas debe tener en cuenta, a su modo de ver, la relación entre la victoria social y la victoria política como un factor explicativo de los modelos de funcionamiento político en el ámbito local. La clave para este autor se sitúa en la difusión de los códigos, representaciones y prácticas asociadas a la victoria franquista. Dependiendo de la primacía de las élites políticas o de la sociedad habrá unas relaciones u otras ¿Dónde se sitúa Madrid, en el predominio político de las élites o en una base social convencida del proyecto del 18 de julio? Más allá de las dificultades de su propuesta, lo cierto es que permite acercarse a las relaciones de los poderes políticos con la sociedad y sus conflictos sin cuestionar la fortaleza del régimen. Como han demostrado otros autores, la política local fue fundamental para consolidar el proyecto franquista y desde la historiografía representa un observatorio fundamental para analizar cómo se llevaron a la práctica las medidas adoptadas por el régimen.

El nuevo año de 1940 no se olvidó de seguir honrando debidamente a los muertos, que eran asociados al espacio y pasaron a la memoria colectiva de la ciudad. Las calles se convirtieron en el lugar donde los caídos había cumplido con su deber de españoles y así la calle Mendizábal pasó a la historia como el lugar donde fue asesinado Matías Montero, Barquillo esquina Augusto Figueroa era la calle de Jesús Hernández, el cruce de Fuencarral con Divino Pastor se convirtió en el lugar de recuerdo de Ángel Montesinos. Entre ellos primaba la Cárcel Modelo, donde en agosto de 1936 habían sido *sacados* Julio Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera, hermano del *Ausente*. Los lugares de la memoria franquista fueron señalados muy pronto por las autoridades y contaron con su promoción. El 26 de enero el Ayuntamiento debatió si pedía permiso al Ministerio de Gobernación para exhumar los cuerpos de los madrileños asesinados en la Casa de Campo y trasladarlos a la fosa de Paracuellos del Jarama, símbolo del martirio por los ideales del Movimiento. Tres semanas después el propio Consistorio aprobó la contribución con 15.000 pesetas al monumento de Paracuellos y en marzo un decreto el Gobierno instaba a grabar en las paredes de las iglesias los nombres de los caídos de la población<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 120-121. CANALES SERRANO, Antonio Francisco: “Las lógicas de la victoria... ob. cit. La importancia de la aproximación local en NICOLÁS, Encarna: “Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista”, en *Ayer*, nº 33, 1999, pp. 65-85 y VEGA SOMBRÍA, Santiago: “El papel de los gobernadores civiles en la implantación del régimen de Franco. Las circulares de Manuel Pérez Mirete”, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e*

Pero si hubo un monumento que recogió el recuerdo de la guerra ése fue el Valle de los Caídos. Ya desde su llegada a Madrid Franco había mostrado su interés por construir un gran monumento funerario en la sierra de Guadarrama, con varias excursiones a El Escorial. Finalmente escogió el valle de Cuelgamuros y el 1 de abril lo hizo público cuando, tras el desfile que conmemoraba el final de la guerra, el subsecretario de Presidencia, coronel Valentín Galarza, leía ante una gran comitiva el decreto que ordenaba la construcción del monumento. Ante los embajadores alemán e italiano Galarza habló de recordar los sacrificios que encerró la Cruzada, desafiando al tiempo y al olvido, una tarea de la que se iba a ocupar la piedra inmortal. El monumento de Cuelgamuros explicaría a las generaciones futuras las motivaciones del Movimiento y enlazaría la España de Franco con la de Felipe II, según el proyecto de Muguruza: una necrópolis y una basílica de 259 metros de longitud, excavada en la propia roca, coronada por una cruz 153 metros de altura y adornada por las esculturas diseñadas por Juan de Ávalos. Al tiempo que los sacrificios de la guerra servían de legitimación del régimen la ciudad de Madrid pasaba de ser una ciudad traidora a una ciudad mártir. De ahí que empezaran a recordarse los primeros momentos del Alzamiento y los muertos correspondientes. El 31 de mayo se celebró una misa en la capilla del cementerio de Carabanchel en memoria del general Miguel García de la Herrán, el teniente coronel Alberto Álvarez Rementería y el capitán Raimundo Herráiz, muertos el 20 de julio de 1936. Sus cadáveres presidieron la misa desde el altar.

El espacio público fue el espacio de relación entre la sociedad y las autoridades y el régimen trató de llenarlo con los referentes de los nuevos tiempos. Así, la Diputación Provincial aprobó reconstruir todas las cruces destruidas de la provincia durante la guerra y erigir una cruz que recordara la memoria de los madrileños caídos en la Cruzada. El espacio urbano madrileño recibía así las primeras actuaciones que tenían por objetivo su recatolización, la difusión de un mensaje determinado y el aviso de que los tiempos de la iconoclastia habían cesado. Por su parte, el Ayuntamiento acordó instalar una placa en la galería principal de la Casa de la Villa en memoria de la labor municipal de José Calvo Sotelo. Al mismo tiempo se sucedían los homenajes, como el que el 6 de abril se celebró en el Círculo de Bellas Artes en honor del Ejército Nacional, con presencia de la Orquesta Filarmónica, aunque también había reconocimientos más

concretos, como la concesión de la Medalla de la Fidelidad a 263 porteros de conducta destacada para los intereses del barrio. Esta situación nos lleva a cuestionar, como hace Zira Box, la importancia de emitir un discurso simbólico estructurado de forma coherente, más allá de los condicionantes materiales. ¿Fue relevante para perpetuarse en el poder? Más allá de cualquier polémica, lo que sí presentaba el régimen era una idea redencionista a partir de la Nación española, un mensaje cerrado fuera del cual no había posibilidad de integrarse en la sociedad de posguerra<sup>66</sup>.

FET-JONS actuó de elemento resonador de la actualidad internacional, una actualidad que reeditaba el pasado español más inmediato. Cuando el 22 de junio dio comienzo la Operación Barbarroja, la invasión de la URSS por parte de la Wehrmacht, se empezaron a propagar rumores sobre la intervención de voluntarios españoles y dos días más tarde, el 24, una gran manifestación de falangistas se dirigió a la Secretaría General del Movimiento, en la calle Alcalá 44. Ante el ardor de la multitud salieron al balcón Serrano Suñer, José Luis Arrese, Miguel Primo de Rivera y el general Díez de Villegas. El ministro Serrano pronunció un discurso en el que culpaba a Rusia de la Guerra Civil, “de la muerte de José Antonio, nuestro fundador. Y de la muerte de tantos camaradas y tantos soldados caídos en aquella guerra por la agresión del comunismo”. Tras cerrar su intervención sentenciando la destrucción de la URSS, “acto de exigencia de la historia y porvenir de Europa”, la multitud más exaltada se dirigió a la embajada británica, en la calle Fernando el Santo 16, la apedreó e intentó asaltarla, lo que provocó la protesta oficial del embajador Hoare. Dos días después Arrese, Secretario General del Movimiento, ordenaba a los jefes provinciales abrir el reclutamiento voluntario para que los camaradas militantes participaran en la lucha. Madrid se volvió a llenar de desfiles de falangistas, unos desfiles que recordaban que el anticomunismo no había caído en el olvido como factor de movilización. El 13 de julio partieron de la Estación del Norte los primeros voluntarios, rodeados de un ambiente entusiasmado. Asistieron a la despedida el ministro del Ejército, general Varela, el capitán general de Madrid, Andrés Saliquet, Miguel y Pilar Primo de Rivera o los generales Millán Astray y Alonso Vega. La

---

<sup>66</sup> El Valle de los Caídos en SAGUAR QUER, Carlos: “La cruz soñada: concepción y construcción del Valle de los Caídos”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLV (2005), pp. 757-796. También en LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología...* ob. cit., pp. 280-283. La recatolización del espacio urbano en HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul...* ob. cit., pp. 212-224. BOX, Zira: “Secularizando el apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la victoria”, en *Historia y Política*, nº 12, 2004, pp. 133-160.

estación entera cantó el Cara al Sol y las demás canciones patrióticas e himnos, en un acto de hermanamiento que hacía tiempo no se recordaba.

Quedaba fuera de toda duda que Madrid resultaba un escaparate ideal para socializar ciertos discursos entre la población. A principios de diciembre de 1942 la basílica de San Francisco el Grande acogió los cultos solemnes por la Inmaculada Concepción, organizados por el Ejército de Tierra, del que era su patrona. Asistieron la esposa del Caudillo, los ministros militares, el capitán general de la Región y el gobernador civil, así como el presidente de la Diputación y el conde de Casal, en representación del Ayuntamiento. La decoración del templo, con dos tanques en la entrada y varias ametralladoras en el atrio, las banderas de la vieja infantería española, era casi más importante que la presencia de un buen número de autoridades. De esta forma, el mensaje visual reforzaba el significado de la fecha para los madrileños. Como sostiene Claudio Hernández, las festividades religiosas suponían el momento adecuado para expresar la necesidad de redención que sentía España<sup>67</sup>.

A medida que la II Guerra Mundial avanzaba y se iba complicando para el Eje las manifestaciones falangistas volvieron a mostrar un discurso ligado a la Guerra Civil, a pesar de que en 1942 había alcanzado la cifra de 932.000 afiliados. Más allá de las cifras, conviene destacar los actos en los que participó en el año 1943, alejados de cualquier retórica belicista, como el Día de la Canción, organizado por el Frente de Juventudes el 1 de abril, o la colocación de la Cruz de los Caídos en la confluencia de la calle Hermanos García Noblejas y Alcalá. El elegido es muy significativo, pues venía a significar la continuación de la Guerra Civil en Europa, ya que la familia García Noblejas estaba unida al martirio en España y a la División Azul. El padre, Salvador, fue asesinado en Paracuellos del Jarama y tres de sus hijos resultaron muertos en el Cuartel de la Montaña (José), Villaviciosa de Odón (Salvador) y en la batalla de Brunete (Jesús). Dos hermanos más murieron en el frente ruso, Javier en 1941 y Ramón en 1942. La cruz, de diez metros de altura, también recordaba a otros 252 caídos, pero el protagonismo de la familia era indiscutible. El monumento era algo más que un simple recordatorio, pues las autoridades pretendían que su carácter simbólico pasase a formar parte de la vida de la comunidad. Para ello se elegían plazas, avenidas o confluencias de calles, como es este caso, lugares de reunión y autorrepresentación de la comunidad que

---

<sup>67</sup> BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII...* ob. cit., p. 293. HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul...* ob. cit., pp. 225-239.

sólo podían albergar acontecimientos solemnes. El monumento a los Caídos se situaba en un espacio abierto, alejado del centro urbano pero al que se podía llegar andando, con un amplio espacio para la concentración, características de este tipo de “espacios de la muerte”, tal y como los define Claudio Hernández Burgos<sup>68</sup>.

Sin embargo la tónica general a partir de 1943 fue ir reduciendo el sentimiento falangista en estos actos, en favor del contenido religioso y lúdico. Ejemplo de esto último fue el juego floral que se dedicó al milenario de Castilla, con una amplia participación debido a los importantes premios ofrecidos: 10.000 pesetas para el tema “Castilla Milenaria”, al que se presentaron 147 trabajos de flor natural, 3.000 pesetas para “Castilla en la Cruzada Nacional”, que recibió 81 trabajos escritos en romance, 30 composiciones se evaluaron en la categoría “Castilla en la División Azul”, con el mismo premio, mientras que el ganador del tema “Castilla y el Mar” recibiría 3.000 pesetas, con 44 trabajos presentados. Vemos que este año supone un momento de transición hacia otras formas de adhesión popular, como los premios organizados por la Vicesecretaría de Educación Popular, dotados con 1.000 pesetas cada uno, con diferentes nombres de “caídos por la Patria”. Los certámenes literarios y periodísticos se convirtieron en una práctica común durante estos años y supusieron un sobresueldo nada desdeñable para muchos escritores.

Pero también estaban los actos religiosos, que pronto iban a asumir el liderazgo cultural en la posguerra madrileña, como el acto de entronización del Sagrado Corazón en la Delegación Nacional de Sindicatos en noviembre de este mismo año. El acto supuso el estreno oficial de Casimiro Morcillo, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, en este tipo de actos. En las celebraciones populares no participaba el obispo, aunque el régimen estaba presente de diversas formas. El día de san Antón de 1943 hubo desfile y bendición de animales, como todos los años, pero asistieron la Banda Municipal, la Guardia Mora y una batería de artillería. Más allá de los nombres propios, en la tarea evangelizadora la Iglesia contó con el apoyo de diversas instituciones. En febrero de 1944 Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid organizó un acto propagandístico para los barrios de Ventas, La Elipa y Madrid Moderno en el que se habló de la consagración del Inmaculado Corazón de María a la diócesis de Madrid. La última semana de marzo el padre Cavestany dirigió unos ejercicios espirituales para

---

<sup>68</sup> Una reflexión general sobre los monumentos a los caídos en LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología...* ob. cit., pp. 275-301; HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul...* ob. cit., pp. 135-141 y BOX, Zira: *España, año cero...* ob. cit., pp. 178-196.

médicos, farmacéuticos y odontólogos en la iglesia de las Descalzas Reales. Sin embargo, las constantes llamadas a colaborar en la reconstrucción del monumento al Sagrado Corazón en el cerro de los Ángeles no tuvieron el eco esperado, puesto que a finales del año 1944 apenas se llegaba a las 300.000 pesetas de recaudación. Y es que el Estado no recaudaba tanto dinero como pretendía, con una administración infiltrada de corrupción. Aunque la asignación de los quioscos estaba reservada a excombatientes, excautivos y familiares de “caídos”, el número de peticiones era tan alto que el precio por obtener el permiso era de cien pesetas<sup>69</sup>.

El año de 1945 supuso el canto del cisne de las manifestaciones de corte fascista. Mientras el Gobierno civil daba permiso a Falange para que celebrara un funeral por Hitler y Mussolini, que acabó derivando en una manifestación, el Ayuntamiento se apresuraba a redactar una declaración oficial felicitando al Caudillo por haber mantenido a España fuera del conflicto mundial. Franco había sido presentado como salvador en abril de 1939, en abril de 1945 se repetía la operación. Desde el 11 de septiembre los madrileños ya no estaban obligados a saludar brazo en alto, según lo dispuesto en el decreto que terminaba con ocho años de reminiscencia fascista. Desde entonces, los sectores católicos del régimen tuvieron vía libre para desarrollar sus formas de integración social. El 11 de noviembre la plaza de la Armería fue el lugar señalado para acoger la Oración por España, uno de los actos más solemnes, aunque no fue el único. En el mismo mes la diócesis organizó otro acto multitudinario, la misa por la fe y por España, celebrada en el Retiro, con la presencia de 30.000 niños. El papel de la Iglesia no acabó en ahí, pues la sequía de 1945 propició que en las misas de toda España se implorara por la lluvia. En Madrid hubo una especial con motivo de la celebración de San Isidro, cuyo cuerpo incorrupto fue paseado por las calles de la capital, un acto presidido por el propio ministro de Agricultura.

Pero no hay que olvidar que la Iglesia fue un firme sostén del régimen y paulatinamente las celebraciones políticas también fueron momentos apropiados para la liturgia cristiana. El 1 de octubre de 1945 se cumplía el noveno aniversario de la subida al poder de Franco y en la celebración del acto estuvieron los ministros, los dirigentes de Falange y el Ejército, pero también Leopoldo Eijo y Garay, que celebró la misa en

---

<sup>69</sup> DE AGUINAGA, Enrique: “Anteguerra, guerra y posguerra en la crisis de la capitalidad”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLV (2005), pp. 809-810. MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit., pp. 295-299. BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. IX...* ob. cit., pp. 54-55.

San Francisco el Grande y guió el *Te Deum* solemne después. Este proceso de “politización de lo sagrado”, tal y como lo define Laura Zenobi, forma parte de una dinámica mucho más amplia. Al tratar de captar la aquiescencia de la población a través del calendario festivo el régimen apostó por una política de “densidad” ritual y simbólica para reforzar los lazos con las autoridades. Había fiestas políticas (Día del Caudillo, Día de la Unificación...), fiestas militares (Día de la Victoria, Día del Alzamiento), fiestas religiosas de carácter nacional (Día de Santiago, Semana Santa, la Virgen del Pilar...) y fiestas de carácter local, como el Dos de Mayo o San Isidro. Pero fuera cual fuera su entidad, todas las fiestas aparecían ante los ojos de la población coronadas por un acto religioso. La primacía de la Iglesia Católica en el proceso de captación de apoyos del régimen queda fuera de toda duda<sup>70</sup>.

La Iglesia le había ganado el discurso social a Falange, tal y como demostraban las declaraciones del nuevo alcalde, José Moreno Torres, en el verano de 1946. El bando municipal del 2 de agosto cargó contra las licencias sociales que para algunos el verano permitía, transitando por las calles sin ciertas prendas de vestir, como la americana. Para el alcalde representaba una falta de respeto al resto de madrileños y un olvido de la distinción propia de la capital de España. La concepción del pecado reñía con las “más elementales reglas de la educación, de la civilidad y buen gusto de los madrileños” y se amenazaba con la sanción a quienes las incumplieran, incluyendo a los propietarios o encargados de los locales. Pocos días después los porteros ya habían desarrollado un pequeño servicio de alquiler de chaquetas, por el que solían cobrar una o dos pesetas.

Aún así, fue el contexto internacional tras la II Guerra Mundial el que dio una nueva oportunidad al régimen para que demostrara en el espacio público que el pueblo le apoyaba. El 2 de diciembre se reunía la Primera Comisión de la Asamblea General para Asuntos Políticos y de Seguridad de la ONU, que debatió durante dos días la cuestión española. Varios países se mostraron a favor de romper relaciones con la España franquista, entre ellos Paraguay y El Salvador, aunque Gran Bretaña y EEUU no lo tenían tan claro. A propuesta del senador Tom Connally se pedía al pueblo español una prueba de que tenía un gobierno derivado de su consentimiento, para lo que el régimen movilizó a falangistas y ex combatientes y animó a la población ordenando el

---

<sup>70</sup> ZENOBI, Laura: *La construcción del mito de Franco...* ob. cit., pp. 219-241. BOX, Zira: *España, año cero...* ob. cit., pp. 197-210.

cierre de comercios. La manifestación del 9 de diciembre en la plaza de Oriente reunió a 600.000 ó 700.000 personas, según los periódicos, aunque la capacidad de la plaza, incluyendo los jardines, no superaba las 200.000. Más importante que el número de asistentes fue el discurso del Caudillo, que habló de la importancia internacional del país, puesto que era objeto de debate, “señal inequívoca de que en España empieza a amanecer”. Las referencias a Falange empezaban a ser veladas, a diferencia de los años anteriores, donde el nacional-sindicalismo se equiparaba a lo que ocurría en la Alemania nazi y la Italia fascista. Ahora el ejemplo se buscaba en el pasado, como hacían los periódicos, cuyos editoriales se centraban en la importancia del espacio de la manifestación: “En el mismo escenario de 1808, Madrid levanta el grito de independencia nacional”. Las pancartas de los asistentes reforzaban el mensaje, con ejemplos como “España no admite la intromisión extranjera”, “Franco, con pan o sin pan, a tus órdenes”, o “Si ellos tienen ONU, nosotros tenemos dos”. Con este hecho, el régimen comenzaba una nueva etapa, al menos en el plano internacional<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra...* ob. cit, pp. 417-418.

#### **4. Aproximación analítica al objeto de estudio: el Servicio de Información de FET-JONS<sup>72</sup>.**

Nos hemos decantado por presentar en este apartado del trabajo un informe de Falange, una fuente perteneciente al Archivo General de la Administración (AGA), situado en Alcalá de Henares. Se trata de una fuente catalogada dentro del fondo de Presidencia del Gobierno, en la sección de la Secretaría General del Movimiento. La correspondencia administrativa de la Delegación Nacional de Provincias de FET-JONS es, por tanto, una fuente civil, seguramente consultada por las autoridades del Madrid de la posguerra. Sin embargo, refleja la realidad cotidiana de la ciudad en los años cuarenta. Esta fuente forma parte de una aproximación “desde abajo”, necesaria para calibrar la relación entre las autoridades franquistas y la sociedad madrileña.

Esta correspondencia administrativa contiene una gran variedad de información, desde documentación administrativa a los informes de los Servicios de Información de FET-JONS. Éstos, una fuente de circulación interna, permiten rescatar las condiciones sociales sufridas por la población madrileña en la década de los cuarenta, como las delaciones, el hambre o el mercado negro, pero también la estrategia de control de la población del régimen franquista. Así, estamos frente a una fuente muy valiosa para múltiples acercamientos a través de diferentes informes: investigación de los antecedentes de taquimecanógrafas para incorporarlas a las oficinas, solicitudes para celebrar actos conmemorativos de la Guerra Civil, normativa relativa a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes o episodios de estraperlo.

Si el presente trabajo abarca el urbanismo, las condiciones sociales y los aspectos simbólicos del Madrid de la posguerra, ¿por qué nos hemos decantado por esta fuente? Los informes de Falange encajan perfectamente en una visión integradora de la realidad de posguerra a partir de los tres ámbitos que presentamos en este trabajo. En primer lugar, se pueden reconstruir espacialmente las redes del estraperlo mediante las investigaciones del Servicio de Información de FET-JONS. De esta forma, podemos diferenciar entre varios tipos de estraperlo, el de los “pobres” y el mercado negro

---

<sup>72</sup> Asunto: Información relacionada con el jefe nacional del servicio de cervezas, Caja 51/20510, Correspondencia Administrativa, Delegación Nacional de Provincias, Secretaría General del Movimiento, Fondo Presidencia del Gobierno, Archivo General de la Administración (AGA).

asociado a los negocios de las élites, dependiendo del barrio de origen<sup>73</sup>. Por otro lado, esta fuente permitiría comprobar las cantidades de los abastecimientos, las normativas y la preocupación de las autoridades por su alcance social. Por último, consultar estos informes supondría adentrarnos en los mecanismos de creación de adhesión popular. Las autoridades tenían que decidir qué conmemoraciones se celebraban, en qué fechas... La jefatura provincial de Falange elevaba la petición a la Secretaría General, organismo que valoraba la idoneidad de la celebración. De esta forma redescubrimos la relación entre la sociedad y el régimen en un ámbito concreto, el de la extensión del apoyo popular en los momentos festivos<sup>74</sup>.

El 21 de julio de 1940 la Delegación Nacional de Sindicatos informaba a la Secretaría de Servicios de la Delegación Nacional de Provincias de la apertura de una investigación sobre Manuel Prieto González, jefe nacional del Servicio Sindical de la cerveza. Manuel estaba afiliado a Falange desde septiembre de 1935 y sus servicios al Movimiento estaban fuera de toda duda. Durante la guerra había partido de Cádiz hacia Gibraltar para realizar una serie de comunicaciones a petición de las autoridades nacionales de Falange, un comportamiento que era conocido por el jefe de la Región Militar de Burgos en 1940, general López Pintos. A finales del año 1936 viajó a Alemania para resolver unos asuntos relacionados con la industria cervecera nacional, viaje que repitió en 1937 y 1938 a Francia y Alemania respectivamente. Es decir, que Manuel Prieto había tenido un papel importante en el abastecimiento al bando sublevado entre 1936 y 1939, servicios que fueron recompensados con la jefatura nacional del gremio cervecero. Además, se había distinguido con importantes donaciones a Falange, como un crédito de 13.000 pesetas expedido por el Banco Español de Crédito de Burgos que invirtió en ropa y calzado para los combatientes falangistas. Las amplias cantidades de dinero que manejaba eran conocidas por todos, pues las dietas destinadas a sus estancias las donó personalmente a Agustín Muñoz Grandes, ministro secretario general de Falange. ¿Cómo es que una persona destacada durante la guerra y de la que no se conocía irregularidad económica alguna acabó siendo investigado por su propio partido?

---

<sup>73</sup> Para las diferencias conceptuales entre el estraperlo y el mercado negro, véase DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: "Morir de hambre... ob. cit.

<sup>74</sup> Un ejemplo de socialización política a través de las fiestas aparece en HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul*... ob. cit., pp. 263-320

Es aquí donde entra en escena el marasmo administrativo de la posguerra. Desde la Dirección General de Seguridad se transmitió una denuncia que el jefe del Departamento de Información e Investigación de la Delegación Nacional de Sindicatos procedió a instruir. Y comenzó por averiguar los antecedentes político-sociales de Manuel Prieto, ya que, como plantean Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco, los sublevados podían haber ganado la guerra, pero la idea de amenaza permanente traspasó los límites de la contienda. Así, el primer paso para identificar al enemigo era rastrear sus antecedentes, que podían poner en peligro la cohesión social<sup>75</sup>. En el caso de Manuel, el origen de la investigación estaba en una denuncia anónima que afirmaba su amistad con Manuel Azaña, del que tenía un retrato dedicado en su despacho, y su pertenencia a la masonería. Según el denunciante, en el viaje que Manuel realizó a Bruselas para comprar malta se reunió con un médico de Santander que huyó de la ciudad al entrar las tropas franquistas. También se le acusaba de manejar ilegalmente amplias cantidades de divisas, ya que vino de Bélgica con un coche *Studebaker*, lo que contrastaba con su fama de ahorrador.

La importancia de Manuel Prieto queda puesta de manifiesto en la atención con que es llevada la investigación, seis folios de estudio por parte del jefe del departamento de Información de Falange y varios meses de pesquisas. Finalmente, la investigación resuelve que Prieto es inocente de los cargos, pues su “conducta, moralidad y actuación con respecto a nuestro Movimiento y Organización son inmejorables y dignos de encomio”. Ésa es la conclusión de la investigación, con una nota final que alerta sobre los peligros que encierran las denuncias anónimas. Peligros, claro, relativos a las denuncias contra las personas cuyos antecedentes son inmejorables a ojos de las nuevas autoridades. El instructor termina su veredicto cargando contra los “malvados y cretinos enemigos de la Flange y su Organización Sindical, sin más propósito que el de satisfacer venganzas y egoísmos personales”.

Para terminar con el análisis, podemos sacar dos conclusiones a la luz del caso de Manuel Prieto. Por un lado, la importancia de los avales en la sociedad de la posguerra. No en vano el delegado nacional de sindicatos, Gerardo Salvador y Merino, alertaba contra la facilidad con que la Dirección General de Seguridad aceptaba denuncias anónimas:

---

<sup>75</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: *La obra del miedo...* ob. cit., pp. 66-70.

“Vengo observando, de algún tiempo a esta parte, que la Dirección General de Seguridad sin la menor comprobación y dejando siempre al denunciante en el anónimo, recoge y transmite a esa Secretaría General, denuncias injustificadas e informaciones absurdas y tendenciosas contra diversos camaradas y organismos dependientes de esta Nacional de Sindicatos, como la que da lugar a este escrito e información adjunta”<sup>76</sup>

Esta nota, escrita el 21 de julio por el delegado Gerardo Salvador, tuvo que influir en el veredicto del instructor. No podemos afirmar que fue la nota la causa de la exculpación, pero sí es cierto que remarcaba un comportamiento completamente verdadero, de lo que era consciente el instructor del caso. Centrados en las labores de depuración, el personal de la DGS admitía cualquier denuncia que pusiera sobre aviso de un “enemigo interior”, aunque si esta actitud se topaba con la propia Administración, la cosa era bien distinta. Como ya puso de manifiesto Roque Moreno, los grupos de presión no pueden ser una variable explicativa exógena al franquismo, sino que están inmersos en su propia estructura. El funcionamiento local del régimen estaba basado en intereses concretos, que al margen de la ideología, conformaban las bases materiales de su aceptación. Desde esta aproximación al corporativismo, podemos señalar que los comportamientos en el régimen de Franco entran en conexión con otros períodos, como el de la Restauración canovista. Así, estaríamos de acuerdo con Antonio Cazorla en su alegato sobre los límites de la *fascistización* del régimen franquista. Frente a esta visión, habría que considerar, junto a este autor, la pervivencia del caciquismo en el primer franquismo<sup>77</sup>.

Por último, no podemos obviar el hecho de que Manuel Prieto, mientras desempeñaba su cargo de jefe nacional del Servicio Sindical de la cerveza, era el propietario de varias fábricas de esta bebida. Una era la fábrica “Cruz Blanca”, situada en la calle Santa Teresa número 4 de Madrid, cerca de la Avenida del Generalísimo. La otra estaba en Santander, dirigida por la firma Cervezas de Santander Sociedad Anónima. Manuel Prieto era inocente de los cargos importantes para el nuevo régimen, pues no era masón ni amigo de Azaña, pero lo cierto es que sus intereses como

---

<sup>76</sup> Carta de Gerardo Salvador y Merino a la Secretaría de Servicios de la Delegación Nacional de Provincias, en Asunto: Información relacionada con el jefe nacional del servicio de cervezas, Caja 51/20510, Correspondencia Administrativa, AGA, p. 1. 21 de julio de 1940.

<sup>77</sup> MORENO FONSERET, Roque: “El régimen y la sociedad... ob. cit. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: “Dictatorship from below... ob. cit.

propietario estaban apoyados desde su cargo en la Administración. La Comisaría General de Abastecimientos tenía entre sus cometidos establecer los márgenes de beneficio de almacenistas, mayoristas y minoristas, por lo que el sistema de racionamiento también ha de ser contemplado como un mecanismo de recompensa, tal y como afirmó hace tiempo Francisco Alburquerque<sup>78</sup>.

La Guerra Civil ofreció la oportunidad de tejer una serie de lazos que serían reforzados en la dictadura: Manuel Prieto fue recompensado por su comportamiento entre 1936 y 1939 con un puesto oficial en la posguerra, era la forma de pagar su fidelidad. Ocupar un lugar en la Administración era la llave para el negocio privado, por lo que verdaderamente la autarquía fue uno de los cimientos de asegurar el consenso de los vencedores en 1939<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> ALBURQUERQUE, Francisco: “Métodos del control político de la población civil: el sistema del racionamiento de alimentos y productos básicos impuesto en España tras la última guerra civil”, pp. 407-432, en CASTILLO, Santiago; FORCADELL, Carlos; GARCÍA-NIETO, M<sup>a</sup> Carmen; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.): *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 415-416.

<sup>79</sup> DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Hunger and the consolidation... ob. cit., pp. 473-475 y BARCIELA LÓPEZ, Carlos: “Franquismo y corrupción económica”, en *Historia Social*, n<sup>o</sup> 30, pp. 91-92.

## 5. Reflexiones finales: exclusión y apoyos sociales en el espacio público madrileño.

“Debe, no obstante, el príncipe hacerse temer de manera que si no se gana el amor, evite el odio; porque puede muy bien ser temido y a la vez odiado”<sup>80</sup>.

Nicolás Maquiavelo.

A lo largo de las páginas anteriores hemos tratado de demostrar la importancia de comenzar una investigación sobre la posguerra en Madrid, con tres ejes principales. El urbanismo y la vivienda, las condiciones sociales y los productos simbólico-culturales del régimen son tres vectores de aproximación a la capital indispensables para acercarnos a la realidad de la década de los años cuarenta y tratar de explicar las bases sociales del régimen franquista. En medio del hambre, el racionamiento, la enfermedad, la escasez y carestía de la vivienda y la destrucción material provocada por la guerra, las nuevas autoridades consiguieron asentar los cimientos del nuevo orden de posguerra.

La quiebra de la sociedad civil que representó la guerra se manifestó implacablemente en los años inmediatos a su final, pues pervivieron los discursos movilizadores durante el conflicto. Las categorías opuestas de “amigo” y “enemigo” se transformaron en la posguerra en las de vencedores y vencidos, haciendo imposible cualquier tipo de reconciliación. Es decir, el nuevo Estado se configuró de manera excluyente. Mientras las clases más desfavorecidas tenían que buscar alternativas para no caer en la pobreza, la posguerra ofrecía innumerables oportunidades de negocio para aquellos que estaban próximos a las esferas de poder. En una España marcada por un gran número de restricciones (para la mayoría), la práctica del estraperlo solía estar acompañada del aislamiento del entorno socio-político, una estrategia del miedo que tenía como horizonte la desmovilización social. Quedaba abonado el terreno para la intervención ideológica en las prácticas de supervivencia.

La Guerra Civil y el trauma de ser uno de los vencidos acompañaron a toda una generación, especialmente aquellos que habían pasado por la cárcel. No sólo era la pérdida del empleo o de los bienes, sino también y más crucial el hecho de sufrir el aislamiento social más absoluto. El paso por la cárcel y los intentos de reeducación en

---

<sup>80</sup> MAQUIAVELO, Nicolás: *El príncipe*, Madrid, Cátedra, 1995 [1513], p. 136.

los valores del régimen era tan sólo el primer paso, pues al salir de la prisión se encontraron con un espacio público configurado en su contra, en unas claves y códigos que marcaban la peligrosidad de todos aquellos que el 18 de julio no se pusieron de parte del Movimiento. Es acertada, por tanto, la utilización que Gutmaro Gómez Bravo hace del término “colonialismo inverso” para la sociedad franquista. Las formas de represión adquirieron una dimensión social configurada en las claves de la “política de reajuste nacional”, sustentada con el paso del tiempo no sólo en el Ejército, sino básicamente en la policía y la administración civil<sup>81</sup>.

Coincidimos también con Antonio Cazorla en su repaso a las tendencias que han dominado las visiones de la posguerra española. No podemos limitarnos a realizar un análisis marxista del régimen de Franco, pues la perspectiva *de clase* no explica los intentos del nuevo Estado por ganarse la voluntad popular. Por otro lado, la historiografía de la represión tampoco termina de llenar el hueco dejado por el acercamiento anterior, aunque nunca podamos dejar de lado la parálisis social generada “desde arriba” por el miedo. ¿Qué alternativas quedan? Tampoco podemos caer en el determinismo, no podemos explicar la realidad social de posguerra atendiendo sólo a las iniciativas desde el poder. Y esto nos lleva por los problemáticos senderos del *consenso*, que en la historiografía española son variados, como ya hemos comentado en el estado de la cuestión. Básicamente, este esquema tiene dos deficiencias. La primera se refiere a la misma categoría analítica, pues no podemos aplicar un término de la Sociología funcionalista en sistemas donde no se puede elegir libremente. La segunda carencia corresponde a la caracterización bipolar de la relación sociedad-régimen, que según este esquema se reduciría a los que están “a favor” y los que están “en contra”. La realidad de los años cuarenta es mucho más compleja, pues si es cierto que hubo resistencia clandestina, tampoco podemos sobredimensionarla; si es cierto que el régimen generó apoyos sociales, no lo es menos que estos apoyos no dependían necesariamente de la clase social y dentro de los que estaban “a favor”, debemos diferenciar entre los apoyos ideológicos, intereses económicos o el propio miedo<sup>82</sup>.

En vez de consenso, podría hablarse de consentimiento, aceptación, aquiescencia... Sin hacer de ello una cuestión nominalista, nos referimos a ese complejo haz de relaciones personales, sociales y burocráticas que conformaron la realidad

---

<sup>81</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009, pp. 179-214.

<sup>82</sup> CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: *Las políticas de la victoria...* ob. cit., pp. 205-234.

cotidiana de Madrid. Se buscaba el aval y también la fidelidad, un *tiempo de silencio* perfectamente definido por la estructura de jefe de barrio, jefe de calle y jefe de casa, como recuerda Ángel Bahamonde<sup>83</sup>. Por tanto, nunca podremos olvidar la dimensión espacial, entendiendo la ciudad no como objeto de estudio únicamente, sino como un sujeto con entidad propia. Gutmaro Gómez Bravo exponía recientemente que las dinámicas concretas de la “esfera pública” enriquecen los análisis de la violencia, que deben abandonar su dimensión política y el monopolio del Estado. Sólo desde este acercamiento podemos entender la multiplicidad de respuestas de los diversos actores sociales en un marco de quiebra de la sociedad civil. Las iniciativas desde el poder, las necesidades de la población, los discursos generados por las autoridades y su recepción se produjeron en contexto de control social, pero no por ello dejan de presentar una naturaleza dialéctica<sup>84</sup>.

Según la metáfora de Maquiavelo, el poder puede ser representado como un centauro. Tiene una parte animal, representada por la fuerza bruta, y otra parte humana, correspondiente a las leyes. Según cuenta el pensador florentino, muchos príncipes de la Antigüedad fueron educados por el centauro Quirón, de tal modo que bajo un preceptor medio bestia y medio hombre aprendieron a manejar tanto la fuerza como las leyes. Si alguna de las naturalezas del poder fallaba, el príncipe no podría mantener su posición al frente de la sociedad. Recuperamos este pasaje maquiavélico para afirmar que atender a las dimensiones simbólicas del poder no equivale a olvidar las condiciones materiales de la realidad social. Ambas deben ser tenidas en cuenta. El régimen de Franco se asentaba en la fuerza de las armas, una legitimidad conferida por la victoria militar. Sin embargo, no por ello olvidó la importancia de las nuevas leyes, que debían favorecer a sus apoyos naturales y tratar de ganar a nuevos sectores para su causa.

El espacio público fue ocupado por los vencedores en 1939, sus coordenadas fueron modeladas según las directrices del nuevo régimen. La “Cultura de la Victoria”, un conjunto de discursos y prácticas surgido en el tiempo de la Guerra Civil, estaba conformada por los valores y consignas defendidas por los sublevados el 18 de julio de 1936. Pero al tiempo también establecía los límites de la comunidad al identificar una “anti-España”. Es decir, que estamos hablando de una cultura punitiva, pues tratamos “un fenómeno de represión, segregación y control social que se hizo sentir de manera

---

<sup>83</sup> BAHAMONDE MAGRO, Ángel: “La evolución política... ob. cit., pp. 625-627.

<sup>84</sup> GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: “Violencia y espacio público en la sociedad contemporánea”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 33 (2011), pp. 11-12.

inmediata sobre una población civil muy marcada por la guerra”, según afirman Ana Martínez Rus, Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco. En la posguerra, tal y como sostienen Miguel Ángel del Arco y Claudio Hernández, la Victoria lo inundaba todo, de tal forma que la cultura debe ser tenida como un campo más de las relaciones de poder establecidas entre el Estado y la sociedad. De esta forma, los discursos y prácticas producidas por las autoridades y los recursos de la sociedad para tratar de interpretar sus condiciones de existencia también deben ser objeto de atención en los estudios sobre la posguerra<sup>85</sup>.

Si nos interrogamos por el origen y naturaleza de los apoyos sociales del franquismo nos tenemos que acercar a la vida cotidiana durante la década de los años cuarenta. Una realidad social y económica modelada por el régimen, sí, pero no por ello cubrió las expectativas de todos. En algunos casos no pudo y en muchos otros no quiso satisfacer las necesidades de ciertos sectores de la población, socializando la lucha por la supervivencia. La posguerra madrileña se situó entre la capital soñada y las exigencias de la realidad.

---

<sup>85</sup> DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel; HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: “Más allá de las tapias... ob. cit., pp. 73-74. MARTÍNEZ RUS, Ana; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: “La cultura punitiva en el primer franquismo, 1936-1948”, pp. 205-217, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, p. 206.

## 6. Listado de fuentes.

- Archivo General de la Administración (AGA):
- Delegación Provincial Auxilio Social.
- Delegación Provincial Excombatientes.
- Fondo Ministerio de Gobernación Madrid (Informes de FET-JONS, Dirección General de Regiones Devastadas).
- Fondo Ministerio de Trabajo (Instituto Nacional de la Vivienda).
- Fondos de la Delegación Provincial de la Vivienda de Madrid.
  
- Archivo de Villa:
- Informes de Guardias Urbanos.
- Libros de acuerdos/Actas Ayuntamiento.
- Fondo Patronato Municipal de la Vivienda
  
- Archivo Regional Comunidad de Madrid:
- Fondo Asilos y Beneficencia.
- Libros de acuerdos/Actas Diputación.
  
- Hemeroteca Municipal de Madrid:
- Prensa (*ABC, Arriba...*): Discursos alcaldes y autoridades.
  
- Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid.
- Entrevistas personales.

Acercarse al Madrid de la posguerra requiere del manejo de diversas fuentes y enfoques, una aproximación multidisciplinar que pretende abordar tanto los discursos del régimen como la realidad material en que éstos se difundieron, en un intento de explicar la procedencia de los apoyos sociales al régimen, en qué claves se constituyeron y cómo se desarrollaron. Principalmente éste sería un estudio de historia social, pues abordamos la realidad de la población madrileña durante la década de 1940: las relaciones sociales, las condiciones de vida e incluso las mediaciones culturales en la vida cotidiana en un núcleo poblacional concreto. Por eso el presente trabajo también se enmarcaría en la corriente de la historia urbana, pues partimos de la base de que las

relaciones sociales y los discursos culturales que se generan en la ciudad son diferentes a las de otros núcleos. Madrid aparece, por tanto, como un sujeto histórico concreto, con sus propias dinámicas. El intento de reconstruir el día a día de los madrileños cierra el círculo de la aproximación local mediante el enfoque de la historia de la vida cotidiana, ya que los testimonios permiten reflexionar sobre la definición de las esferas pública y privada en la posguerra.

Historia urbana pero también historia del urbanismo, puesto que el régimen proyectó sus valores y discursos en la reconstrucción material de la ciudad, que al mismo tiempo era capital, por lo que debemos tener en cuenta esta dualidad y reconocer los diferentes niveles de la Administración que operaron en Madrid. La historia comparada nos puede ofrecer claves para entender el caso concreto de Madrid, de forma que podamos establecer una serie de similitudes y diferencias con otras ciudades españolas, que se presten a tal comparación, y también europeas. Las dinámicas de los años 30 y 40 deben entenderse en un contexto más amplio, el de las tensiones del continente. La interdisciplinariedad está relacionada con el empleo de diversas fuentes.

En primer lugar tenemos que hacer mención al discurso oficial del régimen. La prensa es un elemento primordial para seguir los proyectos sociales y culturales del nuevo régimen, las opiniones de los intelectuales o las distintas sensibilidades políticas, identificadas con diferentes cabeceras. Trataremos de poner atención en los mecanismos de difusión cultural y su dimensión material, con dos ejemplos representativos: el Auxilio Social y la Delegación de Excombatientes. En los comedores sociales se atendía a los más necesitados al tiempo que eran introducidos en las claves políticas del nuevo régimen. La Delegación de Excombatientes representa un colectivo fuertemente favorecido por las políticas del franquismo, de forma que podremos repensar la relación de las autoridades del régimen con la sociedad a través de los planteamientos de la nueva historia política.

El racionamiento y el estraperlo son esenciales para entender la España de la autarquía. Para este acercamiento desde la historia social contamos con diversas fuentes, como los informes de la Delegación Nacional de Provincias en relación a la Fiscalía de Tasas, que permiten estudiar los precios y las cantidades de los alimentos repartidos en las cartillas de racionamiento. Los informes de FET-JONS muestran una realidad de la posguerra marcada por el estraperlo y la necesidad de sobrevivir. Los fondos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid relativos a asilos y beneficencia pueden ofrecer algo de luz, pero también debemos valorar las condiciones de habitabilidad de

los barrios, la dotación de las casas y las medidas higiénicas que las autoridades desarrollaron. Los informes de los Guardias Urbanos componen una fuente más que aprovechable para establecer las condiciones en que se desarrolló la lucha por la vida cotidiana.

Para acercarnos al estado material de la ciudad tenemos que combinar los tres estados de la administración que operaron en Madrid: el Estado, la provincia y el municipio. Recurrir tanto al Instituto Nacional de la Vivienda como la Dirección General de Regiones Devastadas, pasando por el Patronato Municipal de la Vivienda nos permite comprobar la dimensión real de la política de vivienda del régimen, uno de los pilares en su legitimación social, en un espacio concreto: la capital. Desde la historia urbana tendremos que cruzar estas fuentes con los fondos de la Delegación Provincial de Madrid para entender en qué condiciones se realizaron los proyectos urbanísticos que marcaron la posguerra madrileña y comprobar la atención de las autoridades a los diversos barrios de la ciudad.

En este sentido, podemos incluir una perspectiva comparada de Madrid en dos planos. En primer lugar, con las dos grandes capitales de provincia que no fueron ocupadas hasta el final de la Guerra Civil: Barcelona y Valencia, sedes del Gobierno durante la guerra. ¿Fue realmente la capitalidad un factor determinante en las políticas llevadas a cabo durante la posguerra? En segundo lugar, no podemos dejar pasar la oportunidad de situar el caso de Madrid en otros contextos, como los de Berlín, Roma o París. Ligados a un fenómeno completamente diferente como el del Plan Marshall, los procesos de reconstrucción material de estas ciudades han silenciado muchas veces una consideración amplia del concepto de *año cero*.

Por último, cabe recuperar las experiencias personales de la posguerra madrileña. Afortunadamente todavía podemos contar con algunos testimonios personales, que ponen nombre y apellidos al hambre, las enfermedades y las dificultades de la supervivencia en los años 40. El Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid, formado por imágenes particulares de los madrileños, muestra un material importante porque se aleja de las imágenes propagandísticas del régimen.

## **7. Listado de cuadros y siglas.**

### 7.2. Cuadros.

- Cuadro 1: Crecimiento de los suburbios entre 1939 y 1944. Porcentaje. Página 22.
- Cuadro 2: Proyectos de la Dirección General de Regiones Devastadas hasta 1945. Página 35.

### 7.2. Siglas.

- AGA: Archivo General de la Administración.
- CGAT: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.
- CNS: Central Nacional Sindicalista.
- CNT-FAI: Confederación Nacional del Trabajo – Federación Anarquista Ibérica.
- DGRD: Dirección General de Regiones Devastadas.
- DGS: Dirección General de Seguridad.
- FET-JONS: Falange Española y Tradicionalista de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.
- INV: Instituto Nacional de la Vivienda.
- ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles.
- OSH: Obra Sindical del Hogar.

## 8. Bibliografía.

- ALBURQUERQUE, Francisco: “Métodos del control político de la población civil: el sistema del racionamiento de alimentos y productos básicos impuesto en España tras la última guerra civil”, en CASTILLO, Santiago; FORCADELL, Carlos; GARCÍA-NIETO, M<sup>a</sup> Carmen; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (coord.): *Estudios de Historia de España. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, pp. 407-432, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria, memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 118-129.
- ANDERSON, Peter: “Singling Out Victims: Denunciation and Collusion in the Post-Civil War Francoist Repression in Spain, 1939 -1945”, en *European History Quarterly*, nº 39, 2009, pp. 7-26.
- ANDERSON, Peter; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “Construyendo la dictadura y castigando a sus enemigos. Represión y apoyos sociales del franquismo (1936-1951)”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 125-142.
- APARISI LAPORTA, Luis Miguel: *El concejo de Madrid y la toponimia de la posguerra*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 2001.  
\_\_\_ *Toponimia madrileña, proceso evolutivo*, Madrid, GMU, Ayuntamiento de Madrid, 2001.
- ARÓSTEGUI, Julio; GÁLVEZ, Sergio (eds.): *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance por los movimientos de la memoria*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010.
- BABIANO, José (ed.): *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.
- BARCIELA LÓPEZ, Carlos: “Franquismo y corrupción económica”, en *Historia Social*, nº 30, pp. 83-96.  
\_\_\_ “La España del estraperlo”, en GARCÍA DELGADO, José Luis, *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- BOX, Zira: “Secularizando el apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la victoria”, en *Historia y Política*, nº 12, 2004, pp. 133-160.

- \_\_\_ *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- \_\_\_ “Hacer patria. La arquitectura al servicio de la nación durante el primer franquismo”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM.
- BRAVO MORATA, Federico: *Historia de Madrid, Vol. VIII, La posguerra. Primera parte (1939-1942)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2001.
- \_\_\_ *Historia de Madrid, Vol. IX, De la posguerra a los ensayos de la televisión (1943-1948)*, Madrid, Trigo Ediciones, 2002.
- CABANA IGLESIA, Ana: “De imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)”, en *Historia Social*, nº 71, 2011, pp. 89-106.
- \_\_\_ “Realismo, conveniencia, providencia. Una indagación sobre las expresiones de adhesión al régimen de Franco (1940-1960)”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM.
- CANALES SERRANO, Antonio Francisco: “Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo”, en *Historia Social*, nº 56 (2006)
  - CASTELLS, Manuel: *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
  - CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Capital aborrecida. La aversión hacia Madrid en la literatura y la sociedad del 98 a la posguerra*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2010.
  - CASTRO, Luis: *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006.
  - CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: “Dictatorship from below: local politics in the making of the Francoist state, 1937-1948”, en *The Journal of Modern History*, Vol. 71, nº 4 (1999).
- \_\_\_ “La vuelta a la historia. Caciquismo y franquismo”, en *Historia Social*, nº 30 (1998)

- “Sobre el primer Franquismo y la extensión de su apoyo popular”, en *Historia y Política*, nº 8 (2002).
- *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- CENARRO, Ángela: “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”, en *Historia Social*, nº 44 (2002).
  - CERVERA GIL, Javier: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
  - COBO ROMERO, Francisco: “Los apoyos sociales a los regímenes fascistas y totalitarios en la Europa de entreguerras. Un estudio comparado”, en *Historia Social*, nº 71 (2011).
  - DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: *Hambre de siglos: Mundo rural y apoyos sociales del primer franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007.
- “El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista”, en *Historia del Presente*, nº 15, 2010, pp. 65-78.
- “El estraperlo en la memoria: el caso del “Consortio de la Panadería de Madrid”, comunicación presentada en el VII Congreso de la AHC, 2004. Disponible en <http://www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s3h.pdf>.
- “Hunger and the consolidation of the Francoist Regime (1939-1951)”, en *European History Quarterly*, nº 40 (2010).
- “El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”, en *Ayer*, nº 76 (2009).
- “Morir de hambre”. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo, en *Pasado y presente. Revista de Historia Contemporánea*, nº 5 (2006).
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel; HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: “Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 33 (2011).
  - DÍAZ DEL CAMPO MARTÍN-MANTERO, Ramón Vicente: “Nueva arquitectura para un nuevo régimen. Los edificios de Miguel Fisac para el CSIC en Madrid”, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro*

- de investigadores del franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, CD-ROM.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “El trabajo de las mujeres en la industria textil madrileña. 1950-1980”, en TRUJILLANO SÁNCHEZ, José Manuel; GAGO GONZÁLEZ, José María (eds.): *Jornadas «Historia y fuentes orales». Historia y memoria del Franquismo, 1936-1948. Actas IV Jornadas*, pp. 413-424, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997.
  - DIÉGUEZ PATAO, Sofía: *Un nuevo orden urbano: «El gran Madrid», (1939-1951)*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, Ayuntamiento de Madrid, 1991.
  - EGIDO LEÓN, Ángeles: *El perdón de Franco: la represión de las mujeres en el Madrid de la posguerra*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2007.
  - FANDIÑO PÉREZ, Roberto Germán: “La vivienda como objeto de propaganda en el Logroño del primer franquismo”, en *Berceo*, nº 136 (1999).
  - FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir.): *Historia de Madrid*, Madrid, Editorial Complutense, 1993.
  - FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002.
  - FONSECA, Carlos: *Trece rosas rojas. La historia más conmovedora de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 2004.
  - GARCÍA BALLESTEROS, José Ángel; REVILLA GONZÁLEZ, Fidel: *El Madrid de la posguerra, Madrid*, Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca, 2006.
  - GARCÍA CUETOS, M<sup>a</sup> Pilar; ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M<sup>a</sup> Esther; HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coords.): *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Abada Editores, 2012.
  - GARCÍA RAMOS, Domingo: “El personal político y los apoyos sociales del franquismo. Palencia, 1936-1979”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM.
  - GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*, Madrid, Taurus, 2009.

- \_\_ “Violencia y espacio público en la sociedad contemporánea”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 33 (2011).
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península, 2011.
- GÓMEZ OLIVER, Miguel; DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: “El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo”, en *Studia Historica*, nº 23 (2005).
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español”, en *Historia Social*, nº 61 (2008).
- GOROSTIZA LANGA, Santiago; PÉREZ-OLIVARES GARCÍA, Alejandro: “Recompensando al estamento militar: el Servicio Militar de Construcciones y su obra entre 1943 y 1950”, comunicación presentada al XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Disponible en <http://www.contemporaneaugr.es/files/XI%20Congreso%20AHC/talleres/06.Culturas%20politicas/GOROSTIZA,%20Santiago%20y%20PEREZOLIVARES,%20Alejandro.pdf>.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Granada azul. La construcción de la “Cultura de la Victoria” en el primer franquismo*, Granada, Comares, 2011.
- JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid: historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- LLORENTE, Ángel: *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Visor, 1995.
- LÓPEZ DÍAZ, Jesús: “La vivienda social en Madrid”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, nº 16 (2003).  
 \_\_ “Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40”, en *Scripta Nova*, vol. VII, nº 146 (2003).
- MAQUIAVELO, Nicolás: *El príncipe*, Madrid, Cátedra, 1995 [1513].
- MARTÍNEZ RUS, Ana; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro; MARCO, Jorge: “La cultura punitiva en el primer franquismo, 1936-1948”, pp. 205-217, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011.

- MEJÍAS BONILLA, Carmen: “Muchachas que trabajan (Madrid, 1944)”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLIII (2003).
- MOLINERO, Carme: “El reclamo de la «justicia social» en las políticas de consenso del régimen franquista”, en *Historia Social*, nº 56 (2006).
- MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere: “El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?”, en *Ayer*, nº 52 (2003).
- “La historia social de la época franquista. Una aproximación”, en *Historia Social*, nº 30 (1998).
- MONTOLIÚ, Pedro: *Madrid en la posguerra, 1939-1946: los años de la represión*, Madrid, Sílex, 2005.
- MORENO FONSERET, Roque: “El régimen y la sociedad. Grupos de presión y concreción de intereses”, en *Ayer*, nº 33 (1999).
- NIELFA, Gloria (ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003.
- NICOLÁS, M<sup>a</sup> Encarna: “Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista”, en *Ayer*, nº 33, 1999.
- NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta: *Los años del terror. La estrategia de dominio y represión del general Franco*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; ROJAS FRIEND, Antonio: *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: *¡Fuera el invasor: nacionalismos y movilización bélica en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- ORTIZ MATEOS, Antonio: “Toponimia franquista en las calles de Madrid”, en <http://www.nuevatribuna.es/media/nuevatribuna/editmaker/pdf/callejerofranquista.pdf> (última consulta el 4/IX/2012).
- “Lugares de la memoria. Las cárceles de Madrid en la posguerra”, en <http://es.scribd.com/doc/7982680/Carceles-de-Madrid> (última consulta el 20/VI/2012).
- PALLOL TRIGUEROS, Rubén: *El Madrid moderno: Chamberí (el Ensanche Norte), símbolo del nacimiento de una nueva capital, 1860-1931*. Tesis doctoral, 2011.
- PÉREZ-OLIVARES GARCÍA, Alejandro: “Represión en la Guardia Civil, un estudio de caso: Enrique Pérez-Olivares Guerrero”, en BARRIO ALONSO,

- Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PUBliCan, 2011, CD-ROM.
- RICHARDS, Michael: *Un tiempo de silencio: la guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999.
    - \_\_\_ “From war culture to civil society: Francoism, social change and memories of the Spanish Civil War”, en *History & Memory*, nº 14 (2002).
  - SAMBRICIO, Carlos: “A propósito de la arquitectura del franquismo, Carlos Sambricio responde a Tomás Llorens y Helio Piñón”, en *Arquitecturas*, nº 27 (1979).
    - \_\_\_ “Madrid, 1941: tercer año de la Victoria”, en VV. AA.: *Arquitectura en regiones devastadas*, pp. 79-100, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1987.
    - \_\_\_ (ed.): *Un siglo de vivienda social (1903-2003)*, Tomo I, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, EMV; Ministerio de Fomento; Consejo Económico y Social, 2003.
    - \_\_\_ *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*, Madrid, Akal, 2004.
  - SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: “Getafe 1939-1962: Del Comando a la Huelga”, pp. 7-39, en GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio (Dir.): *Resistencia Política y Conflictividad Social. Getafe 1939/76*, Getafe, 2007.
    - \_\_\_ “Retoñando. De guerrilleros a huelguistas (1939-1962)”, pp. 13-63, en GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio (Dir.): *Getafe de la dictadura a la democracia, 1939-1979*, Getafe, Editorial Europa Vivas, 2010
  - SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y TASCÓN, Julio (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, 2003.
  - SCOBIE, Alexander: *Hitler’s State Architecture: The Impact of Classical Antiquity*, Pennsylvania State University Press, 1990.
  - SEVILLANO CALERO, Francisco: “Consenso y violencia en el «nuevo estado» franquista: historia de las actitudes cotidianas”, en *Historia Social*, nº 46 (2003).
    - \_\_\_ *Rojos. La representación del enemigo en la guerra civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.
    - \_\_\_ “El «rojo». La imagen del enemigo en la «España nacional»”, en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel; SEVILLANO CALERO, Francisco (eds.): *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, CEPC, 2010.

- SIGALAT, María José; GÓMEZ, Alberto; REIG, Ramiro; SAZ, Ismael (coords.): *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, Universitat de València, 1999.
- UGARTE, Javier: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- VEGA SOMBRÍA, Santiago: “El papel de los gobernadores civiles en la implantación del régimen de Franco. Las circulares de Manuel Pérez Mirete”, en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo: V Encuentro de investigadores del franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, CD-ROM.  
 — “1 de Abril de 1939, la hora de la venganza”, en BARRIO ALONSO, Ángeles, DE HOYOS PUENTE, Jorge, SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan, 2011, CD-ROM.
- VORMS, Charlotte: “La urbanización marginal del extrarradio de Madrid: una respuesta espontánea al problema de la vivienda. El caso de La Prosperidad (1860-1930)”, en *Scripta Nova*, vol. VII, nº 146 (2003).
- VV.AA.: *La vivienda en Madrid en la década de los 50. El plan de urgencia social*, Madrid, Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid, Electa, 1999.